

ComunicA

Plan de actuación



Centro	Código de centro	Localidad
IES DON DIEGO DE BERNUY	14700501	BENAMEJÍ
Coordinador/a	M ^a del Rocío Vidaurreta Sancho	
E-mail coordinador/a	mvidsan056@g.educaand.es	
Web programa	https://sites.google.com/iesdon-diegodebernuy.com/comunica-bernuy	

Índice

1. Introducción
2. Participantes
3. Fundamentación legal
4. Desarrollo de las competencias
5. Objetivos
6. Cronograma. Líneas de intervención, actividades, tareas y responsables, secuenciación
7. Metodologías y estrategias de integración
8. Calendario de trabajo del equipo docente
9. Recursos
10. Comunicación y difusión
11. Seguimiento y evaluación

1. Introducción

El IES Don Diego De Bernuy se encuentra en la localidad de Benamejé, pequeño municipio de 5158 habitantes localizado en el sur de la provincia de Córdoba.

Esta población se encuentra cercana a las orillas del río Genil y está enmarcada dentro de la Subbética cordobesa. Por otro lado, las vías de comunicación a capitales de provincias (Córdoba y Málaga) y a poblaciones cada vez más industrializadas como Lucena y Antequera se ven facilitadas por su cercanía a la autovía Córdoba-Málaga.

Hay que señalar que nuestro Centro recibe alumnos y alumnas de pueblos de alrededor como son Encinas Reales y Palenciana con 2391 y 1623 habitantes respectivamente. Ambas localidades poseen datos económicos parecidos basados eminentemente en el sector agrícola y con una escasa inmigración. Si se debe destacar la ya tradicional rivalidad que existe entre el alumnado de las distintas poblaciones, haciendo que la integración total sea un punto a potenciar para favorecer la convivencia en la comunidad escolar. El porcentaje de personas que realiza estudios superiores está aumentando, y aunque el porcentaje de absentismo escolar se ha transformado en despreciable, el interés por el estudio y la motivación en la continuidad de formación con estudios superiores incluso por parte de las propias familias es variable.

La labor de orientación académica y profesional que recibe el alumnado en nuestro Centro continúa potenciando la tendencia al alza del número de alumnos y alumnas que continúan estudios post obligatorios

El Programa para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística: leer, escribir, escuchar, hablar para la vida constituye el marco de referencia en el que se encuadra ComunicA como programa educativo del nivel 2 (P2).

En el Plan de Mejora para el curso 2021/2022 hemos establecido una línea de trabajo que persigue el objetivo: Mejorar los rendimientos académicos del alumnado y propiciar su continuidad en el sistema educativo disminuyendo el fracaso y el abandono escolar, desarrollando estrategias metodológicas que mejoren la competencia lingüística. Este objetivo se encuentra dentro del Factor clave 2: La concreción del currículum que hay que desarrollar adaptada al contexto y la planificación efectiva de la práctica docente. En concreto, dentro del Factor 2.2: Desarrollar estrategias metodológicas propias de cada materia para abordar los procesos de enseñanza aprendizaje, con especial atención a: Leer, escribir, hablar y escuchar.

Así como una segunda propuesta que persigue la mejora de la destreza en la comprensión y expresión oral y escrita, de forma transversal, mediante el trabajo de la competencia lingüística en todas las materias.

Líneas de trabajo que se concretarán en:

- Planes de trabajo conducentes a la mejora lingüística en los departamentos.
- Establecer un sistema de evaluación Lingüística inicial y final de la competencia Lingüística y análisis de datos.
- Plan Lector y ComunicA

De esta forma, la implementación de propuestas de trabajo de ComunicA permite al profesorado dar respuesta al Proyecto Lingüístico del centro que el IES Don Diego de Bernuy ya realizó y del que en la actualidad realizamos un seguimiento.

Asimismo ComunicA está muy relacionado con Bibliotecas y Aula dCine, contando con una hora de reunión semanal de las tres coordinadoras para plantear estrategias comunes y trabajar en la medida de lo posible de forma conjunta. Asimismo en el instituto se ha designado un coordinador general que relaciona las propuestas de otros Programas implantados como son Aldea, Innicia, Alumnado Ayudante, Escuela Espacio de Paz y Forma Joven.

2. Participantes

2.1. El equipo docente

Participará el profesorado perteneciente al área socio-lingüística, es decir el profesorado de los Departamentos de Lengua y Literatura, Geografía-Historia, Inglés y Francés. Asimismo han manifestado su interés en participar docentes de otros departamentos: Orientación, Biología y Geología, Informática, Tecnología. A continuación detallo todos los docentes que participan.

- 1.- Laura Filgueira Alfaro
- 2.- Virginia Ortega
- 3.- Ana M^a Díaz Cerrillo
- 4.- Isabel M^a Casero Martín
- 5.- Julia Alba Montes
- 6.- M^aCarmen Carmona Granados
- 7.-Silvia Jiménez Molina
- 8.- Ana M^a Molina Bravo

- 9.- Irene Comino Padilla
- 10.- Pilar Pedrosa Rivas
- 11.- Antonio Conejo
- 12.- Laura Morente Díaz
- 13.-Silvia Cortés Pérez
- 14.- Fco José Sánchez Román
- 15.- M^a Yaiza Martínez Montesdeoca
- 16.- Ana Belén Luque
- 17.- Rosa M^a Gutiérrez Pérez
- 18.- Ángela Herrera Niego
- 19.- José Luis García Salazar
- 20.- Leonor Osuna Molina
- 14.- M^adel Rocío Vidaurreta Sancho

2.2. Los alumnos y alumnas

Alumnado de 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º de ESO

Alumnado de 1º y 2º de Bachillerato y FPB

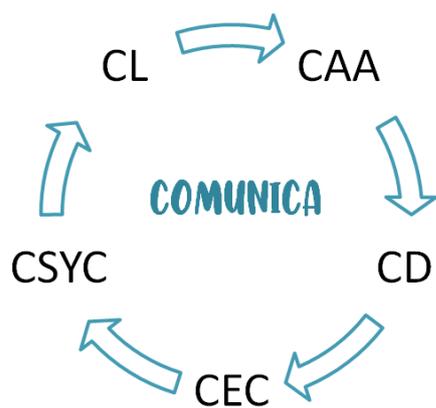
Alumnado de Programas de transición a la vida adulta y laboral (PTVAL)

3 Fundamentación legal

Las Instrucciones de 30 de junio de la Secretaría General de Educación sobre programas educativos establece la estructura organizativa y el funcionamiento de los Programas para la Innovación Educativa convocados por la Consejería competente en materia de educación.

Por otra parte, la Resolución de 16 de julio de 2021 de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria de los Programas para la Innovación Educativa regulados por las citadas Instrucciones, convoca los correspondientes al curso académico 2021/2022.

4. Desarrollo de las competencias



Los recursos de ComunicA han sido diseñados principalmente para la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado y para el disfrute de la lectura en el aula, sin olvidar las posibilidades que ofrece para el desarrollo de otras competencias clave como la Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas o Conciencia y expresiones

culturales

5. Objetivos. El objetivo general busca el desarrollo de destrezas relacionadas con las alfabetizaciones múltiples y en el tratamiento de la información y la comunicación

Nivel	Objetivos	Oralidad	Lectura-Escritura Funcional	Lectura-escritura Creativa	Alfabetización Audiovisual
ESO y Bach.	Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.	X	X	X	X
ESO y Bach.	Ofrecer recursos y propuestas de trabajo renovadoras e innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística.	X	X	X	X
ESO y Bach.	Acercar las directrices metodológicas del ámbito europeo a las prácticas docentes en Andalucía.	X	X	X	X
ESO y Bach.	Fomentar el uso positivo de las tecnologías de la comunicación como herramienta y práctica habitual para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.	X	X	X	X
ESO y Bach.	Vincular a las familias con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.	X			X
ESO y Bach.	Plantear situaciones reales, contextos concretos en que la lengua se proyecte en su uso social.	X	X	X	X

ESO y Bach.	Utilizar los procesos y dimensiones comunicativas en la enseñanza y aprendizaje de las prácticas lingüísticas.	x	x		
ESO y Bach.	Incardinar las actuaciones propuestas por el programa en las programaciones didácticas y en los proyectos educativos de los centros.	x	x	x	x
ESO y Bach.	Incrementar el intertexto lector, fomentando el gusto por la lectura y el interés creativo del alumnado.		X	X	
ESO y Bach.	Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales.	X	x	x	x
ESO y Bach.	Propiciar el desarrollo de actividades en la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.		X	X	

6. Cronograma. Líneas de intervención, actividades, tareas y responsables, secuenciación

Actividad	Línea(s) de intervención	Profesorado responsable	Área(s)	Grupo de alumnos/as	Temporización
Plan Lector	Lectura-escritura funcional; lectura-escritura creativa	Todo el claustro	Todas	ESO Bachillerato	Anual
Concurso Coca-Cola	Escritura creativa	Rocío Vidaurreta	Lengua	2ºESO	2º Trimestre
Sumamos palabras	Lectura y escritura funcional	Ana Díaz Cerrillo	Todas	ESO	Anual
Día Internacional de las Bibliotecas	Alfabetización audiovisual	Ana Díaz Cerrillo y Silvia Jiménez Molina	Lengua	ESO	24 de octubre
Halloween	Lectura-escritura creativa Oralidad	Ana Díaz Cerrillo Silvia Jiménez Molina Rocío Vidaurreta Sancho	Artes Escénicas	ESO 2º FPB	29 de octubre

		Teresa Jiménez			
Día de la Tolerancia	Oralidad	José Luis García y Pilar Pedrosa			16 de noviembre
Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer	Lectura-escritura creativa	Pilar Pedrosa, José Luis		ESO	25 de noviembre
Día Internacional de las personas con Discapacidad	Concurso de la Once	Irene Comino Padilla	Todas	ESO Aula PTVAL	3 de Diciembre
“La Basuraleza y tú”	Escritura funcional	Fco José Sánchez Román Rocío Vidaurreta		1º y 2º ESO FPB	9 de Diciembre
“Navidad Bernuyta”	Lectura creativa	Ana Díaz Cerrillo	Biblioteca	Alumnado de Biblioteca	10-17 de diciembre
Día de la lectura	Alfabetización Audiovisual	Ana Díaz Cerrillo	Todas	Todos	16 de Diciembre

Día escolar de la Paz y la no violencia.	Alfabetización Audiovisual, Oralidad	Ana Díaz Cerrillo Silvia Jiménez Molina, Pilar Pedrosa y Rocío Vidaurreta Sancho	Todas	Todos	30 de Enero
Día de la escritura	Alfabetización Audiovisual, Oralidad, Escritura-creativa	Ana Díaz Cerrillo Silvia Jiménez Molina Rocío Vidaurreta Sancho			23 de Enero:
Día de la Mujer trabajadora. Mujeres a lo loco.	Alfabetización Audiovisual, Oralidad, Escritura-creativa	Ana Díaz Cerrillo Silvia Jiménez Molina, Pilar Pedrosa y Rocío Vidaurreta Sancho	Todas	ESO	8 de marzo
Día de la ortografía	Alfabetización audiovisual	Ana Díaz Cerrillo Rocío Vidaurreta Sancho	Todas	ESO	13 de marzo
Quincena cultural (Día de la lectura)	Alfabetización Audiovisual, Oralidad, Escritura-creativa	Ana Díaz Cerrillo Silvia Jiménez Molina Rocío Vidaurreta Sancho	Todas	ESO	Abril

Día Internacional contra el Bullying	Alfabetización Audiovisual, Oralidad, Escritura-creativa	Ana Díaz Cerrillo Silvia Jiménez Molina, Pilar Pedrosa y Rocío Vidaurreta Sancho	Todas	ESO FPB y Bachillerato	2 de mayo
---	--	--	-------	---------------------------	-----------

7. Metodologías y estrategias de integración

Metodología/Otros programas	Actividad	Línea(s) de intervención
Cooperativo	Crear Booktok para promocionar la lectura	Alfabetización audiovisual
Grupos colaborativos	Halloween	Oralidad
Gamificación	Sumamos palabras	Lecto-Escritura creativa
Aldea	“La Basuraleza y tú”	Escritura-funcional
Biblioteca	Día de la lectura y escritura	

8. Calendario de trabajo del equipo docente

Momentos	Temas	Participantes	Fechas
Reunión inicial	Establecimiento de líneas de intervención y elaboración del P.A	Ana Díaz, Silvia Jiménez Molina, Rocío Vidaurreta	Octubre
Reuniones semanales con coordinadoras de otros Programas (Biblioteca y AuladCine)	Puesta en marcha de propuestas y seguimiento	Silvia Jiménez, Ana Díaz Rocío Vidaurreta	Todas las semanas

Mensual	Presentación en ETCP de las actividades propuestas	Dirección y jefes de departamento	Mensual
Reunión para la memoria y evaluación	Propuestas de mejora, valoración final.	Silvia Jiménez, Ana Díaz Rocío Vidaurreta	Mayo

9. Recursos

Propios de ComuniCa	Humanos	Materiales	Digitales
Banco de recursos del programa	Claustro participante, dirección del centro, AMPA, asociación la Yedra	Equipos informáticos, libros, teléfonos móviles...	Redes sociales, Apps...

10. Comunicación y difusión

Comunicación entre el equipo	Difusión del programa
Reuniones presenciales	www.iesdondiegodebernuy.com
Documentos Google	https://www.instagram.com/iesdondiegodebernuy/
Videollamadas a través de Meet (en caso de confinamiento)	https://www.facebook.com/iesdondiegodebernuy
Whatsapp	https://www.youtube.com/channel/UC9YoMxsogDdNn8-oMl5ACbg
	https://sites.google.com/iesdondiegodebernuy.com/comunica-bernuy/inicio

11. Seguimiento y evaluación

Estrategias e instrumentos	Momentos
----------------------------	----------

Escalas de valoración	Antes, durante y al final de la actividad
Rúbricas	En la presentación de cada actividad
Heteroevaluación	Para valorar los productos
Observación Directa	Durante la realización de la actividad

PLAN DE ACTUACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO	FORMA JOVEN
---------------------------	--------------------

CURSO	2021- 2022
--------------	-------------------



PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE (HHVS)

CENTRO	IES Don Diego de Bernuy
---------------	--------------------------------

CÓDIGO	14700501
---------------	-----------------

COORDINACIÓN	Ana María Molina Bravo
---------------------	-------------------------------



LÍNEA DE INTERVENCIÓN OBLIGATORIA

EDUCACIÓN EMOCIONAL

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN OPTATIVAS

LÍNEA 1	SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS
LÍNEA 2	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
LÍNEA 3	USO POSITIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
LÍNEA 4	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

ÍNDICE

- 1. ANÁLISIS DEL ENTORNO.**
- 2. JUSTIFICACIÓN**
- 3. LINEAS DE INTERVENCIÓN QUE SE DESARROLLARÁN**
 - **Educación emocional**
 - **Sexualidad y Relaciones igualitarias.**
 - **Estilos de vida saludable.**
 - **Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación**
 - **Prevención del consumo de sustancias adictivas.**
- 4. OBJETIVOS GENERALES.**
- 5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 6. CONTENIDOS**
- 7. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**
- 8. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES.**
- 9. RECURSOS EDUCATIVOS**
- 10. ESPACIOS FÍSICOS Y MATERIALES**
- 11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**
- 12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
- 13. PLAN DE AUTOFORMACIÓN**

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO

El IES Don Diego De Bernuy se encuentra en la localidad de Benamejé, pequeño municipio de 5158 habitantes localizado en el sur de la provincia de Córdoba. La realidad económica y laboral depende en su mayor medida del Sector Primario, siendo la agricultura la mayor fuente de ingresos de la localidad.

Al centro asisten alumnos y alumnas procedentes de tres CEIPs adscritos, uno de la localidad de Benamejé y de dos localidades cercanas, Encinas Reales y Palenciana. Lo que hace que la planificación del programa de Tránsito ente los centros sea un objetivo prioritario, así como la integración del alumnado en el centro, especialmente del alumnado que se incorpora a 3º de ESO de Palenciana (centro Semi-D).

Las características del alumnado son reflejo de la sociedad y de la propia realidad de su entorno, por lo que en los últimos cursos nos encontrábamos con un alumnado motivado por el estudio, en cambio en los primeros niveles de la ESO el alumnado muestra cierto desinterés por su proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que es necesario prestar mucho interés para mejorar su comportamiento y actitud, dificultando en ocasiones la convivencia en el aula.

En los últimos años se ve una mejora en la participación e implicación de las familias en el centro y un aumento de las expectativas con respecto al futuro académico y profesional de sus hijos/as.

Aunque siguen existiendo diferencias significativas, en función del nivel socio-cultural de las familias.

En cuanto a los niveles y enseñanzas impartidas en el centro, contamos con:

- . Educación Secundaria Obligatoria.
- . Los dos cursos de Bachillerato en dos Modalidades Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias
- . Un Aula de educación Especial (PTVAL)
- . Un Ciclo de Formación Profesional Básica de Fabricación y Montaje.

2. JUSTIFICACIÓN

La preocupación actual por los problemas de los jóvenes supera el plano de los específicamente sanitario o educativo, para situarse como tema de convivencia social, que interesa a varios sectores de la administración, en sintonía con las inquietudes de los ciudadanos y con las recomendaciones de la Unión Europea, que sitúan la atención a los problemas de salud de los jóvenes en un marco de atención preferente.

Del conjunto de todas las estrategias que conforman la respuesta más eficaz a los problemas de salud de los jóvenes, nace el Proyecto Forma Joven, que se enmarca dentro del Plan de Atención a los problemas de Salud de los Jóvenes en Andalucía, aprobado por el Parlamento Andaluz en el año 2001.

Este proyecto surge como respuesta intersectorial desde las áreas de Educación y Salud a la problemática de los jóvenes en temas de salud, y pretende constituir un referente de ayuda a los

mismos desde un espacio cercano a ellos como es el instituto.

Somos conscientes de que, para abordar los problemas colectivos de los jóvenes, referidos a la salud, es mejor tratarlos desde la prevención antes que ponerles remedio. Pensamos que, en muchas ocasiones y por muy distintas causas, los distintos programas de prevención no tienen toda la incidencia que sería deseable. Más bien son percibidos desde la óptica de los jóvenes con cierta resignación, con escepticismo y con la creencia de que "esto es para los demás, a mí no me va a tocar". Además, para el joven actual lo que realmente importa muchas veces es el aquí y ahora; vive intensamente el presente despreocupado del futuro; y la prevención supone un compromiso con el futuro.

Por otra parte, aunque el ámbito familiar y el educativo son importantes, cada vez adquiere más influencia el grupo de "sus iguales" para determinar la conducta elegida. Sin duda, la relación con los compañeros es el espacio con mayor capacidad para influir en conductas que afectan a la forma de diversión, del vestir, del comer, del transporte, etc.

Por ello, enfocaremos la prevención sin desdeñar ninguna de las posibilidades de llegar a los jóvenes: intervenciones por programas específicos centrados en el tratamiento veraz, adecuado, sin moralinas, de las conductas o actitudes que se pretenden prevenir (tabaco, alcohol, otras drogas, sida...), campañas del tipo "Día Mundial contra...", pero también trataremos de acercarnos a su hábitat con un tipo de prevención inespecífico y sutil, como sería la labor que puedan desarrollar los mediadores, jóvenes mejor informados y formados, capaces de transmitir unos mensajes a sus iguales que pueden influirles positivamente en la elección de una conducta más favorable y compatible con la salud, ante las frecuentes situaciones de riesgo en estas edades. Y, al mismo tiempo, transmitir la idea de hacer compatible el ser joven y, vivir como tal, con ser saludable.

Aunque lo ideal es prevenir, la experiencia confirma que la intervención no puede ser exclusivamente preventiva, sino que habrá que intervenir también de forma reparadora ante situaciones que ya constituyan un problema para el joven o la joven. De ahí la importancia de compatibilizar intervenciones de carácter preventivo con una asesoría de información-formación que pueda aportar una vía de solución a un problema concreto a través de la intervención de la asesoría o derivando el problema a entidades capaces de darle respuesta.

A la problemática relacionada con la salud juvenil se trata de dar respuesta desde distintos sectores. Es intención de este Proyecto Forma Joven ir aglutinando y coordinando intervenciones que desde distintas entidades tratan de incidir parcialmente en los objetivos del proyecto como puede ser la prevención de conductas de riesgo.

3. LINEAS DE INTERVENCIÓN QUE SE DESARROLLARÁN.

Teniendo en cuenta las características de nuestro centro y las necesidades del mismo, nos planteamos abordar para el presente curso, las siguientes líneas de intervención, que se desarrollarán en los diferentes grupos con los que contamos:

- Educación emocional
- Sexualidad y Relaciones igualitarias.
- Estilos de vida saludable.
- Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Prevención del consumo de sustancias adictivas.

4. OBJETIVOS GENERALES.

1. Crear un servicio de ayuda a los jóvenes del instituto en lo relacionado con la salud.
2. Detectar precozmente problemas de salud o situaciones de riesgo entre la población juvenil de nuestro entorno.
3. Aportar información y formación en torno a la problemática o situaciones de riesgo tanto a nivel individual como colectivo para hacer posible una toma de decisiones libre y responsable.
4. Promover la formación de mediadores juveniles capaces de promocionar, en los medios en los que interactúan los jóvenes, el binomio diversión-salud.
5. Proponer el desarrollo de contenidos de educación en valores y de educación para la salud que incidan en la labor de prevención ante situaciones de riesgo, a través del currículo escolar o de la acción tutorial.
6. Establecer colaboración con entidades que tengan objetivos comunes de prevención de conductas de riesgo en la juventud, para implementar programas o desarrollar actividades.
7. Sensibilizar a la opinión social, contando con la participación de los padres, madres, profesionales y sus organizaciones (AMPAS, Asociaciones juveniles, Ayuntamiento...).
8. Contribuir al desarrollo de las competencias básicas necesarias para su crecimiento personal y social, especialmente en los aspectos relacionados con su salud física, psíquica y social y con la salud del entorno

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

5.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL.

La educación emocional consiste en un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar la adquisición de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitar a la persona para la vida y aumentar su bienestar personal y social.

El desarrollo de estas competencias permite que los alumnos aprendan mejor y potencien sus resultados académicos, además de contribuir a prevenir los problemas emocionales, conductuales o de drogodependencias que puedan aparecer en estas franjas de edad y más concretamente al inicio de la adolescencia.

OBJETIVOS:

- Mejorar las habilidades sociales
- Potenciar el autoconcepto positivo y mejora de la autoestima
- Mejorar el clima de convivencia
- Propiciar comportamientos prosociales dentro de un clima de convivencia agradable para todos.
- Mejorar la capacidad para manejar las emociones de manera apropiada
- Aceptar que los sentimientos y emociones, a menudo, deben ser regulados. Lo cual incluye:
 - ✓ La regulación de la impulsividad (ira, violencia, comportamientos de riesgo). La tolerancia a la frustración para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión).
 - ✓ Perseverar en el logro de los objetivos a pesar de las dificultades.
 - ✓ La capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de otras más a largo plazo, pero de orden superior, etc.
 - ✓ Desarrollar la capacidad para tomar decisiones por si mismos.
 - ✓ Fomentar la empatía.

5.2. SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

La sexualidad es una dimensión de la vida que se experimenta no sólo con prácticas sexuales sino con pensamientos y sentimientos. Es necesario considerar que, en la etapa de adolescencia y juventud, la sexualidad humana sigue aún en construcción y que en ese proceso es necesario entablar un diálogo reflexivo con las personas jóvenes e integrar aspectos como autoestima, personalidad y habilidades emocionales, sin olvidar los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios de esta etapa.

OBJETIVOS:

- Potenciar las relaciones igualitarias entre adolescentes. Prevención violencia de género
- Favorecer una política de anticoncepción efectiva, en el área afectivo sexual.
- Conocer las enfermedades de transmisión sexual, especialmente el SIDA, cómo se trasmite y cómo prevenirlo.
- Sensibilizar sobre el control que se ejerce sobre la pareja a través del móvil
- Desarrollar contenidos de educación en valores y de educación para la salud incidiendo en la prevención a través de la acción tutorial.

5.3. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

La infancia y la adolescencia son periodos cruciales para actuar ya que las costumbres adquiridas en esta etapa van a ser determinantes del estado de salud de la futura persona adulta. Los buenos hábitos de vida saludable nacen en las familias, pero pueden reforzarse en el medio escolar y es precisamente eso lo que vamos a trabajar desde esta línea de intervención.

OBJETIVOS:

- Potenciar una alimentación saludable y la importancia de la práctica de ejercicio físico como base para un buen estado de salud y como desarrollo integral de la persona.
- Sensibilizar a los jóvenes sobre los problemas de salud derivados de una mala alimentación: sobrepeso, anorexia, bulimia
- Incentivar la posibilidad de compatibilizar salud y diversión.
- Impulsar la participación del alumnado en actividades físicas motivadoras que faciliten el desarrollo de los conocimientos, actitudes, habilidades motoras y conductuales, así como la confianza necesaria para adoptar y mantener un estilo de vida físicamente activo.
- Favorecer la elección de las conductas más saludables.

5.4. USO POSITIVO DE LAS TICS

Las potencialidades de las Tics son infinitas y los riesgos evitables. Para ello, resulta imprescindible la prevención, la protección y la atención, proporcionando al alumnado estrategias y habilidades cognitivas, psicológicas y afectivas que les permitan un uso positivo y responsable basado en el respeto y en la promoción de la dignidad humana y de la integridad física y psicológica.

OBJETIVOS

- Desarrollar competencias que favorezcan hábitos de uso responsable, crítico,

racional y reflexivo de las TIC.

- Ante la situación que estamos viviendo es primordial la socialización e interacción de los adolescentes en un contexto tecnológico, por ello se hace necesario el establecer unas pautas, dar información y estrategias que permitan un uso positivo y responsable de la tecnología.
- Prestar especial atención al tiempo de ocio y las TIC en la infancia, promoviendo alternativas de ocio saludable.
- Facilitar recomendaciones y estrategias para un uso seguro de las TIC.
- Conocer las posibles amenazas a través de la red estableciendo procedimientos de actuación como medida preventiva.
- Valorar la importancia de gestionar la identidad digital de forma adecuada, segura y responsable.
- Conocer el reglamento de utilización de las redes sociales en España ofreciendo pautas para una comunicación social segura y responsable y valorando los beneficios de esta potente herramienta de comunicación.
- Ofrecer al alumnado estrategias de protección e intervención ante al ciberacoso. Tolerancia cero.

5.5. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS.

El adelanto de la edad de inicio en el consumo de estas sustancias que se ha producido en las últimas décadas ha supuesto que las estrategias preventivas comiencen en el entorno familiar y escolar de forma más temprana y ha llevado a la necesidad de implementar en los centros educativos, actuaciones planificadas dirigidas a adolescentes y jóvenes con la finalidad de promover competencias que posibiliten el bienestar emocional y la prevención específica sobre alcohol, tabaco y cannabis; proporcionando información detallada de las mismas, los peligros de su consumo, así como, los efectos positivos que supone no consumirlos, favoreciendo en el alumnado la capacidad de analizar y reconocer factores de riesgo que influyen en el uso como la presión del grupo de iguales, la publicidad o las creencias normativas.

OBJETIVOS

- Generar aprendizajes que lleven a la formación de competencias que permitan al alumnado enfrentarse a situaciones de riesgo y de conflicto, plantear soluciones a situaciones adversas, asumir consecuencias y actuar con seguridad y autonomía.
- Fomentar estilos de vida saludables relacionados con la prevención de drogodependencias y adicciones.
- Potenciar factores de protección y reducir factores de riesgo.
- Retrasar la edad de inicio del consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras sustancias adictivas.
- Reducir el consumo de tabaco en la adolescencia.
- Evitar el consumo de sustancias psicoactivas.

6. CONTENIDOS.

Los contenidos a desarrollar en cada una de las líneas de intervención son los siguientes:

6.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL

Autoconfianza
Habilidades sociales
Toma de decisiones
Resolución de conflictos
Respeto por los demás.
Conocimiento de las emociones propias y de los demás.
Regulación de emociones y sentimientos.
Comunicación receptiva/ expresiva.
Compartir emociones.
Comportamiento pro-social y cooperativo.
Asertividad

6.2. SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS

Concepto de sexualidad y las diferentes etapas
Las desigualdades entre adolescentes
Educación afectivo-sexual
Violencia de género.
Métodos anticonceptivos
Enfermedades de transmisión sexual.

6.3. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

Alimentación saludable y ejercicio físico
Trastornos de la conducta alimentaria
Recursos y entornos físicos adecuados.
Beneficios de la actividad física.
Hábitos saludables.

6.4. USO POSITIVO DE LAS TICS

Hábitos saludables asociados al uso de las TIC.
Tiempo de ocio y las TIC.
Adicciones a las Tics: Factores de riesgo y Factores de protección.
Normas básicas para un uso seguro de las TIC.
o Identidad Digital.
o Redes sociales.
o Videojuegos.
o CyberBullying

6.5. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Hábitos que contribuyen a una vida sana.
Consumo de alcohol, cannabis y otras sustancias adictivas.
Drogas: mitos y creencias.
Prevención del tabaquismo.

7. ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.

El proyecto Forma Joven se desarrollará interdisciplinariamente, se integra en el Proyecto Educativo del centro y se conecta y coordina con otros planes y proyectos del centro. Así mismo:

1. Se integra en el Plan de Orientación y Acción Tutorial, fundamentalmente a través de las tutorías, de manera que puedan desarrollarse sesiones grupales.
 - o Charlas formativas
 - o Talleres
 - o Visionado de películas o vídeos...
2. Se coordina con la Vicedirección del centro para su inclusión en el proyecto educativo.
3. Se realizan actividades a través de los tutores en las horas de tutoría con el asesoramiento del Departamento de Orientación.
4. Se integra de forma transversal desde un modelo de integración en las áreas curriculares a través de las programaciones didácticas.
5. Se realiza la colaboración de las familias a través del AMPA.
6. Se coordina con el resto de las instituciones implicadas en el proyecto.
7. Otra de las formas de integración curricular es a través de la celebración de efemérides relacionadas con las distintas líneas de intervención (por ejemplo, el día internacional contra la violencia de género, el día internacional contra el acoso escolar o el día mundial sin tabaco, entre otros), junto con el Departamento de Actividades Extraescolares.
8. Tutorías personalizadas: Se ha concretado con el personal sanitario del centro de salud un tiempo para llevar a cabo dichas tutorías.
9. Se desarrollan talleres desde el departamento de orientación sobre inteligencia emocional y habilidades sociales

8. CRONOGRAMA DE ACTUACIONES.

Actividades que se llevarán a cabo.

- **Asesoría Grupal:** Todo el alumnado de los distintos grupos, recibirán una charla / talleres relacionados con los temas anteriormente expuestos, que variará en función del nivel en el que se encuentren, y que podrán ser impartidos por distintas entidades, o por el profesional sanitario y/o médico del EOE de referencia que asistirá al centro todos los meses o ante demanda.
- **Asesoría Individual:** El alumnado puede solicitar una asesoría individual para pedir información, resolver dudas que se le planteen sobre los referentes temas que abarca el programa, pedir consejo, etc.
- **Desde los departamentos Didácticos:** se trabajarán algunas temáticas incluidas en el programa, bien en el aula o a través de otras actividades complementarias.
- **Desde el departamento de Orientación y la Acción Tutorial:** se organizarán actividades encaminadas a tratar los temas transversales relacionados con las

diferentes líneas de intervención del programa, contando con la participación de instituciones y asociaciones colaboradoras, así como a través de lo planificado en la acción tutorial, como las actividades a realizar en la tutoría lectiva de los distintos grupos, recogidos en el POAT.

- **Celebración de efemérides, colaborando con otros programas educativos.**

Cronograma de actividades

PRIMER TRIMESTRE

- ✓ Acogida e integración del alumnado de nueva incorporación al Centro
- ✓ Explicación general del programa por parte del personal externo dotado para el desarrollo del mismo.
- ✓ Actividades en las tutorías de 1º de ESO para mejora de la autoconfianza y la autoestima.
- ✓ Información desde las tutorías sobre la importancia de las medidas de prevención frente al COVID-19.
- ✓ Charlas sobre prevención de violencia de género Dirigida a: alumnos de 3º ESO, 4º ESO y Aula específica. (Con la colaboración de la Asociación de mujeres La Yedra”.
- ✓ Conmemoración del día 25 de noviembre. Día internacional contra la violencia de género.
 - ✓ Charlas sobre alimentación saludable, desarrollo personal. Dirigida a: alumnos de 2º de ESO. (en colaboración con la asociación Sastipem Thaj Mestapem. Educate- T)
 - ✓ Asesorías individuales o en pequeños grupos.
- ✓ Desarrollo del programa de inteligencia emocional. Se trabajará desde las tutorías lectivas (1º a 4º ESO).
- ✓ Selección de alumnos ayudante en 1º de ESO. (en colaboración con el programa de alumnado ayudante y convivencia del centro).
- ✓ Elaboración y Desarrollo del programa de técnicas eficaces de estudio como medida de prevención del abandono escolar temprano que hay en nuestro centro educativo.

SEGUNDO TRIMESTRE

- ✓ Charlas sobre sexualidad: educación afectivo-sexual y métodos anticonceptivos
 - Dirigida a: 4º ESO
 - Fecha: Enero
 - Ponentes: Médico del EOE de Lucena.
- ✓ Charla sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual
 - Dirigida a: 4º ESO
 - Fecha: Febrero

- Ponentes: Médico del EOE de Lucena.
- ✓ Charla-Taller cambios físicos- emocionales en la adolescencia.
 - Dirigida: 2º ESO.
 - Fecha: Enero.
 - Ponente: Formadora Asociación Sastipem Thaj Mestapem. Educa- T).
- ✓ Taller inteligencia emocional. (Alumnado de 2º y 3º ESO. Tutoría específica de PMAR)
- ✓ Asesorías individuales o en pequeños grupos.
- ✓ Conmemoración del día de la Paz y la no Violencia (30 de enero)
- ✓ Conmemoración del día Internacional de la mujer (8 de marzo)
- ✓ En la hora de tutoría se trabajará la competencia social (habilidades sociales, afectividad, empatía, etc.) y la Conciencia Emocional.

TERCER TRIMESTRE

- ✓ Prevención Conductas de riesgo: Bullying y Cyberbullying,
 - Dirigida: 1º ESO.
 - Ponente: Guardia Civil. Plan director.
- ✓ Prevención violencia de Género en el ámbito educativo.
 - Dirigida: 2º ESO.
 - Ponente: Guardia Civil. Plan director.
- ✓ Prevención y consumo de adicciones.
- ✓ Dirigida: 3º ESO/ 1º FPB/ 2º FPB
- ✓ Ponente: Guardia Civil. Plan director.

9. RECURSOS EDUCATIVOS

Personales.

- Enfermera de enlace.
- Trabajador social.
- Los diferentes Profesionales que impartan y desarrollen las distintas charlas y talleres programados
- Tutores ESO
- Orientadora del centro.
- Alumnos mediadores
- Coordinadora del programa y Jefa del Departamento de Orientación.

Materiales

- Recursos del portal de hábitos de vida saludables como fichas de:
- **Programa de Inteligencia Emocional.** Diputación Foral de Gipuzkoa,
- Educación emocional para prevención de la violencia...

- **Materiales web Promueve Salud** - <http://www.formajoven.org>
- “Guías Forma Joven”.
- Programa de competencias sociales y emocionales de Manuel Segura.
- Programa “Aulas Felices”.
- Comunidad Colabora@ Promueve Salud: Comunidad de colaboración en red creada como plataforma de intercambio de experiencias y conocimientos entre el profesorado de Educación Secundaria.
- Manuales del Departamento de Orientación
- Recursos de internet.

10. ESPACIOS FÍSICOS Y MATERIALES.

- Departamento de Orientación
- Se dispone de un aula que se utiliza para asesorías individuales.
- Salón de usos múltiples
- Salón de actos
- Ordenadores, pantallas digitales...
- Material fungible proporcionado por el centro.

11. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN.

La comunicación y difusión se llevará a cabo utilizando los siguientes instrumentos y técnicas:

- Información al profesorado y aprobación en Claustro y Consejo escolar.
- Información a las familias a través de las reuniones iniciales con los tutores.
- Información al alumnado a través de las tutorías
- Información a la Vicedirección del centro y el resto de coordinadores de planes y programas
- Información al profesorado mediante el panel informativo del Departamento de Orientación en la sala de profesores, sobre los próximos talleres, charlas, etc. de profesionales externos al Centro.
- Folletos informativos.
- Tablón de Forma Joven: cartelería y murales alusivos a los temas tratados.
- Exposiciones de trabajos del alumnado.
- Reuniones de tutores/as.
- Reuniones en el ETCP
- Reuniones de Departamento de Orientación
- Web del IES.

12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

A lo largo del curso llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:

- **EVALUACIÓN INICIAL**

A principio de curso para detectar las necesidades del centro con objeto de definir el proyecto de intervención para la promoción de la Salud, así como las líneas estratégicas de desarrollo. Se tendrá en cuenta el análisis del entorno, las características y necesidades del alumnado, los activos en salud propios del centro, la implicación de la familia, los recursos comunitarios disponibles, etc.

- **SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA.**

Con objeto de reconducir las actuaciones o procesos de intervención adaptando el programa a las necesidades y recursos disponibles.

Interna: por parte del profesorado participante y durante todo el curso escolar a través de reuniones en las que los participantes expondrán sus opiniones, así como los aspectos que habría que mejorar del mismo.

Externa: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través del formulario de seguimiento alojado en el Sistema Séneca (durante el mes de febrero).

- **EVALUACIÓN FINAL.**

Al término del programa se realizará un análisis de la consecución de objetivos propuestos, dificultades encontradas y propuestas de mejora para el curso próximo.

Interna: por parte del profesorado participante.

Externa: por parte de la persona que coordina el programa en el centro y a través de la memoria de valoración alojada en el Sistema Séneca.

Se utilizarán los siguientes indicadores para evaluar el programa, centrados en valorar la consecución de los objetivos:

o Grado de participación de alumnado.

o Interés por la formación por parte del alumnado.

o Encuestas y cuestionarios de valoración a tutores y profesorado participante

o Estadística de casos tratados en la asesoría.

o Cuestionarios de los alumnos sobre el grado de satisfacción charlas grupales.

o Grado de participación en la celebración de efemérides.

o Registro de actuaciones llevadas a cabo.

o Memoria final que recoja todas las actividades realizadas, así como la valoración de los resultados obtenidos.

13. PLAN DE AUTOFORMACIÓN.

Las actividades que se van a realizar de formación son las siguientes:

- **Para la Coordinadora del programa:** La coordinadora asistirá a las Jornadas Iniciales de Trabajo y a las Jornadas Formativas de Asesoramiento de Forma Joven.
- **Para el alumnado:**
 - Talleres sobre Inteligencia Emocional
 - Talleres sobre técnicas eficaces de trabajo intelectual dirigido al alumnado de 1ºESO.



PROGRAMACIÓN 21-22 PLANES Y PROGRAMAS

IGUALDAD DE GÉNERO (COEDUCACIÓN)

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Plan de Igualdad de Género en Educación nos ofrece la posibilidad de corregir actitudes de discriminación sexista que existen en nuestra sociedad actual, a la concienciación de la necesaria igualdad real entre mujeres y hombres, a la visualización de la realidad diversa en orientación sexual. También les ofertamos una educación integral en valores y temas transversales que afectan a todos los ámbitos de la persona.

La prevención de la violencia de género, de la discriminación por razones de sexo, acabar con los estereotipos sociales y fomentar la paz y las conductas democráticas se han convertido hoy, en nuestra sociedad, en un reto y en parte de la formación que debe recibir nuestro alumnado, puesto que la cifra de muertes por violencia doméstica cada vez aumenta más.

También en España la aspiración de la igualdad entre ambos sexos se encuentra reflejada en la legislación vigente. Específicamente, la Constitución de 1978 en sus artículos 14 y 9.2 prohíbe expresamente cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y establece la obligación que corresponde a los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad entre personas reales sea efectiva. En el Estatuto de Autonomía para Andalucía dicha obligación queda explícita para la Administración y para que esta sea capaz de promocionar la efectiva igualdad del hombre y la mujer, promoviendo la incorporación de esta última a la vida social, laboral y cultural.

La legislación vigente en el II Plan de Igualdad de Género en Educación parte de:

- II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021 (BOJA 02-03-2016)
- Instrucciones de 14 de junio de 2018 sobre los criterios para la selección de los libros de texto y para la elaboración de materiales curriculares sin prejuicios sexistas o discriminatorios.
- Resolución de 20 de octubre de 2021, de convocatoria para la realización de medidas y actuaciones para la prevención de la violencia de género en el ámbito educativo durante el curso 2021/2022.
 - I Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2010-2013 (BOJA 16-02-2010).
 - Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía (BOJA 18-12-2007)
 - Premios “Rosa Regás” a materiales curriculares que destaquen por su valor Coeducativo y se convocan los correspondientes al año 2006 (BOJA 07-12-2006)

- Bases reguladoras de la concesión de ayudas para la realización de proyectos de coeducación en centros docentes públicos de Andalucía, dependientes de la Consejería de Educación, y se efectúa su convocatoria para el año 2006 (BOJA num. 107, de 06-06-2006). (BOJA 21-06-2006)
- I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (BOJA 25-05-2006)
- I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación (BOJA 21-11-2005)

De esta forma, se pretende que en nuestro Centro se trabaje la coeducación, de manera que se motive a toda la comunidad educativa en valores y escenarios armónicos donde se pueda construir un imaginario social completamente nuevo que permita expresar y crear libremente nuevos lenguajes, actitudes de libertad y reflexión, así como de cooperación.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

El curso pasado fue atípico desde el comienzo. Constantemente tuvimos que ir modificando y corrigiendo las propuestas elaboradas según evolucionaba la incidencia entre el alumnado, el profesorado y el personal no docente que formamos la comunidad educativa del IES; muchas veces hubo que suprimir actuaciones coeducativas debido a la prohibición para entrar en el Centro de personas ajenas a la comunidad educativa, así no se pudieron realizar talleres dirigidos a la prevención de la violencia de género, a la concienciación de la necesaria igualdad real entre mujeres y hombres, a la visualización de la realidad diversa en orientación sexual que plantea la sociedad actual,... Tampoco se pudo participar de forma multitudinaria en actos reivindicativos ante la imposibilidad de agrupamientos, hablamos de las marchas que cada curso realizamos a la Plaza de la Constitución el Día Contra la Violencia hacia la Mujer y el Día Internacional de la Mujer, entre otras; por desgracia no pudimos realizar el seguimiento y mantenimiento de los arbolitos personalizados que plantamos en marzo de 2020, poco antes del confinamiento.

Dentro del centro, no se pudo crear el grupo de alumnas/os de Coeducación que tan necesarios han sido siempre para la gestión y ejecución de las actuaciones que se plantean, así no se pudieron remodelar y actualizar los cartelitos de las escaleras, fue muy problemático mantener actualizado nuestro rincón violeta o las alumnas/os no pudieron pasar por las clases para guardar un minuto de silencio cada vez que, por desgracia, hubo un crimen machista.

Desde Coeducación hemos intentado suplir estos inconvenientes con imaginación y funcionar de la mejor forma posible. Todos los cursos, aunque éste especialmente, no se podrían haber llevado a cabo muchas actuaciones sin la imprescindible coordinación con el resto de Planes y Programas del Centro, pero sobre todo con Escuela, Espacio de Paz, Alumnado Ayudante, Orientación, Departamento de Extraescolares, Departamento de Educación Física y la mayoría de tutoras/es de los diferentes grupos. Me gustaría aquí hacer una puntualización, las actuaciones propuestas desde Coeducación son de obligado cumplimiento por parte de todo el Claustro como queda reflejado en el Plan de Centro.

Este curso, intentaremos llevar a cabo las actuaciones programadas, sin menoscabo del mantenimiento de la seguridad sanitaria y dependiendo de la mejora de las condiciones epidemiológicas.

3. PARTICIPANTES DEL PLAN O PROGRAMA Y REPARTO DE FUNCIONES O POSIBLES ROLES DE LOS PARTICIPANTES

Tanto a nivel estatal, como a nivel autonómico, existen entidades de carácter público y privado que velan por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y por su participación en la sociedad.

Entre ellas podemos destacar:

- Organismos de Igualdad de las CCAA.
- Consejerías con competencias en materias de educación, mujer e igualdad de oportunidades.
- Ayuntamientos y entidades locales.
- Fundaciones y Asociaciones.
- Los propios centros educativos.

Todas ellas han apostado por poner en práctica proyectos de modelos coeducativos en los centros educativos.

Los ayuntamientos y entidades locales favorecen la implantación del modelo de escuela coeducativa en los centros de su territorio contando con la implicación de los Consejos Escolares. Para ello se pueden valer de Planes de Igualdad que prevean medidas dentro de los mismos en la que pueden contar con la colaboración de otras entidades.

La Dirección del Centro desempeña un papel comprometido y activo garantizando las siguientes actuaciones:

- Implicación del Claustro y el conjunto del profesorado

- Formación necesaria del personal docente.
 - Garantizar los medios necesarios para el desarrollo de las prácticas coeducativas:
 - Incentivar la participación del personal docente, del alumnado, y de las familias
- El profesorado desempeña el papel más importante dentro del modelo de igualdad de género, ya que está en contacto directo con los alumnos/as. Tienen la capacidad de transmitir los valores para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

De esta manera el profesorado:

- Detecta las situaciones de desigualdad que se puede dar , impulsa la participación del alumnado, cuestiona los modelos tradicionales de las relaciones de género e interviene para el desarrollo integral de las alumnas y alumnos en igualdad.

La familia desempeña un papel fundamental para hacer efectiva la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ya que permite ampliar el espacio de acción para derribar los estereotipos sexistas que imperan en la sociedad, como el no reproducir roles sexistas, y reforzar el mensaje de tolerancia cero con la violencia de género. Por último, comentar la implicación y coordinación con el resto de Planes y Programas que, directa o indirectamente, trate la convivencia e igualdad como instrumentos y ejes primordiales de actuación (Escuela Espacio de Paz, Alumnado Ayudante, Orientación)

4. OBJETIVOS

- Impulsar la igualdad de los sexos en la Comunidad Educativa.
- Conocer la realidad del centro con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, identificando discriminaciones y estereotipos sexistas.
- Concretar las medidas educativas necesarias para corregir las situaciones de desigualdad por razón de sexo.
- Hacer explícitos los valores fundamentales de igualdad y no discriminación por razón de sexo.
- Usar un lenguaje coeducativo.
- Crear espacios de reflexión donde se puedan expresar los conflictos de convivencia y acordar soluciones.
- Responsabilizar por igual, a las chicas y a los chicos, en las diferentes tareas que se les encomienden.
- No tolerar actitudes entre el alumnado por las diferencias de género.
- Sensibilizar a la Comunidad Educativa acerca de la Violencia de Género y estimular actitudes de rechazo ante la misma.
- Concretar en las Finalidades Educativas del centro y en el Proyecto de Centro, objetivos específicos de coeducación.
- Sensibilizar al profesorado sobre la conveniencia de no transmitir conductas sexistas y cuidar su lenguaje, actitudes y comportamientos.

5. ACTUACIONES CONCRETAS DE INTERVENCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Actuación	Temporalización	Responsable/s	Grupo implicado
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta al día del contador de víctimas de violencia de género y minuto de silencio 	<ul style="list-style-type: none"> - Desde el inicio de curso 	<ul style="list-style-type: none"> - Coeducación, Paz, Alumnado Ayudante 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los grupos
<ul style="list-style-type: none"> - “Día de la Tolerancia” 	<ul style="list-style-type: none"> - 16 de noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> - Paz, Comunica, Coeducación 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad Educativa
<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la Asociación de Mujeres La Yedra en la celebración de la lucha contra la violencia de género. Lectura de manifiesto, versionado letras sexistas. Certamen de Tik Tok y fotografía (representando escenas de control, violencia psicológica). Lema: “Esto también es violencia de género. Esto no es amor”. 	<ul style="list-style-type: none"> - 25 de noviembre 	<ul style="list-style-type: none"> - Paz, Coeducación, Biblioteca, Comunica, Aula de Cine. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad Educativa
<ul style="list-style-type: none"> - Reposición de carteles con mensajes coeducativos de las escaleras. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2º y 3º Trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> - Coeducación, Paz, Alumnado Ayudante 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos ESO
<ul style="list-style-type: none"> - Seguir trabajando con el Rincón Violeta de la Biblioteca con diversos 	<ul style="list-style-type: none"> - 2º y 3º Trimestre 	<ul style="list-style-type: none"> - Coeducación, Paz, Alumnado Ayudante, Biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos ESO



<p>títulos de temática de igualdad de Género (en colaboración con Biblioteca)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Día de la Mujer trabajadora. En colaboración con el Departamento de Lengua se propone trabajar con escritoras: Emilia Pardo Bazán y otras. Trabajar y analizar letras de canciones machistas. - Panel con tarjetas de mujeres destacadas en diferentes campos - Cuestionario sobre Lenguaje Inclusivo. - Pasapalabra Coeducativo 	<ul style="list-style-type: none"> - 8 de marzo 	<ul style="list-style-type: none"> - Paz, Coeducación, Biblioteca 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los grupos
	<ul style="list-style-type: none"> - Abril/Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> - Coeducación, Paz, Alumnado Ayudante 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los grupos
	<ul style="list-style-type: none"> - Abril/Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> - Coeducación, Paz, Alumnado Ayudante 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesorado
	<ul style="list-style-type: none"> - Mayo 	<ul style="list-style-type: none"> - Coeducación, Paz, Alumnado Ayudante 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los grupos

6. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

Tipo de Recurso	Descripción	Previsión de recursos
a) Recursos materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas - Murales - Dibujos - Material fotocopiable 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto detallado a solicitar dentro del Pacto de Estado sobre la campaña de prevención de la violencia de género en el ámbito educativo.
b) Recursos audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> - Vídeos - Películas 	<ul style="list-style-type: none"> - Donaciones y ayudas de entidades públicas y

c) Recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Música - Pizarra digital - Página web 	<ul style="list-style-type: none"> - asociaciones - Aportación de material y de todo tipo de recurso de nuestro Centro.
d) Recursos bibliográficos	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos escritos varios: textos, manifiestos - Manuales sobre igualdad y coeducación, convivencia, inclusión emocional, valores,... 	

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La coeducación participa y asume como propios los rasgos esenciales metodológicos que se definen para la Educación Secundaria: carácter interactivo de los aprendizajes, desarrollo de estrategias de investigación educativa, importancia de crear ambientes para la comunicación y la relación, papel activo del alumnado, etc. Ofrecer determinadas pautas metodológicas para la coeducación es resaltar las posibilidades de aplicar los principios metodológicos de carácter general, subrayando la potencialidad de algunos de ellos para conformar un ambiente de aula en interacción e integración.

Entre las líneas metodológicas a resaltar, destacan:

1. Partir del análisis crítico de la realidad y de las ideas previas del alumnado.
2. Partir de situaciones compartidas.
3. Participación en la elaboración y discusión de normas y valores.
4. La actividad lúdica.

Las dinámicas de grupo e interacción grupal es uno de los medios de aprendizaje y socialización más interesantes que se dan en un entorno educativo. Mediante dichas dinámicas se seleccionan determinadas informaciones de la vida social, se experimenta con ellas y se reelabora el entorno más cercano. Se proyectan los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. El grado de agresividad, el tipo de relaciones entre las personas de distinto sexo, son algunos de los aspectos que se encuentran reflejados en dichas dinámicas grupales. Se procurará que niños y niñas compartan tareas, decisiones, evitando la formación de grupos cerrados y que se vea la participación de una persona por razón de su sexo. Los agrupamientos espontáneos donde se den casos de segregación se pueden tomar como referentes para hacer un análisis más detallado de los mismos, insistiendo en la necesidad de facilitar la integración de niños y niñas en los mismos.

8. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

- **Integrar la perspectiva de género en el Plan de Centro y en los proyectos que lo integran.**
- **Garantizar que en los libros de texto y materiales curriculares se eliminen los prejuicios culturales y los estereotipos sexistas y discriminatorios.**
- **Reconocer, impulsar e intercambiar buenas prácticas coeducativas.**
- **Visibilizar elementos de desigualdad de género en la comunidad educativa, su evolución en el centro, así como diseñar las intervenciones que los corrijan.**
- **Impulsar y favorecer la práctica escolar inclusiva, mediante la utilización de un lenguaje no sexista en sus expresiones visuales, orales, escritas y en entornos digitales.**
- **Impulsar actuaciones para la sensibilización y la formación en materia de igualdad, coeducación y prevención de violencia de género para la comunidad educativa.**
- **Promover la detección precoz y la intervención ante la violencia de género en el ámbito educativo.**

CONCLUSIÓN

Dentro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, nuestro Proyecto incluye apartados para lograr el objetivo de la erradicación de la violencia contra las mujeres. Dichos apartados se manifiestan en:

- **Ámbitos de participación: actuaciones concretas a realizar, centradas en la ciberresponsabilidad o uso adecuado de las Redes Sociales, Rincones Violeta contra la Violencia de Género, junto con las actuaciones desarrolladas con el contexto del centro docente (elaboración de creaciones artísticas y literarias, charlas/talleres formativos con el alumnado).**
- APARTADO 5**
- **Relación de las actuaciones con las competencias clave, o en su caso, con las competencias profesionales, personales y sociales: las competencias clave son un elemento imprescindible dentro de nuestro Proyecto Coeducativo para educar en igualdad.**

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA:

Capacidad de emplear el lenguaje como un instrumento para la comunicación oral y escrita, organizando el pensamiento, las emociones y el comportamiento.

COMPETENCIA MATEMÁTICA:

Capacidad de desarrollar y aplicar el pensamiento matemático para resolver múltiples problemas en situaciones cotidianas.

COMPETENCIA DIGITAL:

Se refiere a las habilidades de búsqueda, obtención, procesamiento y comunicación de información, para convertirla en conocimiento. También entraña el uso de las TIC para informarse, aprender y comunicarse.

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER:

Capacidad de organizar nuestro propio aprendizaje, individualmente o en grupos, de acuerdo con nuestras propias necesidades y habilidades. Para desarrollarlas es necesario promover la curiosidad y las ganas de aprender, además de partir de un contenido que interese al alumnado y fomentar actitudes de autonomía, confianza y motivación.

COMPETENCIAS SOCIAL Y CIUDADANA:

Conocer los códigos de conducta, los derechos, participar en la vida social, ser empática/o y promocionar actitudes de igualdad, son conocimientos y habilidades necesarias para la vida de una persona.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL:

Capacidad de convertir ideas en acción. Esta competencia incluye cualidades como la creatividad, la innovación o la toma de riesgos.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA:

Se refiere a la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones mediante la utilización de diferentes canales

COMPETENCIA EMOCIONAL:

La educación emocional enseña a las niñas y a los niños a controlar y a gestionar sus emociones. Educando y trabajando con inteligencia emocional conseguiremos que sepan identificar cada una de las emociones, pero sobre todo saber que emoción

puede aparecer ante una situación.

La consecución de las referidas competencias clave, personales y sociales se relacionarán con las actuaciones a desarrollar.

- **Recursos necesarios: APARTADO 6.**
- **Temporalización, alumnado destinatario, profesorado implicado (participantes): APARTADO 5.**
- **Difusión: las medidas y actuaciones a realizar se publicarán en la página web de nuestro Centro.**
- **Presupuesto detallado de las medidas por conceptos: la cantidad a reflejar quedará detallada en la solicitud inicial (relacionado con los recursos empleados expuestos en el APARTADO 6.**

Biblioteca Escolar

Plan de Trabajo Línea 1

Curso:



Organización BBEE

Centro	Código de centro	Localidad
IES Don Diego de Bernuy		Benamejí
Responsable	Ana María Díaz Cerrillo	
E-mail responsable	reflejodemar03@yahoo.es	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	Página web del centro y facebook	

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información.
9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
14. Evaluación.

1. Introducción

La biblioteca del IES Don Diego de Bernuy no dispone de un equipo de apoyo estable puesto que cada año se asignan a nuevos compañeros, este curso incluso tiene nueva coordinadora, es por ello que no hay asignadas tareas fijas ni concretas. No contamos con personal auxiliar pero sí con dos alumnas que colaboran en la organización y funcionamiento de la misma durante los recreos. En dichos períodos la biblioteca permanece abierta para nuestro alumnado y siempre hay un profesor de guardia en ella. El presupuesto con el que cuenta es de 825 euros y las dimensiones son...

La biblioteca está ubicada en la entrada del centro por lo que tiene fácil acceso a la calle y no hay escaleras que supongan obstáculo para ser visitada por todo el alumnado. No dispone de archivo ni en el centro hay señalizaciones que indiquen su ubicación y horario; de igual manera tampoco disponemos de un cartel con la tabla de clasificación temática. Disponemos de conexión a Internet, pero solamente está el ordenador del profesor que trabaja en catalogación y préstamos; hay también una impresora y un lector de códigos. Hay una zona en la que el alumnado puede leer y puede trabajar.

En cuanto a la catalogación seguimos el proceso de Séneca.

El horario, como se ha reflejado anteriormente, coincide con los recreos, pero no dispone de otro momento en el que el alumnado pueda hacer uso de ella.

Por todo lo arrojado del cuestionario, el equipo de apoyo de este curso consideramos que son muchas las tareas pendientes y en ellas nos centraremos.

2. Objetivos generales de mejora

La biblioteca escolar es un elemento esencial ante cualquier estrategia a largo plazo para educar, informar y concienciar de la importancia de la lectura como actividad fundamental en el crecimiento personal, social y cultural de todo individuo.

- Respalda y realiza los objetivos del proyecto educativo del centro escolar ante el fomento de la lectura.
- Inculca y fomenta el hábito y el placer de la lectura, el aprendizaje y la utilización de las bibliotecas a lo largo de toda su vida.

- Ofrecer oportunidades para realizar experiencias de creación y utilización de información a fin de adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- Organizar actividades que estimulen la concienciación y la sensibilización en el plano cultural y social.
- Trabajar con el alumnado, el profesorado, la administración y las familias para realizar el proyecto educativo del centro escolar; incentivar la idea de que la libertad intelectual y el acceso a la información son fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico y la mejor defensa ante la manipulación.
- Fomentar la lectura y promover los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro de la comunidad escolar.
- Colaborar en las actividades y propuestas de los diferentes Planes y Programas con el fin de dar una visión unitaria de la comunidad educativa con objetivos y horizontes comunes
- Crear un club de lectores dentro del alumnado
- Acercar a las familias a la biblioteca con el fin de concienciar de la importancia de la lectura a nivel familiar.



3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre el equipo de trabajo de la biblioteca – responsable y equipo de apoyo- (Exponer la relación de tareas, distribuir entre cada una de las personas que se encargarán, en algunos casos, son las tutorías u otro profesorado del centro.)

TAREAS/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A QUE VA DIRIGIDA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS (OPCIONAL)
Ranking lectores	Coordinadora y equipo de apoyo	Alumnado	Noviembre - abril	
Lectura cuentos de terror y Navidad	Coordinadora, dept. de Lengua, Comunica, aula de cine y equipo de apoyo	Alumnado	Halloween - Diciembre	
Creación literaria (microrrelatos)	Equipo de apoyo, Comunica, coordinadora	Alumnado de 1º y 4º	Enero	
Expurgo	Equipo de apoyo/ Coordinadora	Alumnado	Primer trimestre	
Plan lector	Coordinadora /Comunica	Alumnado	2º y 3º Trimestre	
Club lectores	Coordinadora y equipo de apoyo	Alumnado	Abril – junio	
Lectura mensajes de Paz	Coordinadora / Escuela Espacio de Paz	Alumnado	Enero	

Tutorías/departamento de orientación: estrategias de lectura y trabajo	Equipo de apoyo /Departamento de orientación	Alumnado	3º trimestre
Concurso de ortografía	Equipo de apoyo /Comunica /Departamento de Lengua/Comunica	Alumnado	Enero y marzo
Museo de cuento	Biblioteca, aula de cine, comunica y profesorado interesado	Alumnado	Abril
Mujeres que luchan con sus palabras	Departamento de lengua / comunica / Coeducación	Alumnado	Marzo

4. Servicios de la biblioteca

- Favorecer el acceso a la información y a los recursos disponibles en la biblioteca
- Préstamo individual y colectivo del fondo bibliográfico
- Información cultural
- Orientación en investigación y tareas curriculares
- Favorecer un espacio adecuado para el estudio
- Orientaciones en consultas bibliográficas

- Lectura y consulta
- Listado de recomendaciones mensuales

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

- Colaboración con el profesorado y alumnado para la gestión de la Biblioteca
- Visitas a las aulas y charlas que den a conocer el funcionamiento y los servicios que presta la Biblioteca
- Organización de eventos en la Biblioteca: creación literaria, lecturas colectivas, Trivial andaluz...
- Colaboración estrecha con los distintos Planes y Programas en la información y difusión de las diferentes actividades y eventos (Comunica, Aula de Cine, Coeducación, Escuela Espacio de Paz?
- Uso de diferentes infografías en el interior y exterior que favorezcan el fomento de la lectura y la importancia de la biblioteca en dicha tarea
- Colaboración en la elaboración del Plan Lector incluido en el Plan de Centro
- Mantener contacto con el coordinador TIC para que ayude a la difusión en las redes sociales y página web el trabajo realizado desde la biblioteca.

6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

- El equipo de apoyo se reúne para expurgar lecturas que por temática o edad de la

impresión ya no se adecúan al contexto educativo.

- La responsable de Biblioteca se reúne con el Departamento de Lengua para tener el listado de lecturas en los diferentes grupos y poder así adquirirlas en caso de tener disponibilidad económica
- El equipo de apoyo creará un documento en el que el profesorado y las familias puedan recomendar sus lecturas al resto de la comunidad educativa para poder adquirir, en algún momento, los más recomendados
- El equipo de apoyo y la responsable de biblioteca se reunirá con la coordinadora del programa Comunica para mejorar el Plan Lector de centro
- Se habilitará un espacio donde temporalmente se expondrá, tras consenso entre equipo de apoyo y planes y programas, documentos y lecturas adecuadas para trabajar las diferentes actividades que se realizan en el centro

7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

- Se creará un ambiente adecuado para la lectura, consulta e investigación del alumnado en la biblioteca
- Se decorará con infografías que inviten a la reflexión sobre la importancia de leer y el valor de los libros en todas las sociedades y culturas
- La Biblioteca colaborará en la mejora del Plan Lector
- Se realizarán actividades fuera de la Biblioteca en torno al día de la Lectura (16 de diciembre) y día del libro (23 de abril), en ellas se implicará a profesorado, alumnado y familias
- Se estará en contacto con los tutores para que desde las reuniones colectivas con las familias se aconseje sobre la importancia de leer en el seno de la familia
- En el tercer trimestre se creará un club de lectores con la intención de que sea el

propio alumnado el que fomente la lectura entre sus iguales.

- Se creará un taller de creación literaria.

8. Contribución al acceso y uso de la información. Programas de formación básica de usuarios/as de la biblioteca y de educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse.

Se propone al Departamento de Orientación trabajar en el tercer trimestre, desde las tutorías, técnicas diversas de lectura a nuestro alumnado, como formación en habilidades estratégicas.

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

- Reunión de coordinación con Comunica y Aula de cine
- Son miembros del equipo de apoyo los coordinadores de Planes y Programas y Jefa de Departamento de Extraescolares

- Colaboración en la mejora del Plan Lector de centro
- Colaboración con Coeducación en la organización de actividades, centrándonos este año en el recuerdo a Emilia Pardo Bazán
- Colaboración con Escuela Espacio de Paz en facilitar lecturas sobre personajes que defendieron y defienden la Paz en el mundo
- Colaboración con Aula de Cine en la grabación de vídeos para reforzar la reflexión sobre la lectura y el valor de los libros.

10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

- Coordinación con el profesorado que imparte clase en los grupos de PMAR con el fin de conocer las lecturas que se trabajan con dicho alumnado.
- Contacto directo con la orientadora y la profesora de apoyo para conocer al alumnado con NEAE, su nivel curricular y el tipo de lecturas que le serían adecuadas
- El centro permite que la biblioteca permanezca abierta todos los recreos
- Creación de un rincón de lectura para el alumnado de aula específica

11. Acciones de colaboración. Actuaciones para las familias y su implicación en actividades de la biblioteca escolar. Colaboración con otros sectores, organismos o entidades y/u otras bibliotecas escolares. Apertura extraescolar.

- Recogida de información sobre las costumbres lectoras dentro de las familias a través de nuestro alumnado, así sabremos qué padres o madres son lectores asiduos.
- Invitación a las familias a la participación de las actividades realizadas en el Día de la Lectura y Día del Libro

- Colaboración con el AMPA en las actividades propuestas
- Contacto con el Ayuntamiento y la Asociación de Mujeres para establecer las posibilidades de colaboración mutua y dar información entre nuestro alumnado de las actividades que se organizan en su localidad

12. Formación

La coordinadora tiene previsto participar en algún curso del Aula Virtual de formación del profesorado y hacer extensible los conocimientos adquiridos al equipo de apoyo.

Las compañeras del equipo de apoyo con guardia en la biblioteca se formarán en todas las tareas que se requieran llevar a cabo con el fin de conocer el uso y funcionamiento de la misma.

13. Recursos materiales y económicos (presupuesto).

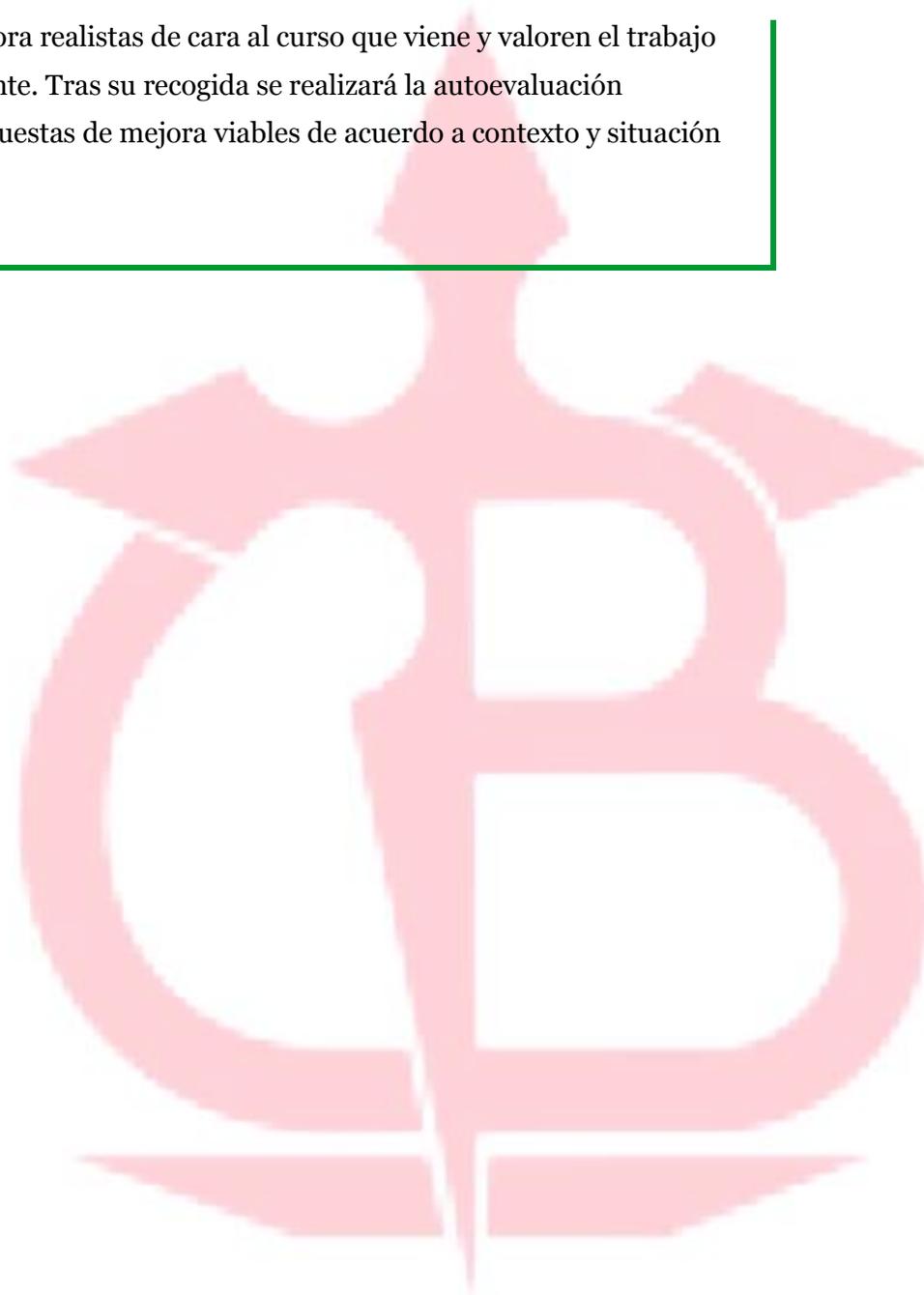
La Biblioteca cuenta con un presupuesto de 825 euros de los cuales 200 aproximadamente ya han sido destinados a la compra de algunos libros para conseguir colecciones de 30 ejemplares y poderlos llevar a las aulas de 1º de ESO para el plan lector.

14. Evaluación.

El proceso de evaluación estará relacionado con los de los restantes programas con los que colabora la Biblioteca, además se basará en datos reales al comprobar el número de lectores y libros prestados con el ranking. La realización de las actividades previstas y el logro de las mismas abrirá un camino favorable para la realización de la línea 2 el curso que viene.

Se le hará llegar un cuestionario al alumnado a través de classroom y desde las tutorías donde

expongan sus propuestas de mejora realistas de cara al curso que viene y valoren el trabajo realizado a lo largo de este presente. Tras su recogida se realizará la autoevaluación pertinente y se recogerán la propuestas de mejora viables de acuerdo a contexto y situación del centro.



Programa Educativo Aldea.
Curso 2010/2021
Centro: IES Don Diego de Bernuy
C/ Huelva S/N
14910, Benamejí
Código: 14700510

Modalidad B

Coordinación: Francisco José Sánchez Román

IES Don diego de Bernuy Curso: 2021/2022



Programa ALDEA

Educación ambiental para la sostenibilidad Modalidad B

Líneas de Intervención ALDEA Mod. B “Educación ambiental para la sostenibilidad”

PROYECTO TERRAL



A través de este proyecto se pretende tomar conciencia de la problemática socioambiental del cambio climático en el ámbito escolar y trasladarla al entorno más próximo de la comunidad educativa.

El proyecto Terral pretende servir de orientación en las actuaciones del profesorado y ofrecer sugerencias, recursos de apoyo y complementos para la realización o el diseño de actividades de sensibilización sobre la gravedad del cambio climático. También pretende promover en los centros actitudes y comportamientos ahorradores de energía y respetuosos con el medio ambiente, todo ello, con el objetivo de realizar actuaciones que impliquen una reducción efectiva de emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero (GEI).

Programa Educativo Aldea.
Curso 2010/2021
Centro: IES Don Diego de Bernuy
C/ Huelva S/N
14910, Benamejí
Código: 14700510

Modalidad B

Coordinación: Francisco José Sánchez Román

OBJETIVOS

Hacer del centro educativo un proyecto susceptible de cambios y mejoras, tanto a nivel ecológico como social, coherente con los principios de la Educación Ambiental e impulsado por su propia comunidad educativa.

Sensibilizar, formar y educar sobre la importancia del desarrollo sostenible, haciendo a los individuos más participativos y conscientes, a través de la mejora de la gestión ambiental de los centros educativos.

Crear una red de centros educativos donde se favorezcan los intercambios y la cooperación. Aldea plantea un certamen de experiencias didácticas que establecerá diferentes categorías de participación en función de los diferentes proyectos.

PROYECTO SEMILLA



Este proyecto se crea con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia tanto de los ecosistemas forestales como de la flora silvestre, e identificar sus principales amenazas y promover su conservación.

OBJETIVOS

Impulsar la transmisión de actitudes de respeto, cuidado y disfrute de la flora silvestre y de los ecosistemas forestales entre la comunidad educativa, desde la información, la formación y la participación activa.

Fomentar la investigación de la vegetación de nuestro entorno más cercano y las técnicas para la defensa, restauración y conservación de la flora y hábitats asociados, así como de los ecosistemas forestales.

PROYECTO ECOHUERTO



El huerto escolar constituye un recurso educativo de primer orden para reforzar contenidos curriculares y para transmitir al alumnado la importancia de las técnicas productivas con la alimentación, en relación con los ciclos naturales y el respeto al medio ambiente. Sembrar y plantar verduras, hortalizas y árboles frutales tiene valor en sí mismo y ayuda a comprender la multitud de ritmos que dominan la naturaleza, la dependencia que el ser humano tiene de ella y la asincronía, cada vez más pronunciada, que existe entre ambos.

OBJETIVOS

La observación directa por parte del alumnado de los ritmos de la naturaleza, el conocimiento y contacto directo con las interrelaciones con el medio, el contacto directo con los productos naturales y ecológicos y sus ciclos, fomentando el consumo de los mismos según su estacionalidad, lo que facilitará la adquisición de buenos hábitos alimenticios.

Se busca también aumentar la concienciación social sobre la importancia de producir de forma sostenible, utilizando métodos no agresivos con el entorno, y producir alimentos libres de compuestos químicos de síntesis, valorando la calidad de los alimentos obtenidos con estos métodos de producción

PROYECTO RECAPACICLA



En materia de residuos, sensibilizar a la población es prioritario, y para ello es fundamental la participación de la comunidad educativa.

Es imprescindible asumir que separando los residuos de manera correcta y facilitando su reciclaje se está ayudando directamente a la mejora del medio ambiente a corto y largo plazo.

OBJETIVOS

Informar e implicar a la comunidad educativa en la disminución de la generación de todo tipo de residuos, y en especial de envases y vidrios, así como en su adecuada separación en origen y reflexionar sobre las implicaciones ambientales del consumo.

“La línea vertebradora durante el presente curso será la recuperación de especies vegetales autóctonas que por una mal entendida productividad económica están desapareciendo del cultivo así como del consumo”

1. Análisis del entorno.

Para desarrollar cualquier programación que resulte correcta y útil para una adecuada formación de los alumnos no se puede trabajar de espaldas a la realidad social y económica en la que éstos viven.

El centro en el que se contextualiza este proyecto es el IES Don Diego de Bernuy, situado en la localidad de Benamejí (Córdoba). En este centro, que es para el que programamos, se imparten las enseñanzas de E.S.O. F.P.B. de soldadura y mecanizado y aula específica y bachillerato.

El centro cuenta con los medios y recursos suficientes para el desarrollo del proyecto, concretamente las aulas disponen de proyector, pantalla y pizarra digital, contamos con terreno en forma de “*parades en Crestall*” para el desarrollo práctico del ecohuerto. El centro tiene casi 500 alumnos en total y 50 profesores. El nivel socioeconómico es el correspondiente a una zona rural con predominio de actividades del sector primario, así como la influencia del entorno (Hinterland) que actúa como factor de atracción laboral para una parte de sus habitantes hacia el sector económico secundario.

2. Objetivos

2.1. Específicos para el profesorado.

- Ofrecer recursos didácticos multidisciplinares.
- Trabajar las diferentes competencias curriculares de cada área a través de un centro de interés común.

2.2. Específicos para el alumnado

- Despertar e incrementar la sensibilidad ambiental para fomentar actitudes de respeto del entorno social y natural.
- Facilitar la educación en valores ambientales.
- Acercar al alumnado la cultura rural y agrícola como recurso educativo.
- Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones de las acciones humanas sobre el mismo.
- Recuperar para el uso agrícola los espacios baldíos tan frecuentes en los centros escolares.

- Ayudar a compensar el efecto isla de calor que se produce en los entornos urbanos y a mejorar la calidad del aire aumentando la superficie verde del municipio.
- Favorecer la repoblación de insectos polinizadores y la presencia de aves y otros animales incrementando la biodiversidad en el entorno.
- Contribuir a una ordenación del territorio más ecológica acabando con la disociación campo-ciudad y facilitando una parcelación del espacio que alterne y combine armónicamente lo urbano con lo rural
- Ayudar en la conservación de determinados conocimientos agrícolas que corren un serio peligro de desaparecer , así como la cultura asociada a los mismos
- Trabajar con semillas ecológicas contribuyendo a la conservación de especies hortícolas autóctonas y tradicionales

-Actividad estratégica prioritaria durante el curso 2021 2022 se ha aprobado encaminar nuestra actuación del ECOHUERTO a la recuperación de especies vegetales autóctonas en vías de desaparición por su falta de uso agrario al tener una productividad económica inferior a las especies actualmente utilizadas a pesar de que las virtudes organolépticas y la aportación de vitaminas, minerales y demás beneficios en la nutrición sean superiores.

3. Contenidos.

A continuación se ofrece una recopilación de contenidos no secuenciados de las diferentes áreas curriculares en las que trabajamos:

Biología y Geología:

El agua, el suelo, el aire. Los seres vivos y su diversidad, nutrición autótrofa y heterótrofa; nutrición humana. Ecosistemas. Plagas, lucha biológica. Cambios naturales en los ecosistemas. Impactos inducidos por los seres humanos: contaminación...

Programa Educativo Aldea.
Curso 2010/2021
Centro: IES Don Diego de Bernuy
C/ Huelva S/N
14910, Benamejí
Código: 14700510

Modalidad B

Coordinación: Francisco José Sánchez Román

Geografía e Historia:

El paisaje rural en Andalucía. Cambios producidos por la acción humana; agricultura ecológica. Silvicultura. Uso y manejo de herramientas agrícolas.

Producción agrícola, asociación y rotación de cultivos. Excedentes. Conservación de alimentos.

Los recursos renovables y no renovables. El agotamiento de los recursos. El medio ambiente y su conservación, las relaciones campo-ciudad. Comercio y consumo...

Lengua castellana y literatura, y lenguas extranjeras:

Conversaciones, entrevistas, debates, canciones, cuentos, refranes, historias locales, exposiciones, mensajes publicitarios, exploración y comunicación de ideas, informes, etc. Vocabulario.

Matemáticas:

Plano del terreno y parcelación, cálculo de superficies, medidas, estimación y cálculo de magnitudes...

Otras áreas

Educación Plástica y Visual: (realización de construcciones con materiales sencillos - semilleros, terrarios...-),

Tecnología: (conducción de agua, reciclaje de materiales...).

Educación Física: Realización de actividades y juegos al aire libre. Adaptación al medio natural: salidas y excursiones por el medio no habitual. Planificación de salidas. Utilización de técnicas e instrumentos.

Elaboración de dietas adecuadas al tipo de actividad habitual. Respeto, aceptación y control hacia las normativas sobre limpieza, higiene, orden, instalaciones y material...

4. Contenidos

- Hábitos de responsabilidad en el cuidado de las plantas.
- Observación del medio natural en el que se desenvuelve el alumnado.
- Normas de convivencia.
- Crecimiento de una semilla.
- Partes de una planta: raíz, tallo, hojas y flor.
- Alimentos de origen vegetales.
- Animales beneficiosos para el entorno: gusanos, mariposas, mariquitas, caracoles, saltamontes, hormigas, abejas.
- Proceso de polinización.
- Alimentos crudos, cocinados y en conserva.
- Herramientas e instrumentos del huerto.
- Necesidades de una planta.
- Profesiones relacionadas con la agricultura.
- Tareas asociadas al huerto: regar, sembrar, recolectar, cultivar.
- Productos típicos del entorno.
- Reciclaje de envases, cartón y vidrio en sus diferentes contenedores.
- Etiquetas del huerto.
- Canciones.
- Vocabulario propio del huerto: cavar, sembrar, recolectar.

- Uso de las TIC

5. Competencias

- Aprender a aprender.
- Competencia social y cívica.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia lingüística.
- Competencia digital.
- Léxico de uso frecuente: entorno, alimentación y objetos relacionados con el huerto.
- Funciones comunicativas: descripciones de personas, animales y plantas.
- Biblioteca.
- Nuevas tecnologías.
- Recetas de cocina.
- Planificación del proceso: comprensión del enunciado, identificación de los datos necesarios, aplicación de la estrategia y comprobación de la solución o soluciones.
- Interpretación y descripción de croquis de itinerarios muy sencillos.
- Recogida de datos y su posterior análisis.
- Mapa del huerto.

- Construcción de hipótesis.
- Cambio climático.
- Ciclo vital de las plantas.
- Importancia de los recursos naturales: agua, suelo...
- Agricultura ecológica.
- Importancia del reciclaje en el medio natural.
- Desarrollo de hábitos de trabajo fomentando el esfuerzo y la responsabilidad.
- Identificación de la importancia de hábitos de higiene personal, de alimentación adecuada, del ejercicio físico, de descanso y de una racional utilización del tiempo libre para un buen desarrollo personal.

5.1 Valores que se desarrollan

1.-Compromiso:

Desde que iniciamos nuestro proyecto de huerto escolar nos comprometimos toda la comunidad educativa. Este es un valor que desde el principio intentamos inculcar tanto a los alumnos como a los profesores y a los padres.

2.-Responsabilidad:

En las tareas de mantenimiento y cuidado de todas las plantas del huerto y del entorno escolar.

3.-Respeto:

Inculcamos a nuestro alumnado el respeto a la naturaleza, a unos hábitos saludables, a nuestro huerto... y tratarlo como un aula más, donde todas las actividades son igual de importantes, desde la tarea fácil a la más difícil.

4.-Convivencia.

Este es un valor muy importante, los alumnos se relajan del estrés de las aulas disfrutan del aula al aire libre, conversan entre ellos, se relacionan, se distraen, cantan, etc.

5.-Cooperación.

Todos nos ayudamos los unos a los otros, alumnado, padres, madres...

6.-Otro valor importante es trabajar el huerto como una herramienta disciplinaria para trabajar las diferentes materias.

7.-Interés por la observación y estudio de las plantas del huerto.

8.-Alimentación sana:

Por tener nuestro huerto los alumnos valoran que comernos una lechuga de nuestro huerto es lo más sano del mundo. Muchos alumnos han probado los zumos de hortalizas de nuestro huerto y ensaladas de diferentes hortalizas que no se habían atrevido a probar en casa.

9.-Valorar que tradicionalmente la agricultura ha sido un sector primario en la mayoría de la población, y que nuestros bisabuelos, abuelos, y padres se han alimentado de lo que producían los pequeños huertos, y terrenos de que disponían.

10.-Sensibilidad y respeto por el modo de vida agrario.

11.-Valorar la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones laborales.

6. Actividades que se realizarán.

a) Diseñamos nuestro huerto. Se distribuye el espacio donde se va a trabajar, medidas del huerto, elaboración del croquis e itinerarios respetando los caminos.

b) Preparamos el terreno utilizando los "aperos de labranza" (herramientas) necesarias. Los alumnos se familiarizan con las herramientas necesarias para desarrollar el trabajo

en el huerto y en colaboración con los que ayudan en el huerto. Estos aperos son: azadillas, palas, rastrillos, paletas, regaderas...

c) Analizamos la composición del suelo. Los análisis sirven para comprobar la riqueza del suelo en nutrientes.

d) Practicamos las principales labores agrícolas: remover la tierra, distribuir el estiércol (ecológico), por todo el terreno, hacer la distribución de las parcelas (diseñamos las zonas de cultivo).

e) Cerramiento de vallado para cumplir diferentes funciones: protección contra el viento, animales, robos etc.

f) Hacer los semilleros: primero en vasos de yogur hasta que los alumnos aprendan a hacerlos y luego en las bandejas. Los alumnos realizarán semilleros con las semillas de cursos anteriores y las nuevas adquisiciones.

g) Preparación de los espacios para las hortalizas, para las hierbas aromáticas, para las plantas medicinales, para los árboles frutales y para las flores.

h) En el cuaderno de trabajo del huerto los alumnos anotarán datos, fechas de plantación, días de riego, fechas de semilleros, de recolección, de ferias, de salidas a otros huertos, etc.

i) Hacer los trasplantes desde los semilleros al terreno que le corresponda y que previamente habrá sido tratado.

j) Nuestra agua es de buena calidad. Regamos tanto con manguera como con regadera, aunque, en gran parte del terreno, tenemos micro-riego.

k) Hacemos rotaciones de cultivo. Realizamos sucesiones y alternancia de cultivos en un mismo terreno, para evitar que se agoten todos los nutrientes.

l) Escardar las malas hierbas.

El alumnado quitará las malas hierbas y a la vez, las recogerá para hacer compost.

- m) Plantaciones de hortalizas en el terreno de asiento (camellones). Las hortalizas son el cultivo que más predominará en nuestro huerto.
- n) Mantenimiento durante todo el curso de nuestro huerto con las diferentes tareas que en él se realizarán.
- ñ) Recolección de todas las plantas y hortalizas que den fruto. Éstas se repartirán entre el alumnado del centro.
- o) Los alumnos y alumnas usarán el metro para las distintas mediciones. Entre dos alumnos miden el terreno para saber las medidas del mismo.
- p) Talleres de cocina con los recursos del huerto: diferentes gazpachos con tomates, pimiento rojo, verde, zumos de hortalizas, ensaladas, etc
- q) Realización de diferentes talleres de Aromas del Huerto.
- r) Taller de reciclaje “El Reciclaje no tiene edad” en el aula TIC: Primero una presentación del taller y se les proyecta un vídeo “Alex y Robix en la planta de selección” y luego entrega de material didáctico. Y se plantea la posibilidad de visitar una planta de reciclaje.
- s) Búsqueda de las especies poco utilizadas en la actualidad para comenzar un “Banco de semillas” de nuestra localidad o su zona de influencia.

6.1. Recursos educativos.

1 Herramientas y equipo.

2 Semillas y plantones.

3 Terreno apropiado.

4. Semillero.

5. El agua: disponemos de agua dentro de nuestro huerto (goteo)...

6. Aperos de labranza: Rastrillo, pala, fucha (horquilla), plantador, tijera de podar, azadilla, azada, cubos, escurrideras, manguera de aspersión, mangueras de goteo...

7. Cuaderno de clase, lápices, bolígrafos, rotuladores, murales, pizarra digital para exponer al alumnado cómo se van a hacer los semilleros, las plantaciones y todas las explicaciones necesarias.

8. Mallas, gruesas, finas, pales, cañas, tutores, regaderas.

9. Materiales reciclados o reutilizados: vasos de yogur, bandejas para semilleros, pales, mangueras de goteo, garrafas de plástico, cartones de huevos, corchos, plásticos, cartones finos, gruesos, cartones de envases de leche.....

6.2. Técnicas e instrumentos para la comunicación y difusión

- Invitación a las familias para que visiten el huerto escolar ecológico del centro y los valores que están adquiriendo los alumnos.
- Blog del instituto en el que podemos encontrar materiales de todos los proyectos descritos acompañados de fotografías, comunicados a las familias, fiestas del centro , periodo de adaptación, talleres de cocina y que llega a toda la comunidad educativa.
- Degustaciones de frutas, zumos, batidos, yogur, queso, elaboraciones con gazpachos, infusiones, Talleres de agricultura ecológica. Semilleros, esquejado, compost, lombricultura, plantación, recolección, aromáticas etc.

7. Formación.

Las dos jornadas de formación destinadas a la persona que coordine el programa y tras las cuales se informará/formará a los participantes del programa en el centro.

Si se considera por parte del claustro se pedirá al CEP la realización de un curso/taller destinado al profesorado participante.

La persona que coordina realizó el curso de RECAPACICLA a través de la convocatoria de teleformación de la Junta de Andalucía desde el aula virtual.

8. Colaboración con otros planes/programas.

Durante el presente curso 2020/2021, en el centro se establece como prioritario que todos los planes y programas encaminen sus actividades a la consecución de los objetivos marcados en ALDEA como valor fundamental del cuidado del entorno más inmediato encaminado a la lucha contra el cambio climático y sus efectos negativos.

9.-EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Tipos de evaluación:

- ✓ Inicial. Esta evaluación se realizará al comienzo del Proyecto. Conocer los conocimientos de los que partimos, los que tienen los alumnos acerca del tema que vamos a trabajar.
- ✓ Formativa. Comprobar que se están cumpliendo los objetivos, detectar problemas o dificultades que se presenten en el desarrollo de la unidad.
- ✓ Final. En esta evaluación valoraremos el grado de consecución de los objetivos propuestos para este Proyecto. Valoración del proceso enseñanza-aprendizaje realizando una estimación sobre la adquisición de las capacidades propuestas.
- ✓ Instrumentos de evaluación: observación directa, preguntas, asamblea, realización de fichas, registro de datos, cuadernos del alumnado.

Aspectos a evaluar:

- Indicadores de evaluación
- Localiza sus prendas y las guarda en su lugar correspondiente al finalizar la tarea
- Usa adecuadamente las tijeras, la regadera, el sachó.
- Limpia y guarda correctamente las herramientas adecuadas.
- Las plantas y tipos: partes y características principales.

- Usa el metro. Interpreta y anota las mediciones con ayuda.
- Usa la tijera como herramienta adecuada para recolectar.
- Acondicionamiento del huerto

Descripción

- Utiliza la vestimenta adecuada (chubasqueros, botas, guantes) para cada actividad: regar, cavar, sembrar...
- Uso y mantenimiento adecuado de las herramientas. Manejo y mantenimiento de herramientas.
- Identificar partes principales de una planta (tallo, hojas y raíz). Conoce los nombres de las hierbas plantadas en los semilleros.
- Uso adecuado del instrumento de medición para la distribución de los cultivos y realización del plano del huerto
- Reconoce el punto de corte en la planta para su recolección.
- Colabora en las tareas de recortar y preparar el material para las reparaciones y desperfectos

Líneas de intervención y proyectos educativos

Las líneas de intervención para el presente curso, irán encaminadas a seguir desarrollando lo iniciado en cursos anteriores, dado el carácter continuista de los objetivos del programa, así pues, seguiremos con las actividades de reciclaje y mejora del entorno con la reducción de los residuos y su clasificación para su posterior reciclaje en los distintos contenedores, también continuaremos con el proyecto del huerto escolar (ecohuerto) de manera que se pueda beneficiar tanto el alumnado participante como todo el centro e incluso el entorno del mismo dado los beneficios del ecohuerto.

Propuestas de mejora curso 2021/2022

Para el presente curso se propone como mejora avanzar en el acercamiento de los objetivos de reducción de residuos y reciclaje de materiales destinado a todo el alumnado del centro y avanzar en la implicación de toda la comunidad educativa como son familias,

instituciones locales ayuntamiento, AMPA, etc así como en la investigación práctica del impacto que el mal uso del agua y la falta de reciclaje provoca en el entorno más próximo de manera que se pueda alcanzar significativamente los objetivos propuestos en el plan de actuación. Ascendiendo un escalón más en la lucha positiva por el medio ambiente, iremos a la reducción como medio de avanzar en el uso sostenible de la energía necesaria para la producción de materiales, reciclables o no.

En el presente curso y motivado por la mejora en la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del corona virus, COVID-, las actividades esperamos que estén menos limitadas que en el curso anterior de talleres con monitores externos., sin embargo la disponibilidad de recursos audiovisuales permitirá, en cierta forma, plantear algunas actividades de concienciación.

CRONOGRAMA

Actividad	 cursos	Trimestre
Jornada formativa inicial	Coordinador	1º 10/11/2021 Vía telemática
“LA BASURALEZA Y TU”	1º ESO o 2º ESO	1º TRIMESTRE
ECOHUERTO	1º, 2º ESO, 1º Y 2º FPB Y A.E.	TODOS EL CURSO

Programa Educativo Aldea.
 Curso 2010/2021
 Centro: IES Don Diego de Bernuy
 C/ Huelva S/N
 14910, Benamejí
 Código: 14700510

Modalidad B

Coordinación: Francisco José Sánchez Román

Proyecto TALLER RECICLAJE	Semilla: ESCOLAR	1º ESO	2ºESO
Jornada formativa final		Coordinador	2º o 3º fecha por determinar
INVESTIGANDO RESIDUOS	LOS	2º ESO D	Fecha por determinar/3º Trimestre
Proyecto Aulas Libera		1º y 2º ESO	Todo el curso

Equipo ALDEA

Con el objetivo de dar continuidad al programa y sus objetivos se promueve la iniciativa de crear un equipo ALDEA formado por varios componentes del programa con sus responsabilidades y que serán los siguientes:

Componente	Sector al que pertenece	Área de responsabilidad
M ^a Dolores García Rodríguez	Profesorado/Directora	Coordinación con otros programas
Luis M. del Pino Martín	Profesorado/Vicedirector	Ecohuerto
David Marín Gómez	Profesorado/Jefe de Estudios	Proyecto reducción de consumo eléctrico
M ^a Dolores Morente Díaz	Profesorado/Secretaria	Proyecto reducción de consumo eléctrico
Juan Antonio Gómez Sánchez	Profesorado/Jefe de Estudios Adjunto	Ecohuerto
Irene Comino Padilla	Profesorado/AE	A.E./PTVAL
Antonio Rodríguez	Profesorado/Monitor A.E	Talleres PTVAL

Programa Educativo Aldea.
Curso 2010/2021
Centro: IES Don Diego de Bernuy
C/ Huelva S/N
14910, Benamejí
Código: 14700510

Modalidad B

Coordinación: Francisco José Sánchez Román

Torrалbo		
Ángel Antequera	Alumnado	Patrulla Verde encargada de la gestión de residuos destinados al compost
Borja Arrabal	Alumnado	Patrulla verde
José Pacheco	Alumnado	Patrulla verde
Silvia Pérez	Alumnado	Patrulla verde
Presidencia del AMPA	AMPA	Coordinación Profesorado/Familia

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A través del programa Aula de cine se pretende promover distintas acciones en el ámbito de la cultura cinematográfica que favorezcan la alfabetización audiovisual, así como desarrollar el espíritu crítico a través del análisis, la reflexión y el intercambio de opiniones.

La **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, señala que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, con lo que el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Desde Aula de cine desarrollaremos las diferentes competencias clave, entre las que destacaremos la **competencia lingüística**, la **competencia social y cívica**, la **conciencia y expresiones culturales** y la **competencia digital**, aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Durante los cursos 2014-15, 2017-18 y 2018-19, un grupo de profesores/as acerca al alumnado a la cultura cinematográfica, implicando al alumnado al trabajo cooperativo, trabajando de forma transversal valores, acercando otras culturas y fomentando el análisis crítico y el debate. Los alumnos/as trabajan en clase proyectos relacionados con dicha cultura y realizan sus propios cortos y vídeos aprendiendo nociones básicas de edición y fotografía. Este proyecto se desarrolla así a partir de dos ejes que se entrelazan y complementan entre sí: la “lectura” audiovisual y la “escritura” audiovisual.

3. PARTICIPANTES DEL PLAN O PROGRAMA Y REPARTO DE FUNCIONES O POSIBLES ROLES DE LOS PARTICIPANTES

Coordinadora: Jiménez Molina, Silvia

Profesorado participante:

Alba Montes, Julia	José María Gil, Ana
Cañete Pulido, Pedro Manuel	Marín Gómez, David
Casero Martín, Isabel María	Martínez Martín, Baldomero
Comino Padilla, Irene	Martínez Montesdeoca, María Yaiza
Coronado Pérez, María Isabel	Miranda Gallego, María del Pilar
Cortés Pérez, Silvia	Molina Bravo, Ana María
Cuberos Fuentes, Victoriano José	Morente Díaz, Dolores María
Díaz Cerrillo, Ana María	Moscoso Arjona, María Araceli
Filgueira Alfaro, Laura	Ortega Guerrero, Virginia
García Rodríguez, M. Dolores	Otero Otero, Carolina
Gómez Espinosa, Luis Amalio	Pedrosa Rivas, Pilar
Gómez Sánchez, Juan Antonio	Pino Marín, Luis Miguel del
Gómez Trujillo, María	Serrano Navarro, José Antonio
Gutiérrez Pérez, Rosa María	Vidaurreta Sancho, María del Rocío
Jiménez Delgado, Teresa	

Alumnado participante: Todo el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º ESO, 1º y 2º FPB, Aula Específica y 1º Bachillerato.

4. OBJETIVOS

- Desarrollar la creatividad del alumnado mediante la realización de obras audiovisuales originales.
- Potenciar y desarrollar una actitud crítica, analítica y reflexiva que conlleve un intercambio constructivo de opiniones.
- Desarrollar el trabajo colaborativo mediante un aprendizaje basado en proyectos, en el que se deba gestionar de forma colectiva tanto el tiempo, como las responsabilidades o el desarrollo del trabajo.
- Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro, donde profesorado y alumnado se implican en el pensamiento y el conocimiento creativo.
- Potenciar la lectoescritura, tan necesaria en el desarrollo del proceso audiovisual, incidiendo en las características del lenguaje oral.
- Promover un mejor conocimiento de la cultura y el lenguaje cinematográficos y audiovisuales.
- Difundir la cinematografía andaluza y europea, favoreciendo la conciencia, el conocimiento y el interés por dicho patrimonio.
- Apoyar el bilingüismo a través del visionado de obras en versión original con subtítulos en castellano.

5. ACTUACIONES CONCRETAS DE INTERVENCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

El proyecto Aula de Cine se sustenta fundamentalmente en tres pilares:

- Alfabetización mediática.
- Ver cine.
- Hacer cine.

En relación a la alfabetización mediática, partiremos del lenguaje fotográfico y la imagen fija para introducirnos posteriormente en la imagen en movimiento.

Con el atractivo mundo del cine como trasfondo, los alumnos/as trabajarán las siguientes actividades relacionadas con la “lectura” y la “escritura” audiovisual:

1. Visionado de películas: Durante todo el curso se trabajarán películas y cortos en clase que permitirán complementar las distintas materias así como fomentar la transversalidad y valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, etc. Además, mediante el visionado de cine independiente y de carácter andaluz se dará a conocer nuestro patrimonio artístico y la nueva generación de directores y guionistas andaluces. Desde los departamentos de Lenguas Extranjeras se podrán trabajar películas en versión original subtitulada fomentando el aprendizaje de la segunda lengua extranjera.
2. Durante la quincena cultura, que será los quince días previos al día del libro, los recreos de los viernes serán dedicados a Aula de cine: los alumnos/as pondrán bandas sonoras de películas y recomendarán películas para ver en el cine o en casa. Sus profesores/as guiarán la actividad y además, al final de cada trimestre se exhibirá un cartel “CINEFLIX” donde el alumnado y profesorado pueda recomendar cine y fomentar su inclusión en la educación de nuestro alumnado.

3. Video-Forum: Los alumnos desarrollaran el análisis crítico de las películas visionadas; desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista social, analizando los diferentes trasfondos sociales. De forma paralela, desde el video-forum se introducirá al alumnado en distintos portales digitales de cine como “Fotogramas, Filmaffinity, etc...” tan actuales dentro de la sociedad digital en la que se encuentra inmerso nuestro alumnado para que describan su opinión sobre una película o preparen alguna escena/final alternativo y puedan desarrollar su creatividad.
4. Creación de cortometrajes: Los alumnos/as trabajarán el cine a través de las distintas asignaturas para así poder motivarse y desarrollar espíritu crítico ante distintas formas de hacer cine así como el visionado de diferentes géneros que pueda despertar su interés y curiosidad. A través de ellos, el alumnado se encargará de crear un pequeño trailer de la película que más le haya gustado.
5. Elaboración de la cartelera: además de crear un trailer relacionado con la película que más le haya gustado de todas las que hayan podido ver en las distintas asignaturas, nuestro alumnado se encargará de recrear la cartelera de dicha película y todo ello será expuesto en el museo viviente que tendrá lugar la semana del día del libro para así unir en cierto modo la cultura. De esta manera, el alumnado se acercará a conceptos básicos de cinematografía como la edición, producción, guión, fotografía, etc... y se fomentará la creatividad, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Finalmente, en el tercer trimestre llevaremos a cabo el festival con los cortos finalistas.

Contribución al PLC y colaboración con planes y programas:

Todas actividades se encuentran enmarcadas dentro del Plan Lingüístico de Centro fomentando la competencia correspondiente a través de críticas de cine, redacción de sinopsis, redacción de guiones, etc...

Por otro lado, el programa Aula de Cine colaborará y trabajará de manera interdisciplinar con los diferentes planes y programas que se llevan a cabo en el centro creando distintos cortos y vídeos promocionales como “El día de las bibliotecas”, “Halloween quiz”, “Villancicos intercentros”, etc. A continuación se detallan algunas de las actividades propuestas:

OCTUBRE	24 – Día internacional de las bibliotecas 29 – Halloween (Leyenda Sleepy Hollow)	Debate y Oratoria 3ºESO Genially – Scape Room 3º ESO (Inglés)
NOVIEMBRE	16 Día de la Tolerancia (Visionado cortos paz) 25 Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer (Canciones Tik Tok – representación escenas)	Valores Éticos Alumnado de la ESO, bachillerato y aula específica
DICIEMBRE	3 Día de la Discapacidad (Concurso ONCE) Última semana BOOK-TOK Y CINEFLIX (Recomendaciones películas y libros para terminar primer trimestre) INTERCENTRO (Vídeo villancicos Asilo)	Alumnado de 1º y 2º de ESO Alumnado de la ESO, Bachillerato y aula específica
ENERO	30 Día escolar de la Paz y la no violencia (Explicar Guernica)	Historia (4º ESO)

	23 Día de la escritura (Vídeo conferencia de cómo realizar un microrrelato al alumnado de 1º de ESO – Creación literaria)	Lengua (4º ESO)
FEBRERO	13 Día mundial de la radio – San Valentín – Canciones dedicadas BSO 28 Día de Andalucía INTERCENTROS – Vídeo recetas – programa y libro	Todo el alumnado
MARZO	8 Concurso “Mujeres a lo loco” y “Escritoras – Emilia Pardo Bazán y otras 13 Día de la ortografía – Final del concurso retransmitida a todo el alumnado	Alumnado de 3º y 4º de ESO y bachillerato Todo el alumnado de la ESO
ABRIL	Quincena cultural – recrear portadas libros y qr con trailer o reseña (Museo viviente cultural) INTERCENTROS - Cuentacuentos	Alumnos de la ESO, bachillerato y aula específica
MAYO	2 Día internacional contra el bullying -	Alumnado de bachillerato y 3º y 4º de ESO

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

A lo largo del curso, distintas reuniones se llevarán a cabo con el profesorado y alumnado participante en el programa para así poder preparar un plan de actuación y hacer un seguimiento del mismo. Se valorarán propuestas de mejora de las distintas actividades realizadas

7. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

La consecución de los objetivos arriba descritos se desarrollará a través de las siguientes actividades coordinadas por los docentes responsables de cada grupo:

- Concurso de cortos (versiones alternativas, propia creación, etc...)
- Elaboración de la cartelera
- Redacción de críticas de cine y sinopsis
- Video-forum coordinado por los mismos alumnos/as a través del ranking en “CINEFLIX”
- Bandas sonoras y recomendación de películas en el cartel “CINEFLIX”



Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



IES DON DIEGO DE BERNUY

Proyecto STEAM

ROBÓTICA APLICADA

AL AULA

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 4, establece que el sistema educativo andaluz se fundamenta, entre otros, en el principio de mejora permanente del mismo potenciando su innovación y modernización. De igual manera, el artículo 5, relativo a los objetivos de la Ley, establece en su apartado l) potenciar las buenas prácticas docentes, y en el apartado n) estimular y valorar la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza. Por otro lado, en el artículo 22.3 de dicha ley se indica que la Administración educativa regulará el reconocimiento de la participación del profesorado en los planes, proyectos y programas educativos autorizados por esta.

En este sentido, en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, el artículo 4, relativo a las recomendaciones de metodología didáctica, establece en su apartado 2 que las programaciones didácticas de las distintas áreas de Educación Primaria incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo habilidades y destrezas de razonamiento matemático, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, incidiendo en la comunicación oral en lengua extranjera y desarrollando hábitos de vida saludable. Para el razonamiento matemático (robótica) se establece media hora semanal del horario lectivo de 5.º y 6.º curso de las enseñanzas de primaria en las horas asignadas a la impartición de la materia de matemáticas.

Asimismo, mediante la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, se crea la materia Computación y Robótica para 1.º, 2.º y 3.º de la ESO.

Para Bachillerato, mediante Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la

atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se impartirán dos materias: Creación Digital y Pensamiento Computacional en 1.º de Bachillerato, y Programación y Computación en 2.º

La Consejería de Educación y Deporte viene impulsando procesos de innovación del sistema educativo mediante el apoyo a proyectos que fomenten la calidad de la enseñanza y la mejora de los aprendizajes a través de convocatoria de los proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares, mediante la Orden de 14 de enero de 2009 que regula las medidas de apoyo, aprobación y reconocimiento al profesorado para la realización de este tipo de proyectos.

La Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa cuenta con una dilatada trayectoria en el impulso y la dinamización de la robótica y el pensamiento computacional, tanto mediante iniciativas propias como aquellas realizadas en colaboración con otros organismos, entre ellos la Universidad de Málaga, el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF) y entidades privadas.

En este contexto resulta de vital importancia fomentar proyectos de investigación e innovación que sigan la metodología STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), para asegurar la adquisición de la competencia en ciencia y tecnología de la forma más transversal posible, y la robótica aporta los elementos necesarios para conseguir estos objetivos. Para lograrlo, es fundamental fomentar en el alumnado las vocaciones STEAM promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad, el diseño y la resolución de problemas, cuya temática sea la robótica. En este sentido, en el Marco de la Competencia Digital del alumnado es vital la formación en habilidades digitales y de emprendimiento, dentro del Plan de Acción de Educación Digital de la Comisión Europea, por lo que las actividades que se presenten en la robótica deben estar dirigidas a la consecución de las competencias digitales y de emprendimiento, y al fomento de las vocaciones científicas femeninas, con el objetivo de eliminar estereotipos de género asociados a determinadas vocaciones y profesiones y reducir la brecha de género en el acceso a disciplinas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) de educación primaria y secundaria en Europa.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

El Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula, es un proyecto de nueva edición, el I.E.S. Don Diego de Bernuy ha sido seleccionado para participar en el mencionado proyecto de acuerdo a la Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se publican los listados de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria y Secundaria seleccionados para el desarrollo del Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula, durante el curso escolar 2021-2022.

Dado que se trata de un programa nuevo, se carece de antecedentes en el Centro respecto a proyectos específicos con este tipo de temática.

Hasta el curso 2020-2021, la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, incluía los bloques de contenidos denominados “Iniciación a la programación” e “Iniciación a la robótica”, para la materia de Tecnología Aplicada en el primer curso, “Iniciación a la programación y sistemas de control” para los cursos segundo y tercero y “Control y robótica” para cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Del mismo modo, hasta el curso 2020-2021, la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, incluía los bloques de contenidos denominados “Programación y robótica” para primer curso y “Control y programación de sistemas automáticos” para el segundo curso de Bachillerato.

En este sentido, se puede considerar que el alumnado cuenta con al menos las nociones básicas en lo referente a la robótica, aunque cabe destacar que, al tratarse en su mayoría de materias optativas, solamente una pequeña parte de este alumnado ha cursado las mismas. También, dada la escasa dotación de recursos para este tipo de proyectos ha hecho que en la práctica no se hayan desarrollado actuaciones de este tipo de forma íntegra, solamente pequeños ejemplos y simulaciones.

Así, al tratarse de un proyecto que se va a desarrollar por primera vez en el Centro y por lo tanto carecer de antecedentes de cursos anteriores, no procede la propuesta de medidas de mejora.

3. PARTICIPANTES DEL PLAN O PROGRAMA Y REPARTO DE FUNCIONES O POSIBLES ROLES DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se publican los listados de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria y Secundaria seleccionados para el desarrollo del Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula, durante el curso escolar 2021-2022, el I.E.S. Don Diego de Bernuy ha sido seleccionado para participar en el mencionado proyecto.

Esta Resolución ha sido publicada en el BOJA número 208, de 28 de octubre de 2021 y nos encontramos a la espera de recibir la dotación de recursos correspondiente al proyecto, así como la formación pertinente, por lo que, el reparto de funciones entre el profesorado participante se realizará una vez se disponga de estos recursos.

El profesorado participante durante el curso escolar 2021-2022 en el I.E.S. Don Diego de Bernuy y los departamentos a los que pertenecen se muestra en la siguiente tabla:

<u>PROFESORADO</u>	<u>DEPARTAMENTO</u>
Serrano Navarro, José Antonio (Coordinador)	Tecnología
Cobacho Arjona, Juana María	Física y Química
Conejo Castro, Antonio José (Informática)	Tecnología
Cuenca Alcántara, Ramón	Formación Profesional Básica
García Salazar, José Luis	Geografía e Historia
Garrido López, Roberto	Matemáticas
Luque Gallardo, Ana Belén	Tecnología
Molina Bravo, Ana María	Orientación
Morente Díaz, Dolores María	Orientación
Pino Martín, Luis Miguel del	Matemáticas
Rodríguez Soto, Eduardo	Tecnología
Vidaurreta Sancho, María del Rocío	Geografía e Historia

4. OBJETIVOS

El «Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula» tiene como objetivo fundamental acercar al profesorado y al alumnado al estudio de la robótica de forma que se promueva la participación del alumnado en proyectos que integren la ciencia, la tecnología y las matemáticas en conexión con las artes y las humanidades, de forma que despierten su inquietud por el conocimiento dentro del ámbito STEAM.

Son objetivos específicos de esta convocatoria:

- a) Facilitar la formación del profesorado y el alumnado en el estudio de la robótica, la impresión 3D y el pensamiento computacional.
- b) Favorecer la integración de tareas y actividades STEAM en el currículo de las asignaturas y en el proyecto de centro.
- c) Fomentar las vocaciones STEAM en el alumnado, contribuyendo a la igualdad de oportunidades.
- d) Impulsar un cambio metodológico en las materias STEAM hacia metodologías activas e inclusivas.
- e) Favorecer la actualización científica del profesorado en el ámbito STEAM.
- f) Participar en proyectos de fomento y acercamiento al alumnado de las disciplinas STEAM, poniendo el foco en la incorporación de la mujer a las profesiones de este ámbito.

5. ACTUACIONES CONCRETAS DE INTERVENCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

De acuerdo a la Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa, por la que se publican los listados de centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Primaria y Secundaria seleccionados para el desarrollo del Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula, durante el curso escolar 2021-2022, el I.E.S. Don Diego de Bernuy ha sido seleccionado para participar en el mencionado proyecto.

Esta Resolución ha sido publicada en el BOJA número 208, de 28 de octubre de 2021 y nos encontramos a la espera de recibir la dotación de recursos correspondiente al proyecto, así como la formación pertinente, por lo que, tanto las actuaciones a llevar a cabo, como la temporalización, responsables y grupos implicados se decidirán a lo largo del primer trimestre, donde se diseñará una propuesta de desarrollo de actividades en el aula que incluya el uso de la dotación del proyecto.

6. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

La Consejería de Educación y Deporte pondrá a disposición del profesorado integrante:

- a) Un equipo de profesorado, especialista en robótica, cuya finalidad será la de asesorar y facilitar a los centros participantes el desarrollo del proyecto, así como la de formar a las personas coordinadoras de los centros.
- b) Kits de robótica para llevar a cabo actividades y prácticas mediante el aprendizaje colaborativo en el aula.
- c) Blog Averroes como herramienta para la creación de blogs, así como diversos medios de difusión de las experiencias y materiales elaborados.
- d) Cursos de formación, preferentemente online, relacionados con el pensamiento computacional, la robótica y la inteligencia artificial que capaciten al profesorado para la realización de actividades en el aula.

A demás de estos recursos, propios para el proyecto, el Centro cuenta con:

- a) Aula de informática.
- b) Aula taller de tecnología.
- c) Página web propia para difusión de las experiencias y materiales elaborados.
- d) Aulas dotadas de pizarra digital y proyectores.
- e) Impresora 3D (Departamento de Tecnología).
- f) Conexión a internet a través de la red Andared.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de trabajo en esta materia será activa y participativa, haciendo al alumnado protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las actividades desarrolladas estarán orientadas a la resolución de problemas tecnológicos y se materializarán principalmente mediante el trabajo por proyectos o mediante el análisis de objetos y trabajos de investigación.

El trabajo por proyectos se desarrollará en varias fases diferenciadas: una primera en la que se propone un desafío, problema o reto que el alumnado tiene que solventar; otra, donde el alumnado reúne y confecciona toda una serie de productos para poder alcanzar con éxito el reto final y una última de evaluación de todo el proceso seguido. En el caso de proyectos que impliquen el diseño y construcción de un objeto o sistema tendrá especial relevancia la documentación elaborada durante el proceso: la búsqueda de información relevante y útil, el diseño, la descripción del funcionamiento, la planificación, el presupuesto y la autoevaluación del trabajo. Este método debe aplicarse de forma progresiva,

partiendo de retos sencillos hasta llegar a alcanzar que el alumnado sea el que se cuestione el funcionamiento de las cosas y determine los retos a resolver.

8. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

El indicador para valorar el trabajo realizado será la memoria final, que se elaborará durante el mes de junio. En dicha memoria se deberá evidenciar:

- a) Un breve resumen de la experiencia llevada a cabo.
- b) La innovación llevada a cabo con los recursos aportados.
- c) El apartado del currículo, unidad, materia y curso donde se han integrado los recursos y el impacto estimado en el número de alumnos y alumnas.
- d) Los enlaces o publicaciones que se hayan difundido.
- e) La participación en la formación y actividades de naturaleza similar.
- f) El listado del profesorado participante que ha colaborado activamente en el proyecto.

**PROGRAMACIÓN DEL
PROYECTO STEAM
“INVESTIGACIÓN
AEROESPACIAL
APLICADA AL AULA”**

CURSO 2021/2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	3
2. SITUACIÓN DE PARTIDA Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	4
3. PARTICIPANTES DEL PLAN O PROGRAMA Y REPARTO DE FUNCIONES O POSIBLES ROLES DE LOS PARTICIPANTES	4
4. OBJETIVOS.....	5
5. ACTUACIONES CONCRETAS DE INTERVENCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN	6
6. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN	7
7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	8
8. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO	8

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Horizonte Europa, Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE para el periodo 2021-2027 promueve iniciativas y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación de claro valor añadido, contribuyendo directamente a abordar los principales retos de la sociedad, a crear y mantener el liderazgo industrial en Europa, así como reforzar la excelencia de la base científica, esencial para la sostenibilidad, prosperidad y el bienestar de Europa a largo plazo.

Los objetivos estratégicos del programa Horizonte Europa son crear una ciencia de excelencia, que permita reforzar la posición de la UE en el panorama científico mundial, desarrollar tecnologías y sus aplicaciones para mejorar la competitividad europea e investigar en las grandes cuestiones que afectan a los ciudadanos europeos, así como hacer frente a los principales desafíos mundiales en ámbitos cruciales como la sanidad, el envejecimiento, la seguridad, la contaminación y el cambio climático.

De esta forma, en los países de nuestro entorno están apostando por la innovación tratando de aumentar el interés de los y las estudiantes por la ciencia y la tecnología, introduciendo en sus agendas educativas metodologías STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas), un modelo de aprendizaje basado en la enseñanza de estas disciplinas de manera integrada en lugar de áreas de conocimiento separadas, con un enfoque interdisciplinar y aplicado.

Actualmente las empresas andaluzas, españolas y europeas están perfectamente capacitadas para colaborar en entornos de máxima exigencia en muchas áreas científicas y tecnológicas, como la aeronáutica y la aeroespacial, áreas que requieren de una fase inicial de exploración y aprendizaje STEAM que debe iniciarse en los primeros cursos de la educación infantil, primaria y secundaria obligatoria para poder perseguir a largo plazo los objetivos del Programa Horizonte Europa.

Es por ello, que la Consejería de Educación y Deporte viene impulsando procesos de innovación del sistema educativo mediante el apoyo a proyectos que fomenten la calidad de la enseñanza y la mejora de los aprendizajes a través de convocatorias de los proyectos de investigación e innovación educativa y de elaboración de materiales curriculares. Uno de ellos es el Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial Aplicada al Aula, que se desarrolla en colaboración con entidades de referencia en la industria aeroespacial, como la Agencia Espacial Europea (ESA) mediante el Proyecto educativo ESERO, con sede en el Parque de las Ciencias de Granada.

Este tipo de colaboraciones ha permitido comprobar la eficacia de la metodología STEAM en general, y la investigación aeroespacial en particular, en relación al incremento de las capacidades y competencias del alumnado.

Por todas estas razones expuestas anteriormente, se apuesta por el desarrollo de este proyecto con el alumnado del Ies Don Diego de Bernuy, ya que se pretende que los estudiantes aumenten su interés por las materias de ciencias y su relación con el resto de disciplinas (metodología STEAM), centrándonos en los aspectos ligados directamente a la investigación aeroespacial. Por otro lado, este proyecto también permitirá acercar a las alumnas a este tipo de contenidos, hacer que su motivación aumente y que en futuros cursos, el número de alumnas que cursan asignaturas de ciencias se equipare al número de alumnos, algo que no ocurre actualmente.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Durante el curso pasado, el centro participó en este mismo proyecto para el nivel I (nivel de iniciación). Durante el desarrollo del mismo, el alumnado pudo realizar actividades prácticas relacionadas con las materias de Física y Química, Matemáticas, Tecnología y Biología, todas ellas vinculadas a la temática aeroespacial. Para seguir avanzando y poder constatar el impacto del proyecto en el alumnado y en la mejora de sus competencias, durante el presente curso, el centro participará en el nivel II, nivel en el que el alumnado deberá tener un papel más relevante en las diferentes actividades que se desarrollen y en el que el profesorado deberá indagar de una forma más profunda en el estudio del espacio.

Como propuestas de mejora respecto al curso anterior se detallan las siguientes:

- Involucrar a mayor parte del claustro en la participación en el proyecto.
- Aumentar el número de actividades a desarrollar.
- Realizar tareas que estén relacionadas con las áreas lingüística y social.
- Involucrar al máximo número de alumnos posible.

3. PARTICIPANTES DEL PLAN O PROGRAMA Y REPARTO DE FUNCIONES O POSIBLES ROLES DE LOS PARTICIPANTES

El profesorado implicado en el desarrollo del proyecto se detalla a continuación:

- Cobacho Arjona, Juana María: coordinadora.
- Calahorro Casanova, María Dolores.
- Comino Padilla, Irene.
- Conejo Castro, Antonio José.
- Cortes Pérez, Silvia.
- Cuberos Fuentes, Victoriano José.
- Filgueira Alfaro, Laura.

- García Rodríguez, María Dolores.
- Jiménez Delgado, María Teresa.
- José María Gil, Ana.
- Molina Bravo, Ana María.
- Morente Díaz, Dolores María.
- Pedrosa Rivas, Pilar.
- Ramírez Ponce, Rocío.
- Ruiz Serena, Sergio.
- Serrano Navarro, José Antonio.
- Vidaurreta Sancho, María del Rocío.

4. OBJETIVOS

El Proyecto STEAM «Investigación Aeroespacial aplicada al aula» tiene como objetivo fundamental acercar al profesorado y al alumnado de los centros docentes sostenidos con fondos públicos andaluces al estudio y a la investigación aeroespacial aplicada al aula.

Se promueve así la participación del alumnado en proyectos que integren la ciencia, la tecnología y las matemáticas en conexión con las artes y las humanidades, de forma que despierten su inquietud por el conocimiento dentro de un ámbito STEAM.

La participación en este proyecto permitirá al alumnado y al profesorado realizar actividades en colaboración con diferentes entidades aeroespaciales, orientadas a aplicar lo aprendido, enfrentarse a retos y problemas reales mediante una metodología de trabajo cooperativo, donde tienen que poner a prueba las habilidades y competencias básicas adquiridas en el desarrollo del currículo, en el contexto aeroespacial.

Así, los objetivos específicos de este proyecto son los siguientes:

- a) Facilitar la formación del profesorado y el alumnado en el estudio y la investigación aeroespacial.
- b) Favorecer la integración de tareas y actividades STEAM en el currículo de las asignaturas y en el proyecto de centro.
- c) Fomentar las vocaciones STEAM en el alumnado, contribuyendo a la igualdad de oportunidades.

- d) Impulsar un cambio metodológico en las materias STEAM, hacia metodologías activas e inclusivas.
- e) Favorecer la actualización científica del profesorado en un ámbito STEAM.
- f) Participar en proyectos de fomento y acercamiento al alumnado de las disciplinas STEAM, poniendo el foco en la incorporación de la mujer a las profesiones de este ámbito.
- g) Reconocer la importancia de las actividades desarrolladas por las principales agencias y entidades en el marco de la investigación y la exploración espacial, sus aplicaciones en la sociedad y su impacto en la economía moderna.
- h) Dar a conocer al profesorado los recursos educativos disponibles en el marco de la exploración espacial, su alojamiento y disposición de los materiales y kits de temática aeroespacial existentes a su alcance y ofrecer formación en la creación de recursos y materiales propios.
- i) Dar a conocer y guiar la participación en los principales concursos en la temática aeroespacial.
- j) Formar al profesorado en la manipulación de materiales, recursos y kits proporcionados por la Agencia Espacial Europea y la Consejería de Educación y Deporte, que favorezcan la actualización científica del profesorado.
- k) Guiar al profesorado en la planificación de visitas a entidades aeroespaciales, brindándole un acompañamiento que favorezca un aprendizaje más global y sobre todo más significativo.

5. ACTUACIONES CONCRETAS DE INTERVENCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE/S	GRUPO IMPLICADO
Uso del kit de "Ingeniería de Astronaves" para desarrollar el cuadernillo de ESERO "La aleación perfecta"	Durante el segundo trimestre.	M ^a Dolores Calahorro Rocío Ramírez Sergio Ruiz	2º ESO (en el horario de Física-Química y Matemáticas)
Participación en el concurso "Astro pi-Mission Zero"	Durante el primer-segundo trimestre.	Juana M ^a Cobacho	1º ESO B y C (alumnado de Computación y Robótica)
Participación en el concurso	Durante el primer-segundo trimestre.	Juana M ^a Cobacho	1º ESO B y C (alumnado de

“Moon Camp-Discovery”			Computación y Robótica)
Puesta en práctica de las guías ESERO relacionadas con los desafíos Astro Pi y MoonCamp	A lo largo del curso	Juana M ^a Cobacho	1º ESO B, C (Alumnado de Computación y Robótica)
Uso del kit de “Ingeniería de Astronaves” para desarrollar el cuadernillo de ESERO “La aleación perfecta”	A lo largo del curso.	Dolores María Morente	FPB
Aplicación del cuadernillo de ESERO “Mano biónica”	A lo largo del curso	Irene Comino	PTVAL
Fabricación de una miniatura del rover Rosalind Franklin de la Misión Exomars de la ESA	A lo largo del curso	José Antonio Serrano	2º Bachillerato (alumnado de Tecnología Industrial)

Las actividades a realizar estarán condicionadas por la futura formación que reciba la coordinación (desde donde se marcarán las pautas a seguir), la dotación que reciba el centro y que permitirá la adquisición de diferentes materiales y la respuesta que otorguen los diferentes grupos de alumnos a las propuestas que se realicen. Por ello, estas actuaciones pueden ampliarse o reducirse según las características anteriores.

6. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN	PREVISIÓN DE RECURSOS
Cartón y cuerdas	Láminas de cartón y rollos de cuerda para la realización del cuadernillo de ESERO “La mano biónica”	Material para un total de entre 5-10 alumnos.
Kit de materiales	Kit de materiales para la realización del cuadernillo de ESERO “La aleación perfecta”	El kit ya lo adquirió el centro durante el curso pasado.

Equipos informáticos	Equipos informáticos con conexión a internet para poder participar en los desafíos de “Astro Pi” y “MoonCamp Discovery”	Un total de 15 equipos para el alumnado de la materia de Computación y Robótica. Se usarán los disponibles en el aula de informática del centro.
Impresora 3D, placas de arduino o raspberry pi, filamentos para la impresora 3D, servomotores, componentes electrónicos varios.	Material necesario para poder llevar a cabo la construcción del mini rover Rosalind Franklin.	La impresora 3D ya se encuentra disponible en el departamento de Tecnología. Se prevé la dotación de diferentes placas raspberry pi a través del Proyecto STEAM: Robótica, por lo que solamente habría que adquirir el resto de piezas y componentes necesarios para finalizar el montaje.

El resto de recursos estarán sujetos al tipo de actividad que se vaya a desarrollar en el aula.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Para poner en marcha las diferentes actividades que se van a realizar en el aula, se usarán los principios metodológicos que se recogen en la convocatoria del Proyecto.

De esta forma, se trabajará desde una perspectiva STEAM, es decir, se integrarán distintos recursos que serán abordados desde diferentes materias. Por otro lado, se fomentará el aprendizaje por indagación y descubrimiento, en el que el alumnado será el protagonista y guiará su propio aprendizaje hasta llegar al resultado o conclusión final.

8. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Para valorar si se ha realizado correctamente el trabajo dentro del Proyecto, se establecen los siguientes indicadores:

- El 100 % del profesorado participante ha llevado a cabo alguna actividad con el alumnado relacionada con el proyecto.
- Al menos un grupo ha usado el kit de “Ingeniería de Astronaves” y ha realizado un vídeo explicativo del mismo.
- Al menos un grupo ha participado en algún concurso de los que ofrece la ESA.
- Se ha realizado, al menos, un total de cinco actividades diferentes con el alumnado.



- El 10-20 % de las actividades realizadas están relacionadas con las materias del área socio-lingüística.

PROYECTO “ESCUELA: ESPACIO DE PAZ” 2021-2022



Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	3
2. SITUACIÓN DE PARTIDA Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	5
3. PARTICIPANTES DEL PLAN O PROGRAMA Y REPARTO DE FUNCIONES O POSIBLES ROLES DE LOS PARTICIPANTES.....	6
4. OBJETIVOS.....	7
5. ACTUACIONES CONCRETAS DE INTERVENCIÓN Y TEMPORIZACIÓN.....	10
6. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN.....	16
7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	16
8. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO.....	18
9. ANEXO 1: REGISTRO DE INCIDENCIAS.....	19
10. ANEXO 2: AULA DE CONVIVENCIA. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.....	20
11. ANEXO 3: NORMAS DE CONVIVENCIA.....	21

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Nuestro centro, el IES Don Diego de Bernuy, se encuentra en la localidad de Benamejí, ubicada a orillas del río Genil y al sur de la provincia de Córdoba. Este pequeño y tranquilo municipio, se encuentra entre las provincias andaluzas de Málaga, Granada y Sevilla, presenta una buena comunicación gracias a la cercanía de la autovía Córdoba-Málaga.

La realidad económica y laboral de su población se fundamenta en el sector primario (agricultura), seguido del sector servicios. El nivel socio-cultural es medio, no hay muchos problemas de delincuencia, aunque sí se dan algunos casos de contactos con drogas blandas y alcohol. Nuestro Centro recibe alumnos y alumnas de pueblos de alrededor como son Encinas Reales y Palenciana, poblaciones con unas características socioeconómicas muy parecidas, y donde gran parte de la población está empleada en la agricultura.

La participación de las familias en la vida del centro se lleva a cabo a través del Consejo Escolar, la Asociación de Padres y Madres y los delegados de padres y madres. Contamos con un alumnado diverso (secundaria, bachillerato, formación profesional, aula específica y “Arco Iris“) y variadas son también sus expectativas e intereses, algunos de ellos presentan aspiraciones universitarias, otros, se interesan por la formación profesional, o la colaboración en empresas familiares. Se ha observado una tendencia al alza, del número de alumnos y alumnas que continúan estudios posobligatorios.

El profesorado del Centro está inmerso en una constante renovación metodológica y formativa, contamos con un claustro con inquietudes y abierto a las nuevas realidades educativas y sociales, por ello, su colaboración dentro del proyecto Escuela: Espacio de Paz siempre es fundamental y enriquecedora.

En general, en los últimos años, el clima de convivencia en nuestro Centro era positivo, tranquilo y de comprensión entre toda la comunidad educativa, presentando una evolución positiva. Sin embargo, según la memoria anual del plan de Autoevaluación del curso 20/21, se aprecia un incremento notable en las conductas

contrarias a las normas de convivencia del centro. Es por ello que una de las principales intenciones de este proyecto sea prevenir y detectar las posibles situaciones negativas de convivencia, fomentando actitudes como el respeto, la tolerancia, la empatía o la solidaridad. Para todo ello es fundamental formar a nuestro alumnado en la resolución pacífica de conflictos, dotarlo de una serie de herramientas en las que el control de las emociones o las habilidades sociales han de ser fundamentales. Queremos conseguir que nuestro alumnado tome conciencia de las posibles situaciones de conflicto, reflexionando sobre ellas de forma crítica con el fin de prevenirlas, en el caso de que se produzcan la mediación de todas la partes implicadas será primordial para corregir las causas que motivaron el conflicto y evitar que se repita. Se incluirán medidas preventivas y otras destinadas a la resolución de posibles conflictos o incumplimiento de normas, como pueden ser: reposición del daño causado, modificación de conductas, negociación, seguimiento del alumnado, etc. El apoyo y colaboración de las familias del alumno implicado, será de vital importancia para conseguir un buen ambiente de convivencia.

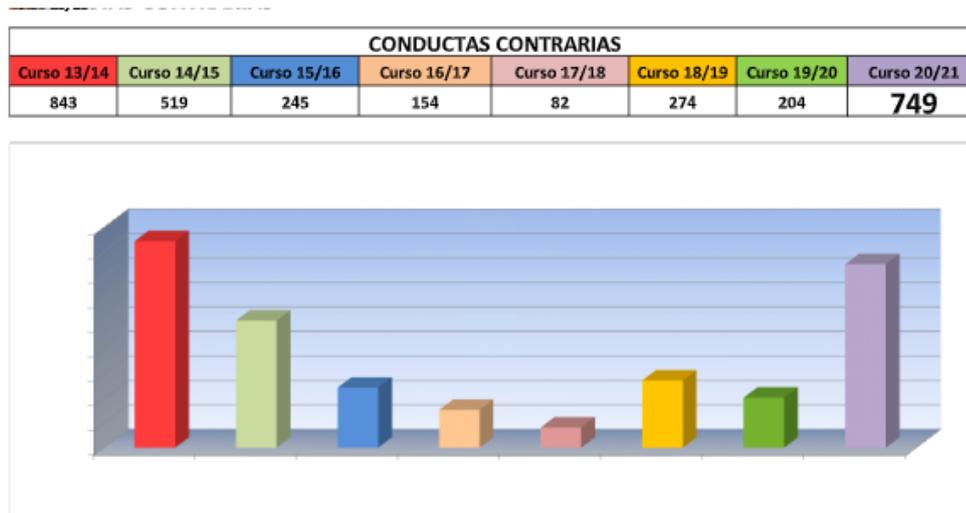
Consideramos importante fomentar en nuestro alumnado la educación en valores y actitudes que favorezcan una convivencia positiva. Siendo de gran importancia: educar en el respeto, la comprensión, el diálogo o la escucha activa; promover la unión, el apoyo, la ayuda mutua entre iguales y la participación activa en la vida y actividades del centro. Fomentar en nuestro alumnado la tolerancia, el respeto a las minorías y a la diversidad, educarlo en la igualdad, en la no discriminación, fomentar hábitos de vida saludable y de respeto medioambiental.

Del mismo modo, pretendemos avanzar en la educación emocional de nuestros alumnos/as, con el objetivo de que sean capaces de identificar, regular y gestionar sus emociones de forma positiva, para con ellos mismos y en su interacción con los demás, lo que favorecerá su bienestar personal y social.

Los valores que abordan nuestro proyecto, forman parte de la transversalidad del currículo pues están presentes en los contenidos de las diferentes áreas, materias, metodologías y espacios educativos. Por ello, nuestro proyecto guarda relación y mantiene una estrecha colaboración con el resto de Planes y Programas del Centro e intenta implicar a toda la comunidad educativa, personal no docente e instituciones y asociaciones locales que también prestan su colaboración.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA Y PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

Como hemos apuntado anteriormente, la memoria anual del plan de Autoevaluación del curso 20/21 revela un incremento notable en las conductas contrarias a las normas de convivencia del centro (pasando de 204 en el curso 19/20 a 749 en el curso 20/21).



Fuente: Tabla y gráfica extraída de la memoria anual de autoevaluación 20/21

Aunque la mayoría de las sanciones se han producido por el incumplimiento de las medidas del protocolo COVID, la memoria de autoevaluación refleja que también se ha producido un aumento de conductas contrarias por parte de alumnado disruptivo o con poco hábito de estudio y trabajo al que le ha costado adaptarse a las clases presenciales y a las normas de convivencia que estas conllevan. La memoria también hace referencia a un aumento de las conductas graves (de 20 en el curso 19/20 a 41 en el curso 21/22), con alumnado reincidente en las mismas.

Por ello, desde Escuela: Espacio de Paz en colaboración con el programa de alumnado ayudante, uno de los objetivos fundamentales y propuesta de mejora de este año será:

Mejorar la prevención y resolución de conflictos de forma pacífica utilizando la mediación y el programa de alumnado ayudante.

Como propuestas de mejora del curso anterior se plantearon las siguientes:

- Continuaremos trabajando en el desarrollo de formas de protocolo que avivan el respeto como eje de la buena convivencia.
- Mejora desde la gestión y organización.
- Reeducación de actitudes y restauración de la convivencia.
- Seguimiento y control del acoso.
- Comunicación no violenta.
- Patios dinámicos e inclusivos.

Como líneas de actuación para el presente curso, se propusieron en la memoria del pasado, las siguientes:

- Formación del profesorado en torno a “escucha activa” “cuidado de emociones” “violencias invisibles” “comunicación no violenta”.
- Trabajar para que la participación familiar sea un hecho (Escuela de Padres).
- Se intentará retomar los días de convivencia al final de cada trimestre, con visitas a los centros, trabajos y actividades en común.
- Continuar con la participación en la Red Andaluza EPP en la modalidad intercentros.

3. PARTICIPANTES DEL PLAN O PROGRAMA Y REPARTO DE FUNCIONES O POSIBLES ROLES DE LOS PARTICIPANTES.

Este año participamos en la Red Andaluza EEP por la modalidad intercentros, siendo nuestros centros asociados los siguientes:

- C.E.I.P “Nuestra Señora de Gracia” (Benamejí)
- C.E.I.P. Nuestra Señora de la Expectación (Encina Reales)
- C.E.I.P. San José (Palenciana)

Llevaremos a cabo una serie de actuaciones de forma coordinada.

En nuestro equipo de trabajo contamos con la colaboración de toda la comunidad educativa (personal docente y no docente), del mismo modo, trabajaremos coordinados con otros planes y programas, en especial con los más afines como son Alumnado Ayudante y Coeducación, la colaboración entre todos será fundamental para llevar a cabo las actividades planteadas y conseguir los objetivos propuestos. Siempre bajo las indicaciones y directrices que se marquen desde Dirección, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, cuyo apoyo y asesoramiento también serán imprescindibles.

Contaremos con la colaboración de instituciones como la Asociación Contra el Cáncer de Benamejí, la Asociación de Mujeres La Yedra o el Ayuntamiento de Benamejí, su ayuda e implicación será primordial para llevar a cabo todas las actuaciones de nuestro programa.

4. OBJETIVOS.

Las líneas de trabajo en las que pretendemos trabajar a lo largo del curso se basan en los siguientes ámbitos de actuación (registrados en Séneca, en el programa “Escuela: Espacio de Paz”):

1. Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.
2. Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia.

Seguir trabajando en estrategias para la prevención, detección o tratamiento de situaciones de acoso escolar o promover la educación emocional en toda la comunidad educativa, serán los objetivos a mejorar dentro de éste ámbito.

Además, estos ámbitos de actuación están enfocados al consenso, conocimiento y puesta en práctica de una serie de normas de convivencia asumidas por toda la comunidad educativa. Se pretende también, la puesta en marcha de actividades para trabajar una serie de valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la igualdad..., sin olvidar, la identificación, regulación y gestión de emociones, por medio de la educación emocional.

Dentro del Plan de Mejora del Centro del curso 20/21, uno de los objetivos prioritarios es el siguiente:

Objetivo 2: Potenciar el clima de convivencia positiva en el centro y la inclusión de la educación en valores en la actividad educativa.

El alumno debe ser partícipe y protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje, participando activamente en las actividades del centro, conociendo y respetando las normas para una buena convivencia así como sus deberes y derechos. Conseguir un entorno de paz, supone enseñar y aprender a resolver conflictos. Para ello, existen una serie de herramientas y mecanismos que forman parte de la cultura de paz y pueden ayudar a la prevención, detección y resolución pacífica de conflictos:

- ✓ Potenciar el clima de convivencia positiva en el centro y la inclusión de la educación en valores en la actividad educativa.
- ✓ Favorecer la autoestima y el autoconocimiento personal, base importante de las relaciones sociales.
- ✓ Identificar y respetar las normas de comportamiento social, consensuando y participando en la elaboración de las mismas.
- ✓ Desarrollar actitudes, comportamientos y valores que favorezcan una buena convivencia.
- ✓ Promover la participación, el diálogo, la comunicación a través del pensamiento crítico.
- ✓ Incentivar la colaboración y la importancia del trabajo en equipo, creando climas democráticos en el centro, basados en el respeto y el intercambio enriquecedor de ideas y opiniones.
- ✓ Fomentar el respeto a todos los derechos y deberes de nuestra Constitución.
- ✓ Contribuir a la igualdad de oportunidades de nuestro alumnado.
- ✓ Crear conciencia en nuestros alumnos y alumnas de las principales problemáticas sociales: racismo, desigualdad, intolerancia, marginalidad, exclusión social, homofobia...
- ✓ Sensibilizar en el cuidado y protección del medio ambiente, promoviendo conductas y hábitos que incidan en su conservación.
- ✓ Desarrollar en el alumnado la inteligencia emocional.
- ✓ Detectar y rechazar cualquier tipo de violencia escolar.
- ✓ Promover la participación del alumnado en actos y campañas solidarias.
- ✓ Cuidar y respetar el material, instalaciones y entorno del centro.

- ✓ Promover hábitos de vida saludables (práctica de deporte, alimentación sana...) evitando todas aquellas conductas perjudiciales para la misma.

Desde nuestro programa y comunidad, también favoreceremos la consecución de las siguientes finalidades educativas:

- Promover la formación plena e integral de nuestro alumnado, propiciando un entorno que le ayude a desarrollar sus capacidades para ejercer de forma crítica la libertad, la tolerancia y solidaridad dentro de una sociedad diversa y plural.
- Desarrollar la autonomía personal, el pensamiento crítico o los valores democráticos, primordiales para que sepan ejercer la ciudadanía conocedores de sus deberes y derechos, asumiéndolos y ejerciéndolos con responsabilidad.
- Promover en nuestro alumnado la crítica y autocrítica constructiva, así como la autorregulación emocional.
- Fomentar la igualdad y una educación sin discriminación de género, desarrollando actitudes que rechacen la violencia, prejuicios y estereotipos sexistas.
- Construir un entorno y espacio de paz que vaya más allá de la ausencia de violencia, favoreciendo un clima de seguridad, tranquilidad, afecto y comprensión en las relaciones personales. Dicho entorno se fundamenta en la colaboración mutua de todos los que conformamos la comunidad educativa.
- Desarrollar el sentimiento de pertenencia al grupo, conociendo las normas, valores y rasgos culturales que lo identifican, asumiéndolos críticamente.
- Inculcar la colaboración, el respeto, la solidaridad y la tolerancia, rechazando cualquier tipo de discriminación (étnica, religiosa, racial o política).
- Despertar el interés por conocer a las personas que le rodean y sus valores, aceptando la identidad y características de cada uno, valorando el enriquecimiento que supone la diversidad.
- Fomentar el diálogo y la escucha activa y la resolución pacífica de conflictos entre toda la comunidad educativa para conseguir unas relaciones interpersonales óptimas y un buen clima de convivencia.

- Incentivar la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa en todos los aspectos que repercuten en la vida del centro, cooperando y corresponsabilizándonos en su buena marcha y funcionamiento.
- Facilitar la integración en el centro de los alumnos con menos posibilidades, evitando toda discriminación.
- Educar para el ocio enriquecedor, potenciando el uso formativo del tiempo libre. Desarrollando un consumo responsable y hábitos de vida saludables.
- Contribuir con el cuidado y respeto al medio ambiente, educando para la conservación del mismo y concienciando sobre la importancia de preservar el entorno natural que les rodea.

En definitiva, educamos para la paz, para la no violencia, desarrollando actitudes pacíficas y solidarias. Basamos la autoridad moral del centro y de sus profesores en una actitud de ayuda, de orientación, afecto, y en la capacidad de conectar con los problemas, necesidades, expectativas y preocupaciones de los alumnos y del resto de la comunidad educativa.

5. ACTUACIONES CONCRETAS DE INTERVENCIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.

	ACTUACIÓN	RESPONSABLES	GRUPO IMPLICADO	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	<p>“Emojis de bienvenida” El alumnado de 2º de ESO, elaborará y regalará emojis de bienvenida al alumnado de 1º de ESO. Una representación de 2º irá a las clases a repartirlos, contará su experiencia del año pasado, recordará las normas de convivencia y se pondrán a disposición del alumnado de 1º para lo que</p>	<p>Departamento de Orientación. Coeducación. Escuela: Espacio de Paz. Alumnado Ayudante. Tutores de 1º y 2º de ESO.</p>	<p>2º ESO y 1º ESO. Colaboración de 3º C.</p>	<p>Septiembre/Octubre</p>

	necesiten.			
	Con la colaboración del alumnado de la “Casita” decoramos el aula de convivencia con “flores para la buena convivencia”	Escuela: Espacio de Paz. Tutora PTVAL. Monitor Aula Específica.	Aula Específica	Octubre
	“Día Mundial contra Cáncer de Mama” , los alumnos de 1º de ESO leerán un manifiesto y llevarán frases de ánimo y apoyo. Llevaremos las mascarillas pintadas con el lazo rosa. En el recreo se leerá el manifiesto y se pondrá música alusiva al día que conmemoramos.	Coeducación. Alumnado Ayudante. Asociación contra el Cáncer de Benamejí. Dirección. Escuela: Espacio de Paz. Aula específica Tutores. Departamento de Extraescolares.	Comunidad educativa.	19 de octubre.
	“Día de la Tolerancia” Muro de la tolerancia (eslogan+imagen) ciudadanía, valores, religión, plástica. Recreo: lectura de poesías para la tolerancia intercaladas con canciones que abordan la misma temática. Actividades en las tutorías para fomentar la tolerancia.	Coeducación Escuela: Espacio de Paz. Profesoras de ciudadanía de 3º de ESO. Comunica. Departamento de Francés e Inglés.	Comunidad educativa.	16-11-2021

	<p>Colaboración con la Asociación de Mujeres La Yedra en la celebración de la lucha contra la violencia de género. Lectura de manifiesto, versionado letras sexistas Certamen de Tik Tok y fotografía (representando escenas de control, violencia psicológica.) Lema: “Esto también es violencia de género. Esto no es amor”</p>	<p>Coeducación. Escuela: Espacio de Paz. Dirección. Asociación de mujeres la Yedra.</p>	<p>Comunidad educativa</p>	<p>25-11-2021</p>
	<p>Día de la Discapacidad: concienciación. Concurso por la inclusión ONCE.</p>	<p>Comunica. Aula de Cine. Escuela: Espacio de Paz</p>	<p>Por determinar</p>	<p>3-12-2021</p>
	<p>“La basuraleza y tú”</p>	<p>Aldea Escuela: Espacio de Paz. Comunica.</p>	<p>Por determinar.</p>	<p>Todo el curso</p>
	<p>Día de la Constitución, a. Se fomentarán valores relacionados con la ciudadanía y la participación democrática.</p>	<p>Departamento de Geografía e Historia. Tutorías. Escuela: Espacio de Paz.</p>	<p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Diciembre.</p>
	<p>“Día de la lectura en Andalucía” Trabajamos cuentos con valores. Desde el Departamento de Lengua se propone la lectura de cuentos de Navidad en los recreos de los viernes(con detalles navideños)</p>	<p>Biblioteca. Comunica. Paz.</p>	<p>Todos</p>	<p>16-12-2021</p>

	Ranking de alimentos.	Paz Comunica.	Todos.	Diciembre.
	Se realizarán vídeos de villancicos para la residencia de Mayores con la participación del grupo de Teatro y Aula de Cine, mensajes de apoyo y puesta en valor de nuestros mayores.	Aula de Cine. Comunica. Paz Teatro.	Intercentros (Colegio de Benamejí, Palenciana y Encinas Reales).	Diciembre/Navidad
	Tarjetas de felicitación de Navidad. En colaboración con el Departamento de Plástica.	Departamento de Plástica Paz	Comunidad Educativa.	Diciembre/Navidad
	Día de la Paz Muro de la paz+ Banksy. Fotos pacifistas a lo largo de la historia 1º Manos 2º y 3º Banksy 4º Explicar Guernica 1º Bach Fotos históricas (códigos QR)	Paz Biblioteca Comunica Aula de cine	Comunidad Educativa.	Enero 2022
SEGUNDO TRIMESTRE	Tránsito: si la situación sanitaria lo permite se hará una Jornada de Puertas Abiertas, en la que alumnos enseñarán el Centro a los colegios adscritos.	Paz	Colegios adscritos.	2º Trimestre.
	Día de la mujer trabajadora. En colaboración con	Biblioteca Paz Coeducación	Todos	8 marzo

	el Departamento de Lengua se propone trabajar con escritoras.			
	Recetas saludables, creación de un libro de recetas y programa promoviendo una alimentación saludable.	Biblioteca. Paz. Aula de Cine Comunica.	Colegios de Benamejé, Palenciana y Encinas Reales.	2º Trimestre
TERCER TRIMESTRE	Cuentos por videoconferencia (en principio) a los niños de los colegios adscritos (Encinas Reales, Benamejé y Palenciana). Desde el Departamento de Lengua se ha propuesto también enseñar el museo a los niños de los colegios.	Paz Biblioteca Comunica Aula de cine	Colegios de Benamejé, Palenciana y Encinas Reales.	Abril.
	Salida a un Pleno.	Comunica y el Departamento de Geografía e Historia. Paz.	3º ESO	Tercer trimestre.
	Día internacional contra el Acoso escolar (concienciación a través de vídeos, escenas de películas, certamen de cartelería)	Comunica Aula de Cine Tutorías. Paz Departamento de Orientación.		2 de Mayo.

Estas actividades se llevarán a cabo siempre que la situación sanitaria del momento lo permita, y en todo momento, respetando las normas del protocolo COVID.

Las actividades se planificarán de forma organizada con el apoyo de los Departamentos de Orientación y Extraescolares, así como con el resto de Planes y Programas, los tutores del centro y los colegios de nuestro entorno que participan en la

modalidad intercentros. Se fomentará, la participación activa y la colaboración de todo el alumnado y profesorado del centro.

La programación estará abierta a otro tipo de actividades que vayan surgiendo y que serán incluidas y ampliadas en nuestro proyecto y recogidas en la memoria final. La valoración de las actividades se basarán en la observación y la realización de un informe de valoración de la misma, donde se trataran aspectos como la consecución de los objetivos propuestos, la implicación del alumnado, las dificultades encontradas y las propuestas de mejora.

Otras actividades a lo largo de todo el curso escolar:

Para conseguir un espacio de convivencia positiva, es fundamental **la mediación**, la cual se llevará a cabo por el alumnado ayudante, el profesorado responsable de este proyecto, coeducación, y Escuela: Espacio de Paz, contando con la ayuda de todo el profesorado que colabore en dichos programas y quiera participar, teniendo siempre en cuenta las directrices de Jefatura de estudios y el Departamento de Orientación.

Se procurará, en la medida de lo posible, prevenir y detectar posibles situaciones de conflicto, con la mayor prontitud posible se mediará para solucionarlo, será primordial del uso del diálogo entre las partes implicadas, la empatía y la búsqueda de soluciones para atajar el problema o conflicto. En una hoja de registro se anotará el conflicto sucedido, causas y consecuencias del mismo. **Se trabajará el problema, así como un compromiso de paz donde firmarán los implicados y se comprometerán a no volver a comportarse de esa manera, haciendo incidencia en la importancia de cumplir la palabra (Anexo 1).** Cuando haya un conflicto será positivo que se trabaje por el grupo clase y en las tutorías, la implicación y colaboración de los implicados así como de las familias será fundamental en muchos casos.

Cuando ante un conflicto el diálogo o la solución mediante la palabra no sea suficiente trabajaremos en **el aula de convivencia** (anexo 2 y 3) mediante la reflexión y actividades encaminadas al control de la ira, de las emociones negativas y el aprendizaje de una serie de actitudes y hábitos que promuevan el respeto y un clima de convivencia positiva. El aula de convivencia, será un espacio donde el alumnado que presente conductas disruptivas permanezca en el caso de que impida al profesorado continuar con el ritmo de la clase, aquí realizará las actividades de clase que el profesor de la materia les dé, así como unas actividades para que reflexionen sobre su

comportamiento. En el caso de que no haya profesor de guardia suficiente para atender el aula de convivencia, este alumnado realizará las actividades en una clase de Bachillerato, pues consideramos enriquecedor que el alumno vea el comportamiento y el interés por aprender de cursos superiores, sirviéndole de ejemplo.

Se llevará a cabo un seguimiento del alumnado que presente mal comportamiento, del cumplimiento de los compromisos alcanzados, de la integración del alumnado, o de la alimentación.

Trabajaremos la educación emocional en las tutorías de la primera sesión de cada mes y coordinados con los centros de Palenciana, Benamejé y Encina Reales. Los temas a tratar por meses serán los siguientes:

- **Septiembre:** Normas de convivencia.
- **Octubre:** Acogida del alumnado de 1º de ESO por parte de sus compañeros de 2º a través de un *emoji* de bienvenida.
- **Noviembre:** Respeto y Tolerancia.
- **Diciembre:** convivencia democrática, ciudadanía.
- **Enero:** Resolución pacífica de conflictos. Empatía, nos ponemos en el lugar del otro.
- **Febrero:** amistad y amor.
- **Marzo:** igualdad.
- **Abril:** afrontar miedos e inseguridades.
- **Mayo:** bullying.
- **Junio:** Alegría.

Se creará una **Junta de Delegados** y se mantendrán reuniones periódicas para valorar el estado de la convivencia dentro de cada grupo clase, y en el centro en general.

Seguiremos con el buzón de recogida de información sobre cualquier indicio de acoso escolar, el buzón se halla en un pasillo entre conserjería y secretaría, con el fin de garantizar el anonimato y animar al alumnado a utilizarlo para informar sobre estos casos.

Se trabajará en todos aquellos aspectos que incidan en el cuidado del material y los recursos del centro, así como la colaboración en la limpieza del mismo.

Valoraremos periódicamente a la clase con menos conflictos a través de un reconocimiento visible y que sirva de ejemplo al resto de sus compañeros.

6. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

Tipo de Recurso	Descripción	Previsión de recursos
Humanos y Materiales	<p><u>Humanos:</u> personal docente y no docente que participa en el Programa, Asociaciones Ayuntamiento, colegios colaboradores por la modalidad intercentros (Benamejí, Palenciana, Encinas Reales)</p> <p><u>Materiales:</u> Aula de Convivencia y todos los recursos materiales (material fungible y no fungible) que se necesite para llevar a cabo las actividades programadas.</p>	Se preverán en función de las necesidades que planteen las actividades propuestas, contando con el visto bueno y aprobación por parte de Secretaría, Jefatura, Dirección y el Departamento de Orientación.

7. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

- Enseñar con el ejemplo y el empleo del diálogo.
- El alumnado debe participar activamente y ser protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Partiremos de situaciones cotidianas vividas conjuntamente (aspecto socio-afectivo).
- Crítica a las diferentes problemáticas sociales.
- Trabajar dentro de las diferentes áreas, dotando a las actividades de un sentido pedagógico e interdisciplinar.
- Colaboración, consenso e implicación de toda la comunidad educativa.

- Planificación de un conjunto diversificado de actividades que resulten atrayentes y motivadoras para el alumnado.

8. INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

La evaluación será continua, ya que las actividades y temas a tratar en este programa son temas transversales, reflejados en nuestro propio Plan anual y fijados además como una finalidad educativa.

Como hemos mencionado con anterioridad, las actividades se valorarán a lo largo del curso a través de la observación y realización de cuestionarios e informes, en los que evaluaremos la consecución de objetivos, grado de implicación, problemática detectada y propuesta de mejora. Al final del curso se realizará una valoración global y conjunta de donde obtendremos el Plan de Mejora para el curso próximo. Valoraciones que también obtendremos de las reuniones periódicas con los delegados/as, centros adscritos al programa en la modalidad intercentros, así como de las orientaciones y directrices dadas desde Dirección, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación.

Mensualmente, en la primera de ETCP, se analizarán los datos de conductas contrarias a las normas de convivencia. Por lo que en este sentido, un indicador de logro será la disminución de conductas contrarias a las normas de convivencia.

ANEXO 1

REGISTRO DE INCIDENCIAS

FECHA:

EVALUACIÓN:

ALUMNADO IMPLICADO:

ALUMNADO QUE PRESENCIA LA INCIDENCIA:

HORARIO: PROFESOR/A:

AULA/RECREO

TIPO DE INCIDENCIA (1)

DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA:

(1)

DISRUPCIÓN EN EL AULA (a)

INDISCIPLINA (b)

VIOLENCIA FÍSICA (c)

VIOLENCIA PSICOLÓGICA (d)

VANDALISMO (e)

ACOSO / CIBERACOSO (f)

AULA DE CONVIVENCIA (ANEXO 2)

2021-22

Protocolo de actuación:

La expulsión del aula no debe ser un premio para el alumno. Se puede poner un parte y no expulsar del aula a un alumno. Cuando un profesor/a entienda que un alumno/a perturba el normal desarrollo de la clase, realiza algún tipo de irregularidad, o impide el estudio de sus compañeros y compañeras, podrá enviarlo al Aula de Convivencia donde será atendido (nunca por no traer el material, las tareas, mostrar pasividad...).

El profesor que expulse al alumno:

- **Enviará al delegado/a de la clase o a otro alumno/a que considere a buscar a un profesor/a de guardia** (no se enviará al alumno/a expulsado/a solo/a ni con un compañero/a).
- **Deberá mandarle siempre una tarea** que detallará en una plantilla destinada a tal efecto con los siguientes datos: Profesor/a que expulsa, alumno/a, tarea, revisión profesor/a del aula de convivencia¹... Si no se revisa la tarea del expulsado hemos hecho algo improductivo: reforzamos la conducta de provocar la expulsión, pues acaban estando más a gusto en el aula de expulsión que en la clase.
- **El profesor que expulsa a un alumno al aula de convivencia deberá ponerle un parte de disciplina que se rellenará a la mayor brevedad posible.** Es importante que en el parte de disciplina se describa detalladamente la conducta o conductas que han motivado que el alumno/a sea expulsado de la clase, lo que normalmente requiere calma.

El profesorado de guardia atenderá al alumnado en el Aula de Convivencia:

- Si las necesidades del servicio de guardia hiciera necesario que todos los profesores/as estuvieran ocupados, podrá ser atendido por algún miembro del Equipo Directivo. En caso contrario, deberá volver a su aula y permanecer en ella. El alumnado no permanecerá en el aula de convivencia sin profesorado que lo acompañe. Se cuidarán las medidas de protocolo COVID al igual que en el resto de las aulas.
- El profesorado de guardia **completará una hoja de registro del alumnado enviado al aula de convivencia.**²

El alumno/a expulsado al aula de convivencia realizará los siguientes trabajos:

- La reflexión por escrito **en la hoja de trámite de audiencia**³ que está en el Aula de Convivencia y junto al parte de guardia sobre las causas que han motivado su expulsión.
- **Las tareas encomendadas** por el profesor/a que lo ha expulsado.
- Igualmente podrá realizar alguna de las Fichas de Reflexión relacionadas con el motivo que ha ocasionado el incidente (en la carpeta)
- Mostrar dichos trabajos al profesor/a de guardia.
- El profesor/a del aula de convivencia dejará en el casillero del profesor/a que ha expulsado a un alumno/a tanto el trámite de audiencia como la plantilla de revisión de tareas.
- En el caso de que el alumno/a haya sido expulsado para un día completo (o varios) acudirá a su aula de referencia en el caso de que tenga que realizar algún examen, escrito u oral, o cualquier otra tarea que así lo considere el profesor/a correspondiente.
- El profesorado encargado de Mediación, Coeducación y Alumnado Ayudante, se encargará, en caso de que se considere necesario, de atender al alumnado durante el recreo en el "Aula Tranquila", donde se trabajará para solventar problemas y situaciones que así lo requieran.

¹ El documento mencionado se encuentra en una carpeta marrón en el aula de convivencia, lleva el siguiente encabezado "TAREA DE EXPULSIÓN PARA EL AULA DE CONVIVENCIA"

² Dicho documento se encuentra en una carpeta marrón en el aula de convivencia, lleva el siguiente encabezado "ASISTENCIA ALUMNADO AULA DE CONVIVENCIA"

³ El documento se encuentra en una carpeta marrón en el aula de convivencia, lleva el siguiente encabezado "TRAMITE DE AUDIENCIA DEL ALUMNO"

ANEXO 3

NORMAS DE CONVIVENCIA

Si en el instituto quieres convivir recuerda:

- ✓ *Entra en clase antes que el profesorado.*
- ✓ *Mejora tus argumentos utilizando un tono adecuado.*
- ✓ *Somos muchas personas en clase, y para que todas tengamos nuestro sitio, debemos respetar el de los demás.*
- ✓ *Justifica todas tus faltas.*
- ✓ *Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.*
- ✓ *Realiza todas las tareas y sigue todas las orientaciones del profesorado.*
- ✓ *Revisa cada día, antes de ir al instituto los materiales necesarios y tómalo como costumbre.*
- ✓ *Cuida la limpieza del aula y del centro, y los materiales de los demás miembros de la comunidad educativa.*
- ✓ *Participa de forma positiva en el desarrollo de la clase.*
- ✓ *Muestra tolerancia, respeto y empatía con los demás miembros de la comunidad educativa. Todos somos iguales y diferentes a la vez.*
- ✓ *Colabora en el cumplimiento de las normas del instituto, entre ellas las referidas a móviles.*

"Tú eliges colaborar o no y tu decisión tendrá consecuencias que te ayudarán a aprender. Yo te acompaño en ese aprendizaje".



CENTRO:
IES DON DIEGO DE BERNUY

CÓDIGO:
14700501

LOCALIDAD:
BENAMEJÍ

PROVINCIA:
CÓRDOBA

1. Análisis de la realidad.

Podemos afirmar que el alumnado en general y especialmente aquel que conforma el programa de a la vida adulta y laboral (PTVAL) y la formación profesional básica (FPB) necesitan de una formación que favorezca su desarrollo personal, autonomía, incrementando su formación y nivel de cualificación, siempre trabajando los contenidos de una forma global, que ayude a aumentar la motivación del alumnado y les ayude a adquirir una visión de futuro. La creación de una empresa ayuda a que además el alumnado vea recompensado el esfuerzo invertido puesto que los beneficios que se obtienen revierten en el aumento de autoestima así como en su autoconcepto.

Otra necesidad es que nuestro alumnado adquiera una serie de destrezas que le permitirán enfrentarse al sistema laboral como pueden ser la adquisición de destrezas comunicativas, que le permitirán adquirir un dominio de la expresión verbal muy útil a la hora de enfrentarse a una entrevista de trabajo o poder expresar sus inquietudes e ideas en público.

El alumnado necesita dar sentido a las acciones que realiza y a las actividades que se llevan a cabo, además de necesitar aumentar su capacidad para adoptar puestos de responsabilidad, por ello, cada miembro de la cooperativa deberá adquirir un cargo, donde cada uno debe desempeñar un rol determinado. De esta forma, se prepara al alumnado para su futuro profesional. Hay que ser conscientes de que hablamos de un colectivo cuyas oportunidades laborales y de iniciativas empresariales son bastantes reducidas.

Para seleccionar los activos emprendedores que vais a trabajar en vuestro proyecto, os proponemos este instrumento de evaluación. Los activos que tengan una puntuación más baja serán susceptibles de mejora.

- 1: Nada – Poco**
- 2: Alguna vez – Ocasionalmente**
- 3: A menudo - Bastantes veces**
- 4: Siempre - Muy frecuentemente**

EVALUACIÓN ACTIVOS EMPRENDEDORES (NIVEL DE CENTRO)	DE 1 A 4
ACTIVOS DE LA DIMENSIÓN PERSONAL	
AUTOCONOCIMIENTO: Desarrollamos acciones en las que se abordan contenidos de la educación emocional.	4
CONOCIMIENTO: Estudiamos y tenemos en cuenta las oportunidades existentes (propias, grupales, entorno).	3
IMAGINACIÓN: Nos servimos de diferentes recursos y estrategias para estimular la capacidad de imaginación.	4
CREATIVIDAD Y CREACIÓN: Planteamos situaciones en las que se propician y valoran las creaciones y soluciones creativas.	4

ACTIVOS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL	
GRUPO: Estimulamos los procesos y dinámicas grupales mediante diferentes técnicas.	4
EQUIPO: Estructuramos el trabajo grupal a través de actividades cooperativas.	4
RESPONSABILIDAD: Favorecemos la reflexión y asunción de responsabilidades ante las decisiones que se van tomando en los distintos niveles.	4
COMUNICACIÓN: Contamos con mecanismos fluidos de comunicación para la incorporación de propuestas de mejora.	4
COMUNIDAD: Partimos de un análisis de las necesidades y demandas del entorno, incorporando los distintos agentes implicados.	4
BIEN COMÚN: Tenemos una perspectiva comunitaria y sostenible en la búsqueda de soluciones a las necesidades.	3
ACTIVOS DE LA DIMENSIÓN PRODUCTIVA	
INICIATIVA: Potenciamos nuevas iniciativas para dar respuestas a las necesidades y demandas.	4
INNOVACIÓN: Fomentamos la capacidad para provocar, aceptar y apoyar cambios en un ámbito.	3
APRENDIZAJE: Potenciamos asociaciones imprevistas que sirvan para generar aprendizajes e ideas nuevas.	4
PRODUCTIVIDAD: Ensayamos situaciones del ámbito productivo y empresarial a través de la simulaciones del plan de empresa.	4
ASUNCIÓN DE RIESGOS: Tenemos en cuenta y entendemos los fracasos como parte del proceso y punto de partida de otros nuevos.	4

2. Propósito.

Nombre del proyecto y seña de identidad (eslogan y logo).

INNICIA: CULTURA EMPRENDEDORA EN EL BERNUY.

- El cortijo Susami
- Metalnuy
- La barraca del Bernuy

Reto emprendedor: Qué queremos cambiar.

- El autoconcepto que el alumnado tiene sobre sí mismo, así como la imagen que el entorno tiene de ellos.
- Las habilidades que posee el alumnado para interactuar con sus compañeros y grupo de iguales, la empatía, toma de decisiones, así como una adecuada resolución de conflictos.
- Sus expectativas de futuro, ofreciéndoles herramientas y estrategias para la mejora de sus habilidades laborales.
- Su percepción de la solidaridad, haciendo especial hincapié en que cualquier persona, con pequeñas acciones puede cambiar la vida de otra persona, y el mundo.

- El sentimiento de comunidad y de pertenencia a la misma.
- Su capacidad para valorar el arte y la comprensión del mismo como vehículo de expresión.

Ámbito/s de intervención: Inicia Empresa, Inicia Cambio Social, Inicia Medio, Inicia Es Femenino, Inicia EspectaCulArt, Inicia TEC.

Inicia Empresa.
 Inicia EspectaCulArt.
 Inicia Cambio Social.

¿Qué pretendemos?

QUÉ PRETENDEMOS QUE EL ALUMNADO “COMPRENDA Y APLIQUE”	
OBJETIVOS	COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS A DESARROLLAR
<u>AULA ESPECÍFICA</u>	
- Adquirir una autoestima y un autoconcepto positivo de sí mismos, comprendiendo las emociones complejas que pueden sentir en distintos momentos.	- Autoconocimiento. - Dimensión personal
- Dotar al alumnado de destrezas laborales que puedan resultar útiles para su futuro (trabajar en el huerto, cuidar animales, cocinar, etc.).	- Dimensión personales - Creación y creatividad
- Comprender y ejecutar nociones lógico-matemáticas que les permitan la compra-venta de artículos de forma autónoma y eficaz.	- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Dimensión personal
- Dotar al alumnado de habilidades comunicativas, que les permitan adaptar su lenguaje en función del contexto en el que se encuentren.	- Dimensión social - Comunicación
- Fomentar la participación del alumnado en todos aquellos contextos de la vida adulta: la vida doméstica, la actividad laboral, la utilización de servicios de la comunidad, disfrute de ocio y tiempo libre.	- Dimensión social - Comunidad: Competencia social y cívica

- Potenciar la creatividad del alumnado, a través de la realización de distintas técnicas artísticas.	- Dimensión personal - Imaginación y creatividad
- Adquirir nociones sobre el uso de diferentes instrumentos tecnológicos, principalmente el ordenador.	- Competencia digital
- Adquirir habilidades dirigidas a solucionar los problemas de la vida cotidiana. - Mostrar actitudes del cuidado del medio ambiente a través del reciclaje.	- Dimensión social - Responsabilidad favoreciendo la reflexión ante las toma de decisiones y la resolución de problemas.
<u>FPB</u>	
- Desarrollar competencias propias de FPB Fabricación y Montaje: Soldadura, fabricación de muebles, y montajes de instalaciones. En un entorno actual, con nuevas tecnologías, y nuevos estilos de fabricación y decoración.	- Aprender a aprender - Competencia digital.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida: personal, familiar, social, con especial atención a la prevención de la violencia de género	- Dimensión social - Responsabilidad ante la resolución de conflictos. - Competencias sociales y cívicas
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.	- Dimensión productiva - Asunción de riesgos
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.	- Dimensión social - Bien común: buscando mejoras en el entorno y un cambio social.
- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.	- Dimensión productiva - Iniciativa: potenciando nuevas iniciativas.
- Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.	- Dimensión productiva - Aprendizaje, estimulando asociaciones que permitan generar aprendizajes.
GRUPO DE TEATRO	
1.- Diseñar y programar actividades para la mejora de la Competencia Lingüística todos los niveles y	- Dimensión social

áreas educativas, teniendo en cuenta la atención a la diversidad.	- Comunicación: Competencia lingüística.
2.- Conseguir un equilibrio en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las cuatro destrezas de la Competencia Lingüística, dando mayor peso, en este taller a la oral-expresiva.	- Dimensión social - Comunicación: Competencia lingüística.
3.- Mejorar la autoestima, la comunicación oral, gestual y corporal del alumnado.	- Dimensión personal - Autoconocimiento
4.- Adquirir confianza y seguridad a la hora de exponer, textos, ideas, diálogos ante un público.	- Dimensión personal - Autoconocimiento
5.- Mejorar la expresión oral, gestual, corporal, emocional frente a un público.	- Dimensión social - Comunicación: competencia lingüística.
6.- Conseguir la cohesión de grupo frente a la individualidad.	- Dimensión Social - Grupo: Competencia Social y cívica
7. Fomentar acciones de labor social, altruistas y de mejora social.	- Dimensión social - Competencia social y cívica
8. Crear un grupo emprendedor de animación sociocultural cuya base sea el teatro en el centro escolar.	- Dimensión productiva - Iniciativa e innovación

3. Participantes.

Componentes del equipo.

Coordinadora: Irene Comino Padilla

Personal Docente

Área de Biología

- Lola García Rodríguez (Directora)

Área de matemáticas

Luís Miguel del Pino (Vicedirector)

Área de inglés

- Silvia Jiménez Molina

- Silvia Cortés Pérez

Área de educación física

- David Marín (Jefe de Estudios)

Departamento de orientación

- Ana María Molina (orientadora)
- Laura Filgueira (PT aula de apoyo)
- Estefanía Ortega Benítez

Módulos permanentes FPB

- M.ª Dolores Morente (secretaria)

Área de economía

- M.ª José Solórzano González

Área de Francés

- Ana José María Gil

Área de Geografía e Historia

- José Luís García Salazar
- M.ª del Rocío Vidaurreta Sáncho
- Pilar Pedrosa Rivas
- Francisco José Sánchez Román
- Teresa Jiménez Delgado

Profesorado de FPB o que imparte docencia en esta etapa educativa:

- Ramón Cuenca
- Isabel Olite Aguirre (jardinería y ornamentación floral)
- M.ª Amaya Caballero Pozo

Niveles educativos implicados y alumnado destinatario.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO): 4º de ESO y los 4 alumnos del aula específica.

Programa para la transición adulta y laboral (PTVAL): cuatro alumnos del aula específica.

Formación profesional básica (FPB):

- 1º FPB
- 2ºFPB

Áreas/Materias/Módulos involucrados.

Materia ESO:

- Taller de Teatro

Ámbitos PTVAl

- Autonomía personal en la vida diaria
- Integración social y comunitaria
- Orientación y formación laboral.

Ámbitos FPB:

- Carpintería metálica.
- Fontanería y calefacción básica.
- Operaciones básicas de fabricación.
- Soldadura y carpintería

Integración del proyecto en documentos de planificación del centro y su relación con otros planes/programas educativos.

El proyecto Innicia, se encuentra englobado en el centro con una propuesta sistémica- ecológica, dentro de los distintos documentos y programas del centro, encontrándose interrelacionado con los distintos planes, proyectos y grupos de trabajo que se desarrollan en el centro educativo:

PROGRAMA ALDEA: “Educación ambiental para la comunidad educativa”

Objetivos:

Específicos para el profesorado:

- Ofrecer recursos didácticos multidisciplinares.
- Trabajar las diferentes competencias curriculares de cada área a través de un centro de interés común.

Específicos para el alumnado.

- Despertar e incrementar la sensibilidad ambiental para fomentar actitudes de respeto del entorno social y natural.
- Facilitar la educación en valores ambientales.
- Acercar al alumnado la cultura rural y agrícola como recurso educativo.
- Analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones de las acciones humanas sobre el mismo.

Recuperar para el uso agrícola los espacios baldíos tan frecuentes en los centros escolares.

- Ayudar a compensar el efecto isla de calor que se produce en los entornos urbanos y a mejorar la calidad del aire aumentando la superficie verde del municipio.
- Favorecer la repoblación de insectos polinizadores y la presencia de aves y otros animales incrementando la biodiversidad en el entorno.
- Contribuir a una ordenación del territorio más ecológica acabando con la disociación campo-ciudad y facilitando una parcelación del espacio que alterne y combine armónicamente lo urbano con lo rural.
- Ayudar en la conservación de determinados conocimientos agrícolas que corren un serio peligro de desaparecer, así como la cultura asociada a los mismos.
- Trabajar con semillas ecológicas contribuyendo a la conservación de especies hortícolas autóctonas y tradicionales.

COEDUCACIÓN

La Educación en Igualdad de Género es fundamental en las escuelas e institutos, pero imprescindible en un aula PTVAL y FPB. Imprescindible porque trabajamos con alumnas y alumnos muy sensibles a todo tipo de discriminación, especialmente a la discriminación por razón de sexo. Con el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres se ha conseguido un importante avance en el camino hacia la igualdad, contribuyendo a conseguir la revisión de las prácticas docentes y a concienciar sobre la necesidad de caminar desde la escuela mixta hacia una escuela coeducativa. El Plan ofrece pautas para la promoción de la igualdad de género, la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos, incorporando de forma integrada y transversal la perspectiva de género en todas las actuaciones del centro.

Todo el equipo educativo que trabajamos con las alumnas y alumnos del aula específica y FPB, del IES Don Diego de Bernuy programamos y desarrollamos nuestras sesiones con una perspectiva de género, empoderando el papel de la mujer y realizando todas las actividades en igualdad: el alumno barre, la alumna cava el huerto, el alumno prepara la comida, la alumna cuida de los animales, etc. Se cita estas dos aulas especialmente por la mayor incidencia que se realiza, de manera constante y repetitiva, pero se trabaja con la misma intensidad en todo el alumnado del centro.

Por extensión, el claustro de profesoras y profesores al completo y todo el alumnado del centro participa y aporta su granito de arena para llevar a buen puerto la ingente obra que tenemos entre manos, siempre desde una perspectiva de género. Ojalá muchos colectivos, muchas empresas, muchas personas llevaran a cabo su labor con la igualdad que lo hacemos nosotras/os.

Objetivos establecidos en función de los resultados del diagnóstico.

El análisis de las circunstancias nos debe llevar a interpretar que el elemento común de las conductas violentas contra las mujeres está en los valores culturales y sociales. La diferencia sexual femenina siempre se ha convertido en una fuente de desigualdades, de discriminaciones y de subordinación de las mujeres a los hombres. Así se ha construido la sociedad hasta fechas recientes, en base a posición dominante del hombre y a la forma de hacerse valer e imponer sus criterios. Como consecuencia de esta posición de desventaja y de subordinación, muchas mujeres no han podido salir de la espiral de la violencia en que han estado envueltas.

Por todo ello, si queremos erradicar la violencia contra las mujeres:

- Es necesario buscar otras formas de entender lo masculino y lo femenino.
- Es necesario que los jóvenes se den cuenta y observen en sí mismos y en los demás los patrones erróneos heredados que crean desigualdad.
- Es necesario encontrar formas de convivencia en la que mujeres y hombres vivan libres y en una sociedad igualitaria.
- Es necesario vivir en igualdad para vivir sin violencia.

Objetivos generales

El Plan de Igualdad de Género en Educación plantea los siguientes objetivos, en cuya consecución están implicados todos los agentes de la comunidad educativa:

- 1 Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niñas y niños, chicas adolescentes y chicos adolescentes, mujeres y hombres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.
- 2 Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
- 3 Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.
- 4 Corregir el desequilibrio existente entre profesoras y profesores en actividades y responsabilidades escolares de tal modo que se ofrezca a los jóvenes modelos de actuación diversos, equipotentes y no estereotipados.
- 5 Corregir el desequilibrio existente entre alumnas y alumnos en actividades y responsabilidades de tal modo que se aprecien modelos de actuación diversos, equipotentes y no estereotipados.

PROYECTO LINGÜÍSTICO

La necesidad de mejorar la competencia Lingüística en todas sus vertientes. Aparece tras un estudio detallado del FEIE en relación a los resultados académicos, donde se apreció que parte del fracaso escolar se debía a la incapacidad del alumnado para expresarse correctamente y con claridad, tanto de forma oral como escrita, así como la dificultad que tenían en la comprensión lectora, lo que hacía más costosa aún la superación de las materias.

Desde el curso 2014-15, se hacen pruebas internas (iniciales – finales) desde todos los departamentos, tanto de comprensión como de expresión oral y escrita, para observar la evolución del alumnado en esta competencia y que sirva a su vez de evaluación interna y feedback para la mejora del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Citaré diferentes actividades que se van realizando en estos cursos académicos:

- Puesta en práctica de una asignatura de Teatro y Artes Escénicas en 4º de ESO y de comentario de texto en 1º BAC.
- Taller de periódico y participación en el País de los estudiantes.
- Encuentros literarios con autores de la zona.
- Juicios a personajes históricos en castellano, inglés y francés.
- Participación en concursos de relatos.
- Plan de biblioteca de centro.
- Celebración día de la Tolerancia en todos los idiomas del alumnado.
- Aula de Cine
- Talleres de comprensión oral a través del teatro y cine.
- Plan de familias lectoras.
- Participación JACE.
- Trabajo desde el plan de coeducación sobre el lenguaje no sexista.
- Asistencia a teatros en varios idiomas.
- Elaboración de historias encadenadas
- Trabajo de comprensión basado en las letras de canciones.
- Materia de estudio a través de las TIC.
- Entre otras.

COMUNICA

El programa Comunica pretende principalmente mejorar la competencia lingüística entre nuestro alumnado.

Entre los objetivos específicos del programa se encuentran:

- Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Ofrecer recursos y propuestas de trabajo renovadoras e innovadoras para la mejora de la comunicación lingüística.
- Acercar las directrices metodológicas del ámbito europeo a las prácticas docentes en Andalucía.
- Fomentar el uso positivo de las tecnologías de la comunicación como herramienta y práctica habitual para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.
- Vincular a las familias con el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Plantear situaciones reales, contextos concretos en que la lengua se proyecte en su uso social.
- Utilizar los procesos y dimensiones comunicativos en la enseñanza y aprendizaje de las prácticas lingüísticas.
- Incardinar las actuaciones propuestas por el programa en las programaciones didácticas y en los proyectos educativos de los centros.
- Incrementar el intertexto lector, fomentando el gusto por la lectura y el interés creativo del alumnado.
- Relacionar la escrita con la lengua oral y los lenguajes y el interés creativo del alumnado.
- Propiciar el desarrollo de actividades en la Biblioteca Escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje.

PROGRAMA FORMA JOVEN

El programa Forma Joven, es una estrategia de promoción de salud que consiste en acercar a los espacios frecuentados por adolescentes y jóvenes, asesorías de información y formación atendidas por un equipo de profesionales de diferentes sectores, para ayudarles a decidir en la elección de las respuestas más saludables.

Destinatarios:

- Alumnado: Educación Secundaria Obligatoria, FBO; PTVAl, Bachillerato y FPB.
- Profesorado: todo el profesorado del centro

Líneas de intervención:

- Educación Emocional.
- Sexualidad y Relaciones Igualitarias.
- Uso positivo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- Prevención de drogodependencias: Alcohol, Tabaco, Cannabis y otras drogas

Objetivos específicos:

Educación socio-emocional:

- 1 Identificar los propios sentimientos y emociones y gestionarlas correctamente.
- 2 Reconocer y utilizar un lenguaje emocional apropiado.
- 3 Comprender y empatizar con las emociones de otras personas.
- 4 Adquirir una imagen positiva de sí mismo, ajustada a la realidad.
- 5 Gestionar las emociones de acuerdo con el contexto y la situación adecuada.
- 6 Mejorar la convivencia en el Centro mediante el uso de estrategias para la resolución de conflictos.

Sexualidad y relaciones igualitarias.

- 1 Identificar la sexualidad como parte de la vida.
- 2 Comprender las relaciones como igualitarias, previniendo situaciones de violencia de género.

Prevención de las drogodependencias

- 1 Facilitar un adecuado enfoque del uso y abuso del alcohol, y dotar de estrategias de intervención.
- 2 Adquirir estrategias para afrontar la presión de grupo, en relación a este ámbito.
- 3 Fomentar hábitos de vida saludable, relacionados con el deporte.

Uso positivo de las TICS:

- 1.1 Ofrecer estrategias para que los alumnos puedan hacer un uso responsable de las nuevas tecnologías y las redes sociales.
- 1.2 Prevenir el cyberbullying y detectarlo cuando se esté produciendo.
- 1.3 Conocer los peligros de un uso indebido de las redes sociales y sus repercusiones.
- 1.4 Prevenir y detectar la adicción al móvil.

GRUPOS DE TRABAJO:

AULA DE CINE

A través del programa Aula de cine se pretende promover distintas acciones en el ámbito de la cultura cinematográfica que favorezcan la alfabetización audiovisual, así como desarrollar el espíritu crítico a través del análisis, la reflexión y el intercambio de opiniones.

Durante los cursos 2014-15, 2017-18 y 2018-19, un grupo de profesores/as acerca al alumnado a la cultura cinematográfica, implicando al alumnado al trabajo cooperativo, trabajando de forma transversal valores, acercando otras culturas y fomentando el análisis crítico y el debate. Los alumnos/as trabajan en clase proyectos relacionados con dicha cultura y realizan sus propios cortos y vídeos aprendiendo nociones básicas de edición y fotografía. Este proyecto se desarrolla así a partir de dos ejes que se entrelazan y complementan entre sí: la “lectura” audiovisual y la “escritura” audiovisual.

Objetivos:

- Desarrollar la creatividad del alumnado mediante la realización de obras audiovisuales originales.
- Potenciar y desarrollar una actitud crítica, analítica y reflexiva que conlleve un intercambio constructivo de opiniones.
- Desarrollar el trabajo colaborativo mediante un aprendizaje basado en proyectos, en el que se deba gestionar de forma colectiva tanto el tiempo, como las responsabilidades o el desarrollo del trabajo.
- Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro, donde profesorado y alumnado se implican en el pensamiento y el conocimiento creativo.
- Potenciar la lectoescritura, tan necesaria en el desarrollo del proceso audiovisual, incidiendo en las características del lenguaje oral.
- Promover un mejor conocimiento de la cultura y el lenguaje cinematográficos y audiovisuales.
- Difundir la cinematografía andaluza y europea, favoreciendo la conciencia, el conocimiento y el interés por dicho patrimonio.
- Apoyar el bilingüismo a través del visionado de obras en versión original con subtítulos en castellano.

ALUMNADO AYUDANTE Y MEDIACIÓN

Los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo de dicho programa son los siguientes:

- Cultivar la formación cívica desde el respeto, tolerancia, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, basándose en el diálogo como forma de comunicación.
- Cultivar la Cultura de la Paz y la Convivencia, mediante actividades de prevención de conflictos y de realización pacífica de los mismos.
- Establecer cauces de comunicación con las familias que permitan su colaboración en la prevención y resolución de conflictos.
- Rechazar y prevenir situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato; comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de estereotipos de género, así como la prevención de la violencia de género; prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- Promover valores y conductas inherentes a la convivencia vial.

- Promover hábitos de vida saludable y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable.
- Fomentar la defensa activa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.
- Insistir en las Competencias Social y Ciudadana y Lingüística que rigen las relaciones personales y sociales que repercuten directamente en la mejora de la convivencia escolar.
- Contribuir a la formación en valores del alumnado para disminuir el número de conflictos, las sanciones y las expulsiones mediante un proceso de reflexión y reeducación.

4. Activos emprendedores.

Activos emprendedores seleccionados, área/materia/módulo involucrado y actividades de aprendizaje para su desarrollo.

NUESTROS ACTIVOS EMPRENDEDORES PRIORIZADOS			
<u>DIMENSIONES DEL EMPRENDIMIENTO</u>	<u>ACTIVO EMPRENDEDOR</u>	<u>ÁREA/MATERIA/MÓDULO</u>	<u>ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE</u>
<u>DIMENSIÓN PERSONAL</u>	Autoconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro - Conocimiento corporal y construcción de la identidad - Autonomía personal en la vida diaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de grupo - Taller: educación emocional.
	Imaginación	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de grupo. - Creación de la obra de teatro.
	Creatividad y creación	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro - Conocimiento y participación en el medio físico y social. - Orientación y formación laboral - Operaciones básicas de fabricación 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de manualidades - Fabricación de muebles y objetos de decoración
<u>DIMENSIÓN SOCIAL</u>	Equipo	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro - Conocimiento y participación en el medio físico 	<ul style="list-style-type: none"> - Dinámicas de grupo.

		<ul style="list-style-type: none"> y social. - Integración social y comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> cooperativas - Realización de actas.
	Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro - Conocimiento y participación en el medio físico y social. - Orientación y formación laboral 	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de cargos en las distintas empresas y realización de las tareas relacionadas.
	Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro. - Conocimiento y participación en el medio físico y social. - Integración social y comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación carteles y redes para la publicitación de nuestras empresas.
<u>DIMENSIÓN PRODUCTIVA</u>	Productividad	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro - Conocimiento y participación en el medio físico y social. - Orientación y formación laboral - Operaciones básicas de fabricación. - Soldadura y carpintería 	<ul style="list-style-type: none"> - Roll-play: simulaciones de compra y venta.
	Iniciativa	<ul style="list-style-type: none"> - Teatro. - Conocimiento y participación en el medio físico y social. - Orientación y formación laboral. - Carpintería metálica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades de iniciación en técnicas no trabajadas hasta el momento.
	Aprendizaje	Este activo emprendedor se trabajará a partir de todos los ámbitos y materias.	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las actividades que se realicen durante el proyecto.

Adaptación digital.

Desde nuestro centro a pesar de que se opta por la enseñanza presencial, dada la situación excepcional que atravesamos con motivo de la Covid 19, el centro cuenta con los recursos digitales que permiten que el alumnado pueda seguir su formación de forma no presencial. Classroom se convierte en una herramienta segura y útil a la hora de poder dar continuidad a la formación del alumnado y de los diferentes programas que se desarrollan en el centro.

5. Repercusión.

Impacto del proyecto: beneficiarios y agentes implicados.

Las empresas que conforman el proyecto de cultura emprendedora en nuestro IES Don Diego de Bernuy tienen gran relevancia en la vida y funcionamiento del centro, relevancia que trasciende a la propia localidad donde estamos ubicados. Es un proyecto en el que no solo participan y colaboran el personal que se encuentra directamente implicado en el programa y en las diferentes empresas sino que esta colaboración se hace extensible al resto del personal docente, no docente, al alumnado del Berny, su AMPA, los cuales nos ayudan a dar difusión y sentido a cada una de las actividades que se desarrollan, muchas de las cuales tienen como finalidad el beneficio mutuo puesto que repercuten en el bienestar de la comunidad educativa y del entorno.

Haciendo alusión a la dimensión social de nuestro proyecto, con el mismo pretendemos ser un motor más de ayuda y cooperación con diferentes entidades de la localidad, donde se persigue el bienestar de las personas más necesitadas y por tanto un bien común.

Para el funcionamiento de nuestra empresa es muy importante la colaboración de entidades públicas y privadas de la localidad así como de determinadas empresas de familiares del alumnado del centro.

Conexión con otras entidades.

- Entidades bancarias como la Caixa y Cajasur.
- Instituciones educativas de la localidad.
- Empresas privadas de la zona.
- Asociaciones locales como la Yedra mujeres de Benamejé.
- CADE: centros andaluces de emprendimiento.

6. Nuestro plan de actuación.

Diagrama del flujo de trabajo.

DIAGRAMA FLUJO TRABAJO			
<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>RECURSOS</u>
AULA ESPECÍFICA			
Semanalmente durante todo el curso	Elaboración de menús saludables y equilibrados con productos de la zona principalmente.	Irene Comino Padilla Antonio Rodríguez (PTIS)	-Cocina del aula específica. - Productos de la zona
Durante todo el curso	Decoración del centro en función de la festividad que se celebre.	Irene Comino Padilla Antonio Rodríguez	- Material fungible del centro.
Durante todo el curso (los lunes)	Creación de un stand en el mercadillo del pueblo para exponer y vender aquellos productos que elaboremos en los diferentes talleres, así como aquellos productos que vayamos obteniendo del huerto y de la minigranja.	Irene Comino Padilla Antonio Rodríguez Isabel Olite Aguirre	- Productos elaborados en el Cortijo Susami.
Durante todo el curso	Ecohuerto	Irene Comino Padilla Antonio Rodríguez Francisco José Sánchez Román	- Huerto del centro. - Herramientas y utensilios de labranza.
Durante el otoño y primavera	Taller de elaboración de marcapáginas y cuadernos con hojas y flores prensadas.	Irene Comino Padilla Antonio Gutiérrez Isabel Olite Aguirre	- Productos procedentes del huerto y jardines de la zona. - Prensa/palometa para plantas. -Plastificadora. - Encuadernadora
Durante todo el curso	Taller “ Apadrina una planta”	Irene Comino Padilla Antonio Rodríguez Isabel Olite	- Macetas - Manto para plantas.

		Francisco José Sánchez	
Segundo trimestre	Taller de decoración de botes de cristal.	Irene Comino Padilla Antonio Rodríguez	- Botes reciclados. - Cintas decorativas - Pistola de silicona
Tercer trimestre	Taller de elaboración de velas	Irene Comino Padilla Antonio Rodríguez Laura Filgueira	- Cera - Botes reciclados. - Mechas
Tercer trimestre	Taller de elaboración de jabones y sacos térmicos con plantas aromáticas	Irene Comino Padilla Antonio Rodríguez Isabel Olite	- Aceite usado - Sosa cáustica - Plantas aromáticas del huerto. - Retales. - Semillas
TALLER FPB			
Construcción piezas metal, muebles, puertas y cualquier objeto que pueda resultar necesario para la comunidad educativa.	Semanal	Ramón Cuenca M.ª Amaya Caballero	- Taller FPB - Herramientas del taller. - Placas de metal.
Trabajos de mantenimiento en el centro de origen.	Semanal	Ramón Cuenca M.ª Amaya Caballero	- Herramientas aula FPB - Alumnado FPB
GRUPO DE TEATRO			
Representaciones teatrales Centro/ Instituciones	Trimestral según programación	Teresa Jiménez	- Salón de actos - Equipo de sonido.
GENERALES			
Salida virtual culturales /ocio	Puntuales	Según actividad	
Visita virtual a empresas	Puntuales	Según actividad	

Previsión “Producto final” del proyecto.

Este proyecto, no tendrá un único producto final, puesto que nuestra cooperativa está formada por tres empresas.

En el caso de “La barraca del Bernuy, podríamos afirmar que su producto final será las representaciones de las obras de teatro. No obstante tanto “El cortijo Susami, como “Metalnuy, tendrán diferentes productos finales, en relación a los distintos talleres que llevan a cabo y las creaciones que realicen durante el curso.

Para la venta y exposición de los productos y creaciones tanto del Cortijo Susamy como de Metalny, se realizarán en un stand en el mercadillo de la localidad de Benamejí donde desde el centro hemos solicitado al Ayuntamiento el uso de un pequeño espacio en dicho mercadillo que posibilitará que el alumnado pueda dar a conocer sus productos, pudiendo dotar de funcionalidad a todos aquellos talleres y actividades que realizamos.

7. Comunica tu proyecto.

Estrategia de comunicación (intercambio con otras entidades, RRSS, Blog/Web, Ferias/Eventos, Publicaciones...).

En primer lugar, se informará al personal docente del centro en los claustros, en las reuniones de departamentos, y en las reuniones de tutores, de la puesta en marcha y el seguimiento del programa. Además, los coordinadores de las empresas que forman parte del proyecto, así como el profesorado implicado en el programa (siempre y cuando sea necesario) se reunirán para poner en común el desarrollo de las distintas actividades del programa.

Por otro lado, desde una de las empresas que constituyen el proyecto, como es el “Cortijo Susami” se encargará de ir colgado en el blog y diferentes redes sociales del IES Don Diego de Bernuy, con la ayuda del coordinador TIC del centro, información acompañada de fotografías o vídeos sobre aquellas actividades que se vayan realizando así como dar a conocer nuestros productos. De este modo se le da visibilidad más allá del contexto escolar.

Además, el “Cortijo Susami” cuenta con una página de Instagram donde semanalmente y a modo de diario se va colgando material sobre las actividades que se van realizando en el huerto, en la minigranja y en los diferentes talleres.

Haremos semanalmente publicaciones de las diferentes recetas de nuestros menús saludables donde

trataremos de ir introduciendo prioritariamente productos de nuestro entorno más cercano.

Responsable/s de la estrategia de comunicación.

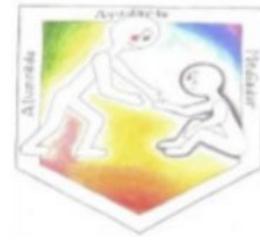
Coordinadora del programa: Irene Comino Padilla

8. Evaluación.

<u>EVALUACIÓN</u>		
	<u>INDICADORES/ CRITERIOS EVALUACIÓN</u>	<u>INSTRUMENTO</u>
<u>DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación a las necesidades del alumnado y el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de valoración de las actividades (incluidas en la memoria final).
<u>DEL ALUMNADO</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Motivación del alumnado - Implicación en las actividades - Destrezas y habilidades conseguidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase. - Diario de clase. - Escala de valoración.
<u>DEL PROCESO PUESTO EN MARCHA</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Evolución de la empresa - Dificultades encontradas durante el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Actas de reunión de la empresa. - Diario de clase.
<u>DE LA REPERCUSIÓN/IMPACTO</u>	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de toma de conciencia de la reutilización de diferentes materiales de desecho para proteger el medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diario de clase.



RED ALUMNADO AYUDANTE MEDIADOR



*“Ayuda entre iguales” para mejorar la convivencia dentro del aula,
fomentar la educación en valores, desarrollar la inteligencia socioemocional
y progresar en las medidas de atención a la diversidad.*

Introducción

La convivencia es fundamental en el aprendizaje, este es un proceso en el que se da una interacción doble, por un lado entre el alumnado y el profesorado, y por otro, entre los propios alumnos, es decir, la convivencia entre iguales. Favorecer dicha convivencia no solo ayuda a resolver los problemas que pueden ocurrir, sino que dicha convivencia puede utilizarse como una herramienta más en el aprendizaje, de ahí la importancia de “entrenar” al alumnado para utilizarla.

Dicho programa se lleva a cabo a través de un grupo de trabajo formado por varios integrantes del claustro, tanto profesorado como personal de orientación y pedagogía terapéutica.

Situación de partida

Desde el curso académico 14/15 desarrollamos en nuestro IES un programa de Formación en Centros titulado “Recursos para la mejora de la convivencia”; entre los bloques de contenido que incluía, se trabajaron dos aspectos encaminados a poner en marcha un PROGRAMA DE ALUMNADO AYUDANTE. Estos dos aspectos fueron:

- Elaboración de una carpeta de recursos para la formación del alumnado ayudante.
- Elaboración de los documentos de centro pertinentes para la inclusión del programa en el proyecto de centro.

Una vez realizadas estas acciones, y en el marco del presente grupo de trabajo, nos dispusimos a implementar el programa en la práctica; para ello seguiremos formando al alumnado con los materiales elaborados y se está llevando a cabo la disposición de recursos humanos, materiales y organizativos necesarios para alcanzar esta finalidad.

Dado que la mejora de la convivencia es un objetivo primordial en nuestro centro, las actuaciones que en este proyecto se describen, suponen una innovación en dicho ámbito debido a los siguientes motivos:

A) El carácter preventivo del programa en cuanto a:

- a. La conflictividad. Con estas actuaciones iniciamos en nuestro centro una nueva forma de “adelantarnos” a la aparición de conflictos y, en el caso de que suceda, evitar la escalada y el enquistamiento de los mismos.
- b. La integración de todo el alumnado a nivel de aula y centro. La intervención con alumnos y alumnas de carácter más retraído o con mayores dificultades de relación social, contribuirá a incrementar el número de éstos que se adhieran a la creación de vínculos sociales entre ellos/as y a la participación en las distintas actividades del centro.
- c. La mejora del rendimiento académico a través del perfil de alumnado ayudante académico.
- d. La formación socioemocional. El programa formativo incluye un conjunto de actividades encaminadas a mejorar las habilidades de comunicación, sociales y emocionales del alumnado con la finalidad de “aprender a ayudar” pero, a la vez, esto contribuirá a incrementar y mejorar su bagaje personal para el afrontamiento de las posibles dificultades que puedan encontrarse a lo largo de su ciclo vital.
- e. La mejora de la autoestima tanto del alumnado ayudante (sentimientos de eficacia y de capacidad para la resolución de situaciones conflictivas) como para el alumnado ayudado (sentimiento de pertenencia y de valoración por parte de otros)

B) La respuesta a necesidades reales. Los alumnos y alumnas, principales protagonistas de este programa, suponen un recurso de una importante potencialidad en numerosos aspectos entre los cuales destaca el de la posibilidad de presenciar y analizar, desde “primera línea”, necesidades de ayuda de diversa índole (verdaderamente sentidas y realistas) entre sus compañeros y compañeras.

C) El tratamiento explícito, desde el plano de los iguales, de los peligros de salud del alumnado vinculados a la etapa evolutiva en la que se encuentran (embarazos no deseados, consumo de drogas, trastornos de alimentación y dificultades emocionales y de autoestima debidas a marginalidad principalmente).

D) La “institucionalización” de una nueva metodología para el aprendizaje y la práctica de la educación en valores como la solidaridad, el altruismo y la tolerancia.

E) El contagio a la comunidad educativa, a través de la campaña de difusión, de una “filosofía” de estar en nuestro centro basada en:

- a. La creencia de que los conflictos se pueden resolver de manera positiva.
- b. El desarrollo de actitudes de la colaboración y apertura.

Dichas actuaciones tienden a conseguir una serie de finalidades concretas, que servirán como eje fundamental para el buen desarrollo del programa:

- Potenciar la convivencia entre el alumnado de las distintas poblaciones que recibe nuestro Centro.

- Posibilitar la convivencia positiva en nuestro Centro como una de las líneas de actuación prioritarias, asentando los principios en los que debe entenderse a un Centro educativo como Espacio de Paz.
- Gestionar la convivencia y la participación de todos/as los miembros/as de la comunidad educativa.
- Favorecer la integración de todo el alumnado promoviendo en todas las actividades el respeto a las personas y a sus opiniones y creencias.

En el presente curso 2021/2022 se seguirá con la metodología y líneas de actuación empleadas hasta ahora, a raíz de los buenos resultados que se han dado en nuestro centro en años precedentes. Además de continuar con los cuadernillos de formación para los futuros alumnos ayudantes y colaborar con el programa de Tránsito, para que diversos materiales ya puedan ser trabajados en los centros de primaria que nutren al nuestro, se tiene por objetivo recopilar y elaborar nuevo material en hábitos saludables.

Objetivos

Los objetivos de logro que pretendemos conseguir con el desarrollo de dicho programa son los siguientes:

- Cultivar la formación cívica desde el respeto, tolerancia, igualdad de oportunidades y entre hombres y mujeres, basándose en el diálogo como forma de comunicación.
- Cultivar la Cultura de la Paz y la Convivencia, mediante actividades de prevención de conflictos y de realización pacífica de los mismos.
- Establecer cauces de comunicación con las familias que permitan su colaboración en la prevención y resolución de conflictos.
- Rechazar y prevenir situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato; comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, así como la prevención de la violencia de género; prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- Promover valores y conductas inherentes a la convivencia vial.
- Promover hábitos de vida saludable y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable.
- Fomentar la defensa activa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.
- Insistir en las competencias Social y Ciudadana y Lingüística que rigen las relaciones personales y sociales y repercuten directamente en la mejora de la convivencia escolar.
- Contribuir a la formación en valores del alumnado para disminuir el número de conflictos, las sanciones y las expulsiones mediante un proceso de reflexión y reeducación.
- Formar al alumnado mediador para ayudar a los/as disputantes a encontrar soluciones.
- Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre profesorado y alumnado.

- Mejorar el autoconcepto, autoestima e inteligencia emocional del alumnado, así como el desarrollo general de sus potencialidades personales.
- Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones.

Entre los objetivos de formación en el profesorado participante, pretendemos los siguientes:

- Formación en metodologías didácticas para la enseñanza al alumnado de habilidades de comunicación sociales y emocionales.
- Formación en planificación y organización de programas para la mejora de la convivencia.
- Sensibilización y acercamiento hacia las problemáticas de distinta índole del alumnado durante la edad de la adolescencia y su influencia en el desarrollo personal y académico.
- Formación socioemocional
- Adquisición de conocimientos relacionados con dar respuesta a las necesidades organizativas (espacios, tiempos, materiales...) que supone llevar a la práctica un programa de estas características.
- Aprendizaje de otras experiencias y buenas prácticas relacionadas con el alumnado ayudante a través del contacto con otros centros, tanto de secundaria como de primaria, que las estén llevando a cabo y a través de la Red Provincial de Convivencia.

De forma más específica, en el Plan de Centro ya viene establecido que uno de los ámbitos fundamentales donde el centro debe mejorar es la convivencia. Es por ello, que el Plan Alumnado Ayudante es una herramienta eficaz para su consecución, ya que no solo parte de la actuación del profesorado, sino de implicar al alumnado de forma activa para llegar a ese objetivo.

Repercusión en el aula o el centro

La finalidad última de este grupo de trabajo es mejorar la convivencia a través de la formación socioemocional, la adquisición de estrategias metodológicas y habilidades sociales en la actuación y puesta en práctica del programa, el desarrollo de valores y la cohesión entre el alumnado del centro. Para ello se espera alcanzar los siguientes resultados:

- Desarrollar la formación del alumnado ayudante a través de los materiales elaborados durante el curso pasado.
- Llevar a cabo la organización del seguimiento y coordinación de este alumnado por parte del profesorado
- Planificar y hacer efectiva la disposición de recursos humanos y materiales, espacios, tiempos y referentes documentales en el proyecto de centro para la puesta en marcha y desarrollo del programa.

Alumnado Ayudante

- Diseñar y desarrollar una campaña de publicidad y difusión del programa en los diferentes sectores de la comunidad educativa y en el entorno del centro.

- Preparar y llevar a la práctica participación en encuentros y registro en redes de convivencia para el conocimiento y práctica de experiencias y buenas prácticas en relación con las funciones de ayuda.

Trataremos de llevar a la práctica una serie de actividades o actuaciones para conseguir dichos objetivos de logro:

Ayudantes de estudio

Ayudar a compañeros/as con dificultades en la realización de tareas académicas en aquella/as materia/as que se le den bien.

Ayudantes anti-bullying

Ayudar a compañeros/as víctimas de acoso escolar, vigilar en recreos y pasillos posibles incidencias, proteger, acompañar y enseñar habilidades sociales.

Círculos de amigos/as

Ayudar a compañeros/as que se encuentren en situación de aislamiento social. Acoger y acompañar a recién llegados/as al Centro (le presenta a amigos/as y le informe de los programas y actividades del Centro...)

Ayudantes mediador/a en salud

Dar información y escuchar demandas relacionadas con cuestiones de salud (sexualidad, abuso de sustancias, problemas de alimentación y salud mental). Informar y animar el uso de la consulta Forma Joven.

Dinamizadores/as de recreo

Organizar y vigilar las competiciones de juegos de mesa y deportes en el recreo. En suspensión hasta final de las restricciones por COVID.

Corresponsales juveniles

Dar difusión a las iniciativas y actividades dirigidas a jóvenes por parte de otras instituciones locales (Ayuntamiento) o supramunicipales (Mancomunidad, Diputación Provincial).

Actuaciones

Actuaciones concretas de intervención en el centro y/o en el aula.

Actuación	Temporalización	Responsable/s
Formación Inicial del alumnado ayudante de 1º de la ESO y Aula Específica		Profesorado integrante Grupo de Trabajo

Alumnado Ayudante

Consolidación de la Formación del alumnado ayudante de 2º de la ESO	Hasta finalizar cuadernillos de formación	Profesorado integrante Grupo de Trabajo
Consolidación de la Formación del alumnado ayudante de 3º de la ESO		Profesorado integrante Grupo de Trabajo
Consolidación de la Formación del alumnado ayudante-mediador de 4º de la ESO, 1º y 2º de BCHTO.		Profesorado integrante Grupo de Trabajo
Completar material Ciberbullyng		María José Sorlózano González
Elaborar material “Hábitos saludables”		María José Sorlózano González
Organización y seguimiento del alumnado ayudante en salud	Todo el curso escolar	Profesorado Integrante Grupo de Trabajo
Organización y seguimiento del alumnado ayudante-mediador y de coeducación en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres	Todo el curso escolar	Profesorado integrante Grupo de Trabajo
Coordinación y seguimiento de las funciones de ayuda socio-emocional del alumnado de 1º de ESO	Tercer trimestre	Profesorado integrante Grupo de Trabajo
Coordinación y seguimiento de las funciones de ayuda socio-emocional del alumnado de 2º de ESO		Profesorado integrante Grupo de Trabajo
Coordinación y seguimiento de las funciones de ayuda socio-emocional del alumnado de 3º de ESO		Profesorado integrante Grupo de Trabajo
Organización, coordinación y seguimiento de las funciones de ayuda socio-emocional y de mediación del alumnado de 4º de ESO, 1º y 2º de BCHTO.		Profesorado integrante Grupo de Trabajo
Diseño y desarrollo de la campaña de difusión (pancartas, cartelería, información a través de web del centro...)	Todo el curso escolar	Profesorado Integrante Grupo de Trabajo
Elaboración del documento regulador de todo el programa a incluir en el Proyecto de centro con los siguientes apartados: <ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento para la elección del alumnado - Organización de la coordinación de las funciones de ayuda por parte del profesorado: espacios y tiempos. - Motivos de cese de pertenencia al programa. - Anexo: autorización de familia - Anexo : compromiso del alumno - Anexo : plantilla de registro de la ayuda Difusión del programa a todos los sectores de la comunidad educativa (Claustro, Consejo Escolar, AMPA, Familias)	Todo el curso escolar	Equipo Directivo

El profesorado integrante de dicho grupo de trabajo es el siguiente:

INTEGRANTE	FUNCIONES
María José Sorlózano González	Coordinación, elaboración de materiales para la salud.
José Luis García Salazar	Coordinador “Coeducación, colaborador
Ana María Molina Bravo	Orientación, colaboradora
Laura Jurado Roperó	Tutora de 1º ESO A, colaboradora
Ana José María Gil	Extraescolares, profesora colaboradora
Laura Filgueira Alfaro	Pedagogía terapéutica, colaboradora
Rosario López Pedrosa	Profesora colaboradora
Pilar Pedrosa Rivas	Coordinadora “Escuela Espacio de Paz”, tutora 2º Bach. B, colaboradora
Teresa Jiménez Delgado	Tutora 1º ESO C, colaboradora

Silvia Cortés Pérez	Tutora 1º Bach. A, colaboradora
Isabel María Casero Martín	Tutora 3º B, colaboradora
María del Carmen Carmona Granados	Profesora colaboradora
Rosa María Gutiérrez Pérez	Profesora colaboradora
Pilar Miranda Gallego	Tutora 4º C, colaboradora
Rocío Vidaurreta Sancho	Profesora colaboradora
Silvia Jiménez Cortés	Profesora colaboradora

En el grupo de trabajo se incluyen profesionales de orientación y pedagogía terapéutica, cuyas aportaciones son esenciales para el objeto del programa.

Asimismo, se incluyen los coordinadores de otros programas afines, cuya colaboración en el grupo es muy recomendable para poner en común actividades con temática conjunta.

Por último, en el grupo de trabajo aparecen tutores de prácticamente todos los niveles educativos, lo que permite tener feedback continuo de la implantación del programa.

El resto de profesorado imparte clase en el resto de niveles del centro lo que permite detectar problemas de convivencias, además de estar en contacto con el alumnado para realizar intervenciones si es necesario.

Recursos y apoyos

Tipo de Recurso	Descripción del Recurso
- Dossier Informativo	- Elaboración y difusión de un Dossier informativo que se colgará en las aulas correspondientes, donde se detallará el alumnado participante de cada grupo
- Carteles	- Se elaborarán carteles que se colocarán en puntos importantes del Centro con las funciones principales del alumnado ayudante.
- Documento informativo	- Difusión de un documento informativo sobre la ayuda entre iguales en la agenda escolar del alumnado. - Modelo de anexo sobre mediación de conflictos.
- Anexo	- Guion didáctico en las tutorías para la presentación del programa de alumnado ayudante.
- Guion didáctico	- Autorización familiar para formar parte del equipo de alumnado ayudante.
- Autorización familiar	- Cuadernillos de formación del alumnado ayudante sobre la presentación y cohesión grupal; la ayuda entre iguales; habilidades básicas para la ayuda; el conflicto; el bullying, hábitos saludables.
- Cuadernillos de formación	- Seguir con el buzón de recogida de información ante cualquier

- Buzón	conocimiento sobre acoso escolar y en el rincón de la Paz en cada aula.
---------	---

Estrategias e indicadores para la valoración del trabajo

En el programa se han establecido distintas técnicas para valorar convenientemente la actuación del grupo de trabajo. Estas actuaciones se ubican en tres ámbitos: individual, colectivo y metodología.

INDICADORES A NIVEL INDIVIDUAL:

- Documentos subidos a Colabora
- Asistencia a las sesiones para impartir la formación del alumnado
- Asistencia y participación en las reuniones de coordinación del grupo de trabajo
- Cumplimentación de los cuadernillos formativos por parte del alumnado
- Elaboración de documentos a insertar en el Proyecto de centro
- Elaboración de materiales para la campaña de difusión
- Participación en encuentros con IES y Centros de Primaria que lleven a cabo experiencias similares
- Celebración de reuniones de coordinación de las funciones de ayuda por parte del profesorado responsable de cada uno de los niveles.
- Registros de casos de ayuda por parte del alumnado ayudante y que serán custodiados por el profesorado responsable de cada nivel.

INDICADORES COLECTIVOS

- Puesta en marcha del programa.
- Conocimiento del programa por toda la comunidad educativa
- Mejora de la conflictividad en el centro a través del registro de partes de conducta y aplicación de sanciones.
- Obtención de méritos, premios o reconocimientos a la convivencia por parte de instituciones ajenas al centro.

ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA

Para evaluar el nivel de logro de estos indicadores se utilizará la observación y las diferentes reuniones de coordinación de todos los miembros del grupo de trabajo.

La vía de comunicación preferente entre los integrantes del grupo de trabajo es la reunión, el correo electrónico y las aportaciones en Colabora.